



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**EVALUACIÓN ANUAL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2025**

DPD-03-2026

Presentado a:

Contraloría General de la República

Enero, 2026

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
25.01. PROGRAMA I: ADMINISTRACIÓN GENERAL	3
25.01.01. SUBPROGRAMA 1-1: Administración Superior	3
<i>Consejo Directivo.....</i>	<i>3</i>
<i>Decanatura</i>	<i>5</i>
<i>Auditoría Interna</i>	<i>15</i>
<i>Asesoría Legal.....</i>	<i>17</i>
25.01.02. SUBPROGRAMA 1-2: Asesoría y Apoyo Administrativo	19
<i>Dirección de Planificación y Desarrollo</i>	<i>19</i>
<i>Comunicación y Relaciones Públicas</i>	<i>24</i>
<i>Tecnología Informática</i>	<i>26</i>
<i>Dirección Administrativa Financiera.....</i>	<i>36</i>
<i>Departamento de Registro</i>	<i>39</i>
<i>Departamento de Recursos Humanos</i>	<i>56</i>
<i>Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida.....</i>	<i>64</i>
<i>Departamento de Biblioteca y Documentación</i>	<i>91</i>
<i>Departamento de Financiero</i>	<i>96</i>
<i>Departamento de Servicios Operativos</i>	<i>98</i>
<i>Unidad de Proveduría</i>	<i>104</i>
25.02. PROGRAMA II: Desarrollo Académico	108
25.02.01. SUBPROGRAMA 2-1: DOCENCIA	108
<i>Academia.....</i>	<i>108</i>
25.03. PROGRAMA III: Acción Social	122
25.03.01. SUBPROGRAMA 3-1: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.....	122
<i>DECAT.....</i>	<i>122</i>

Evaluación Anual POI-Presupuesto 2025

25.01. PROGRAMA I: ADMINISTRACIÓN GENERAL

25.01.01. SUBPROGRAMA 1-1: Administración Superior

OBJETIVO:	25010101	RESPONSABLES:
E2.01. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.		Consejo Directivo (1. Coordinador) Frank Ángel Castillo Molina (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501010101 (CD) Aprobar la actualización de al menos 4 reglamentos en procura de una mejor gestión institucional durante el año 2025, apegados al Plan Estratégico Institucional.	Cantidad de reglamentos aprobados [AVANCE: 25%].	¢19 711 407,22	¢18 258 778,12	92,63%
2501010102 (CD) Aprobar al menos una política tendiente a mejorar el Clima Organizacional institucional durante el año 2025, apegados al Plan Estratégico Institucional 2024-2028.	Cantidad de políticas aprobadas [AVANCE: 0%].	¢17 611 407,22	¢17 054 443,05	96,84%

Metas Programadas Originales:

25.01.01.01.01. Aprobar la actualización de al menos 4 reglamentos en procura de una mejor gestión institucional durante el año 2025, apegados al Plan Estratégico Institucional.

Logros / Avances:

Durante al año 2025 se dio la actualización del Reglamento Disciplinario Estudiantil, según ACUERDO CUC-CD-01-3954-2025.

Problemas Presentados:

El Consejo Directivo en el 2025 hacía el cambio de sus miembros y debido a ello, se presentó el retraso del nombramiento del Poder Ejecutivo, iniciaron las sesiones ordinarias a partir del 3 de diciembre, por ello no se ha completó el POI correspondiente al Consejo Directivo.

25.01.01.01.02. Aprobar al menos una política tendiente a mejorar el Clima Organizacional institucional durante el año 2025, apegados al Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

Logros / Avances:

Durante el año 2025; debido a que el Consejo Directivo comenzó a sesionar ordinariamente hasta el 3 de diciembre, la meta no pudo ser alcanzada.

OBJETIVO: 25010102	RESPONSABLES
E5.01. Fortalecer la relación entre el CUC, las empresas e instituciones, aprovechando las oportunidades de empleo y desarrollo profesional para los estudiantes, egresados y graduados.	Decanatura (1. Coordinador) Ana Isabel Víquez Oreamuno (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501010201 (DEC) Realizar durante el año 2025 una revisión de los convenios con instituciones para determinar cuáles deben ser actualizados o derogados	Cantidad de convenios para actualizar o derogar [AVANCE: 0%]. ----- Revisión realizada de convenios con instituciones [AVANCE: 0%].	¢12 065 883,74	¢11 657 373,04	96,61%
2501010202 (DEC) Realizar 3 tareas concernientes a la comunicación, formación y participación activa de la comunidad del CUC, en ética y filosofía Institucional, durante el año 2025	Cantidad de funcionarios participantes en las actividades de comunicación, formación y participación en ética y filosofía Institucional [AVANCE: 100%]. ----- Cantidad de tareas de comunicación formación y participación en ética y filosofía Institucional ejecutadas [AVANCE: 100%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%
2501010203 (DEC) Realizar durante el año 2025 la validación de criterios técnicos del teletrabajo por medio de la revisión y actualización de los documentos existentes (normativa, contratos, entre otros)	Documentos actualizados [AVANCE: 100%]. ----- Validación efectuada [AVANCE: 100%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501010204 (DEC) Realizar durante el año 2025 un estudio para la pertinencia de la creación de una fundación en el CUC	Estudio realizado para la pertinencia de la creación de una fundación en el CUC [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%
2501010205 (DEC) Realizar durante el año 2025 un levantamiento de la normativa para determinar cómo se debe realizar el planteamiento de tiempos docentes autofinanciados en apego a los requerimientos actuales	Levantamiento realizado [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%
2501010206 (DEC) Realizar durante el año 2025 una revisión de la normativa existente para aplicación en los instrumentos de clima organizacional	Normativa revisada para aplicación en los instrumentos de clima organizacional [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%
2501010207 (DEC) Analizar durante el segundo semestre del 2025 la creación de un mecanismo aplicable para asegurar el compromiso de los estudiantes becados a finalizar su carrera	Análisis realizado [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501010208 (DEC) Realizar durante el año 2025 una sesión en el Consejo de Decanatura para analizar los resultados del estudio socioeconómico como insumo para las acciones de extensión y acción social a partir del 2026	Sesión realizada para análisis del estudio socioeconómico [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%
2501010209 (DEC) Realizar el seguimiento semestral por medio de sesiones en el Consejo de Decanatura de los funcionarios en modalidad de teletrabajo durante el año 2025	Reportes de seguimiento realizados de los funcionarios en modalidad de teletrabajo [AVANCE: 0%].	¢9 090 383,74	¢8 802 898,59	96,84%

Metas Programadas Originales:

25.01.01.02.01. Realizar durante el año 2025 una revisión de los convenios con instituciones para determinar cuáles deben ser actualizados o derogados.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 debido a factores de tiempo, no fue posible culminar con ésta meta en el 2025. La meta se traslada para su cumplimiento en el 2026.

Medidas Correctivas:

La meta se traslada para su cumplimiento en el 2026.

Actividades Fuera de Programación:

Se brinda atención a las siguientes actividades fuera de programación:

- Reunión con Sra. Tatiana Jiménez Peralta, Ejecutiva de la Dirección de Cliente Corporativo y Empresarial, del Instituto Nacional de Seguros (INS), con el objetivo de exponer algunas consultas sobre los alcances y coberturas de las pólizas de Responsabilidad Civil y Riesgos de Trabajo.
- Reunión sobre la realización del curso autogestionado de inglés, mediante la Plataforma CUC Virtual, a cargo de la Comisión respectiva.
- En Consejo de Decanatura se analiza el informe de la de la Comisión de Diagnóstico de la Virtualidad, a cargo de Sra. Nelly Garita Lizano, en representación de la Comisión.
- En Consejo de Decanatura se analiza el nuevo procedimiento de evaluación del desempeño institucional, de acuerdo con la Directriz N° 029-PLAN, la Ley Marco de Empleo Público y la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a cargo de la Comisión de Evaluación del Desempeño.
- Participación en la reunión con evaluadores internacionales del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
- Participación en las reuniones del Comité Intersectorial del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
- Participación en reuniones con la Municipalidad de Cartago, para la atención de diferentes temas de interés institucional.

- Reunión con la Alcaldesa de la Municipalidad de Alvarado y Asesora de la Primera Dama de la Presidencia, para la colaboración en el Programa CreSiendo Juntas.
- Se confirma la presentación de ponencia y taller en la Actividad Académica denominada "I Taller: Prácticas de Excelencia en la Gestión Académica e Institucional de las IES del SINAES", en conjunto con la Carrera de Electrónica.
- Se atiende solicitud de la Contraloría General de la República (CGR) para responder el Índice de Capacidad de Gestión de Bienes y Servicios.
- Se atiende solicitud de información de la CGR, con respecto a la disposición 4.4 del Informe de Auditoría de carácter especial sobre liderazgo y cultura para el fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional en el Colegio Universitario de Cartago (CUC), realizada en el año 2021, Informe N° DFOE-CAP-IF-00003-2021, para el proceso de medición del valor público relacionado con esta disposición.
- Reunión con las Jefaturas de las dependencias Institucionales, para la sensibilización y cumplimiento a la Ley Marco de Acceso a la Información Pública.
- Participación en el Conversatorio "Retos y desafíos de la Educación", a cargo de Sra. Vanessa Gibson, Directora de Desarrollo Corporativo y Clima de Inversión, de la Agencia de Promoción de Inversiones de CR (CINDE).
- Se analiza en Consejo de Decanatura el Informe de Resultados del Diagnóstico de la Virtualidad, a cargo de la Comisión de Virtualidad.
- Participación en el III Encuentro para el Intercambio de Buenas Prácticas: Prospectiva, Innovación y Gestión de la Educación en Costa Rica (SINAES-Colypro) 2025.
- Participación en la XVII Conferencia Magistral de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad, con el tema Flexibilidad Curricular y Microcredenciales.

25.01.01.02.02. Realizar 3 tareas concernientes a la comunicación, formación y participación activa de la comunidad del CUC, en ética y filosofía Institucional, durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se inicia el proceso de coordinación con la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Ética y Valores (CNEV) para la juramentación de los nuevos miembros de la Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV).

La Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV) realizó dos actividades de comunicación y tres actividades de formación y participación.

En total, participaron 80 funcionarios institucionales.

A continuación, se brinda el detalle de las actividades ejecutadas:

- Se realizaron cuatro publicaciones en los perfiles institucionales de las redes sociales y en la red de comunicación dirigidas al 100% de la población.
- Se realizó una charla titulada "Ética Laboral y su implicación legal si no se aplica correctamente", en la cual participaron estudiantes y funcionarios docentes de las diferentes carreras de la Institución.
- Se realizó una mini obra de teatro dirigida a la comunidad institucional, en la cual se contó con la participación de funcionarios de las distintas dependencias administrativas, a saber : Decanatura, Dirección de Planificación y Desarrollo, Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, Departamento de Financiero, Departamento de Registro, Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, Departamento de Servicios Operativos y, además, se contó con la participación de estudiantes.
- Se realizó la actividad para la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, como parte de la reunión anual de esta dirección, en el cual se capacitó al personal administrativo y docente de esta dirección.

25.01.01.02.03. Realizar durante el año 2025 la validación de criterios técnicos del teletrabajo por medio de la revisión y actualización de los documentos existentes (normativa, contratos, entre otros)

Logros / Avances:

En la reunión del Consejo de Decanatura, celebrada el 27 de febrero de 2025, se recibe a la Comisión de Teletrabajo, quienes presentan el proceso y la documentación respectiva a las solicitudes de la modalidad de teletrabajo por parte de los funcionarios del CUC. Como resultado, se brinda visto bueno a la aprobación del procedimiento.

Una vez aprobado el procedimiento de teletrabajo, se validan el formulario y contrato de teletrabajo.

Los criterios técnicos del teletrabajo están incluidos en el Procedimiento de Gestión de Teletrabajo, segmentados según área correspondiente, a saber:

1. Salud Ocupacional: Criterios de ergonomía y condiciones del espacio físico.
2. Tecnología Informática: Criterios de equipo y software informático; así como otras herramientas, aplicaciones y recursos tecnológicos para una adecuada comunicación y uso de los sistemas institucionales.
3. Psicología laboral: Criterios psicológicos que influyen en el desempeño laboral y salud de la persona funcionaria mediante aplicación de entrevista.
4. Médico Institucional: Criterios sobre la condición de salud de la persona funcionaria a través de consulta médica o por referencias de especialistas.
5. Recursos Humanos: Criterios para la identificación de puestos teletrabajables, según el área de trabajo de la persona funcionaria.

Se encuentra pendiente la oficialización del procedimiento de teletrabajo, quedando pendiente las firmas debido a la transición de la persona encargada. Se brindará seguimiento a la oficialización del procedimiento de teletrabajo para el 2026.

25.01.01.02.04. Realizar durante el año 2025 un estudio para la pertinencia de la creación de una fundación en el CUC

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

Actualmente se encuentra conformada la Comisión a cargo de realizar el estudio de pertinencia para la creación de una fundación en el CUC, misma integrada por el Consejo de Decanatura y Asesor Legal.

Debido a que se debe realizar el proceso de cierre de la Fundación actual, misma que se encuentra sin ejercicio, por parte del Consejo Directivo, sería improcedente la creación de una nueva Fundación.

Hasta que se realice el proceso de cierre de la Fundación actual, se retomará esta meta.

Medidas Correctivas:

Hasta que se realice el proceso de cierre de la Fundación actual, se retomará esta meta.

25.01.01.02.05. Realizar durante el año 2025 un levantamiento de la normativa para determinar cómo se debe realizar el planteamiento de tiempos docentes autofinanciados en apego a los requerimientos actuales.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 debido a que la meta 25.01.01.02.04., directamente relacionada con esta meta, no se ha podido ejecutar, se imposibilita el cumplimiento del análisis de los tiempos docentes autofinanciados.

Medidas Correctivas:

No se traslada para el 2026.

25.01.01.02.06. Realizar durante el año 2025 una revisión de la normativa existente para aplicación en los instrumentos de clima organizacional.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos hace entrega de la propuesta de la Política para mejorar de Clima Organizacional.

La propuesta de la Política para mejorar el Clima Organizacional se encuentra pendiente de análisis por parte de Consejo de Decanatura y Consejo Directivo.

Medidas Correctivas:

Esta meta será ejecutada una vez que el Consejo Directivo retome la agenda de temas pendientes.

25.01.01.02.07. Analizar durante el segundo semestre del 2025 la creación de un mecanismo aplicable para asegurar el compromiso de los estudiantes becados a finalizar su carrera

Logros / Avances:

Durante el año 2025 debido a factores de tiempo, no fue posible culminar con esta meta en el 2025.

Medidas Correctivas:

La meta se traslada para su cumplimiento en el 2026.

25.01.01.02.08. Realizar durante el año 2025 una sesión en el Consejo de Decanatura para analizar los resultados del estudio socioeconómico como insumo para las acciones de extensión y acción social a partir del 2026.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

El 05 de junio de 2025 se realiza reunión de Consejo de Decanatura en la cual se presenta el Estudio Socioeconómico por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Como parte del análisis realizado se recibe al Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, con la presentación del Estudio de Deserción 2024.

Se encuentra pendiente la reunión del Consejo de Decanatura para dar continuidad a las acciones de extensión y acción social que se implementarán en el 2026.

25.01.01.02.09. Realizar el seguimiento semestral por medio de sesiones en el Consejo de Decanatura de los funcionarios en modalidad de teletrabajo durante el año 2025

Logros / Avances:

Durante el año 2025 sujeto al cumplimiento de la meta 25.01.01.02.03. Realizar durante el año 2025 la validación de criterios técnicos del teletrabajo por medio de la revisión y actualización de los documentos existentes (normativa, contratos, entre otros).

Debido a que se encuentra pendiente la oficialización del procedimiento de teletrabajo, permanece pendiente la ejecución de esta meta.

La meta se traslada para su cumplimiento en el 2026.

OBJETIVO: 25010103	RESPONSABLES:
E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.	Auditoría Interna (1. Coordinador) Luis Gerardo Ureña Oviedo (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501010301 (AUI) Auditar al menos tres procesos institucionales durante el año 2025.	Procesos auditados [AVANCE: 100%].	¢48 259 286,98	¢46 380 953,14	96,11%

Metas Programadas Originales:

25.01.01.03.01. Auditar al menos tres procesos institucionales durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se inició con la evaluación de los siguientes procesos:

Se realizó la evaluación de los procesos conforme al informe AI-05-2025.

La auditoría Interna del Colegio Universitario de Cartago, dentro de su plan anual de trabajo, se fijó como objetivo evaluar al menos tres procesos de la Institución mediante la realización de una auditoría con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, garantizando el cumplimiento de las normativas aplicables, y su razonabilidad.

Así las cosas, esta Unidad de Auditoría determinó evaluar el macroproceso de apoyo, propiamente el de Gestión Financiera PA-03. En este proceso de Gestión Financiera PA-03, los procesos evaluados son los siguientes:

1. PA-FIN-01 Ejecución Presupuestaria.
2. PA-FIN-07 Modificación Presupuestaria.
3. PA-FIN-08 Presupuesto Extraordinario.

Es importante observar, que los procesos del Colegio Universitario de Cartago si cumplen con los requerimientos esenciales establecidos en las Normas y sus objetivos, en procura de generar información de calidad.

De la evaluación realizada, el resultado fue satisfactorio.

Problemas presentados:

Los problemas que afectaron primordialmente fue la falta de recurso humano, no obstante, ya se le solicito a la Administración realizar las gestiones ante la AP para, obtener el recurso humano necesario conforme a la Resolución de la CGR R-DC-040-2025 que en su punto 7.3.3 indica el personal mínimo que debe tener una Auditoría.

Medidas Correctivas:

Se solicitó a la Decanatura en oficio CUC-CD-AU-035-2025 la solicitud de personal.

Actividades Fuera de Programación:

Se realizaron los informes de Auditoría:

- AI-01-2025 Auditoría Financiera
- AI-02-2025 Inventario de Armas
- AI-03-2025 Autoevaluación de la Auditoría
- AI-04-2025 Seguimiento de Recomendaciones

Se realizaron varios estudios de atención de denuncias las cuales fueron atendidas y comunicadas a las instancias o interesados correspondientes.

OBJETIVO:	25010104	RESPONSABLES:
<p>E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.</p>		<p>Asesoría Legal (1. Coordinador) José Erasmo Toruno Sequeira (2. Ejecutor)</p>

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<p>2501010401 (AL) Atender la totalidad de las consultas en materia jurídica que requiera la institución durante el 2025</p>	<p>Porcentaje de atención de las consultas jurídicas que requieran las autoridades institucionales [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢35 232 848,39</p>	<p>¢34 474 157,84</p>	<p>97,85%</p>

Metas Programadas Originales:

25.01.01.04.01. Atender la totalidad de las consultas en materia jurídica que requiera la institución durante el 2025

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se atendió la totalidad de las consultas legales solicitadas por las distintas autoridades y dependencias administrativas y académicas, provenientes de toda índole, verbales, escritas, vía correo electrónico, mensaje de texto, etc. sumando hoy un total de 80 consultas recibidas y debidamente atendidas por la Asesoría con un criterio jurídico.

Problemas presentados:

El Colegio Universitario de Cartago dispone de un único abogado de planta para la atención de todas las consultas legales que provienen de las autoridades y dependencias administrativas y académicas, así como en la atención de procesos judiciales y asuntos administrativos internos y externos, lo que provoca saturación en las labores que desempeña la Asesoría Legal, siendo una problemática de escasez de personal profesional y técnico de apoyo a la Asesoría Legal Institucional.

Medidas Correctivas:

Mediante la utilización de la modalidad de teletrabajo parcial que ha podido realizar el Asesor Legal y con la contratación vía SICOP de un bufete de abogados asistentes se logra contar con apoyo a la labor jurídica de la Asesoría Legal Institucional; no obstante, los abogados contratados vía SICOP se encuentran en trámite la formalización administrativa de los respectivos contratos.

Actividades Fuera de Programación:

La respuesta a recursos de amparo y reuniones convocadas por el Ministerio de Trabajo para atender conflictos fomentados por el Sindicato ANEP-CUC, son actividades no programadas que se debieron atender por parte de la Asesoría Legal Institucional.

25.01.02. SUBPROGRAMA 1-2: Asesoría y Apoyo Administrativo

OBJETIVO:	25010201	RESPONSABLES:
E3.01. Lograr que las carreras respondan a las necesidades de la sociedad y el mercado laboral brindando una educación de excelencia, accesible y actualizada.		Dirección de Planificación y Desarrollo (1. Coordinador) Alexander Hernández Camacho (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020101 (DPD) Realizar un estudio de las razones de deserción de las carreras de diplomado y los programas técnicos de la DECAT durante el año 2025	Estudio realizado [AVANCE: 100%].	¢87 465 459,45	¢84 699 347,33	96,84%
2501020102 (DPD) Actualizar al 100% la estructura organizacional (Organigrama) durante el año 2025	Porcentaje de avance de la actualización de la estructura organizacional (Organigrama) [AVANCE: 50%].	¢87 465 459,45	¢84 699 347,33	96,84%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.01.01. Realizar un estudio de las razones de deserción de las carreras de diplomado y los programas técnicos de la DECAT durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se aplicó el cuestionario a estudiantes reportados como desertores de las carreras entre los años 2019 y 2023.

De acuerdo con los datos internos, durante ese periodo se registró la deserción de 3.930 estudiantes, a quienes se les envió el instrumento por correo electrónico. Sin embargo, la entrega efectiva se realizó a 3.729 estudiantes desertores (correos que no generaron mensajes de error). A partir de esta población, se definió una muestra representativa de 348 personas, de las cuales se recibieron 470 respuestas efectivas, lo que equivale a un 12,6% de la población total.

La aplicación del instrumento se realizó entre el 21 de abril y el 9 de mayo y la entrega del informe final a la Decanatura se realizó el 16 de diciembre de 2025.

Se identificó que la mayoría de las personas que completaron la encuesta pertenecían a las carreras de Dirección y Administración de Empresas (31.9%), Tecnologías de la Información (22.8%) e Investigación Criminal (15.5%).

En cuanto a las principales razones de deserción, se destacan las siguientes:

- Problemas financieros o desempleo: 149 personas (32%).
- Horarios de estudio no adecuados para su situación laboral: 87 personas (19%).
- Otros motivos: 59 personas, entre los que mencionan asuntos laborales, temas de virtualidad, falta de cupos entre otros (13%).

Del análisis de la información se extrae:

- 5% de los desertores manifestaron su intención de reincorporarse y continuar la carrera.
- Se registraron 60 comentarios relacionados con la experiencia virtual, de ellos, el 73% fueron comentarios positivos y el 27% negativos.
- Entre las 226 mujeres encuestadas, el 10% indicó que la deserción se debió al nacimiento de hijos o responsabilidades de cuidado.
- 19 estudiantes del total de encuestados mencionaron haberse trasladado a otra institución y 5 estudiantes indicaron haberse trasladado a otro diplomado dentro del CUC.

Problemas presentados:

Al no tener los datos de graduados de la DECAT por número de carnet y plan de estudios, y al tener una estructura de datos compleja dentro del sistema Avatar, es imposible de momento tener los datos de desertores de los programas de la DECAT a la mano, por lo cual, no fue posible considerarlos dentro de este estudio.

Medidas Correctivas:

Se planificarán reuniones en conjunto con la unidad de TI, el departamento de Registro y la DECAT para determinar la metodología que se podría utilizar para obtener los datos necesarios.

Actividades fuera de programación:

En cuanto a las acciones que se han realizado en cada una de las oficinas adscritas a la DPD están:

1. Oficina de CI y SEVRI:

a) Atención componente: Valoración del Riesgo

Se efectuaron reuniones con cada una de las direcciones, jefaturas y funcionarios del CUC, con el propósito de realizar la identificación de los riesgos, su proceso de administración y revisión, para así definir las acciones e ir minimizando su probabilidad e impacto.

b) Atención componente: Actividades de Control

Se atendió un proceso de capacitación a los miembros del Consejo de Decanatura, Consejo Administrativo, Consejo Académico y Jefaturas, a los enlaces de la oficina de CI y SEVRI, en el componente de Actividades de Control; la misma fue recibida por 20 funcionarios en total.

c) Autoevaluación de Control Interno

Entre noviembre y diciembre se realizó el proceso de autoevaluación del sistema de Control Interno Institucional, dando como resultado que la institución se encuentra aún en un nivel Novato según la escala de valoración.

2. Oficina de Control y Seguimiento Estratégico:

- a) Se actualizaron e incluyeron nuevos indicadores dentro del Banco de indicadores: Estudio Socioeconómico del CUC, Estudio de permanencia, becados, graduados y apoyo educativo especial, ejecución presupuestaria, Matrícula de las carreras.
- b) Se ejecutaron las acciones de asesoría y acompañamiento en Delphos para los distintos centros de costo en el proceso de evaluación y formulación del POI.
- c) Se programaron los reportes respectivos a la evaluación semestral, anual y formulación del POI.
- d) Se llevó a cabo el seguimiento del IVT-2024 y IT-2025 de los proyectos de inversión inscritos.
- e) Se incluyó dentro del BPIP los proyectos relacionados con el presupuesto 2026.

3. Oficina de Vinculación con la empresa:

- a) Se realizaron las acciones necesarias para el mantenimiento del sitio de empleo CUC, tales como: Aprobación de ofertas laborales, actualización de los estudiantes que forman parte de la Base Universitaria y la publicación de afiches para promover el uso de la plataforma de empleo.
- b) Participación en la feria vocacional de la Zona Franca la Lima para carreras STEAM.
- c) Se impartieron charlas relacionadas con habilidades blandas, tecnológicas, tips de Currículo y temas asociados con entrevista y comportamiento a los estudiantes de las diferentes carreras, tanto en el aula como virtualmente.

4. Oficina de planificación y presupuesto:

- a) Evaluación del POI IS-2025 y IIS-2025
- b) Formulación de la transferencia MEP 2026.
- c) Formulación del Plan-presupuesto 2026.

5. Oficina de investigación:

- a) Revisión del instrumento para aplicación del Estudio de Graduados
- b) Revisión y validación del instrumento de Necesidades de información para la Biblioteca
- c) Tabulación y presentación de la información correspondiente a la evaluación aplicada a los usuarios de la Unidad Médica
- d) Atención de labores en el Tribunal Electoral Institucional para el proceso de elección de representantes Docente y Administrativo ante el Consejo Directivo.

6. Oficina de Gestión de procesos:

- a) Creación de una propuesta de actualización enfocado en procesos universitarios
- b) Apoyo en el comité de Proyectos
- c) Apoyo en la comisión de matrícula
- d) Apoyo en la comisión de NICSP
- e) Se logró proponer ante el Consejo de Decanatura un mapa de macroprocesos integral parauniversitario acorde con el giro de negocio donde incluye áreas que en el mapa de SIME no fueron contemplados, el mismo se comunicó a todas las jefaturas, direcciones y encargados de oficinas.
- f) Se acompañó en la capacitación, elaboración y actualización de los procedimientos institucionales desactualizados logrando actualizar 37 procedimientos en total de diferentes áreas de la institución. Se desarrollaron 10 protocolos, e instructivos de trabajo de diferente índole.
- g) Se atendieron como órgano director dos procedimientos administrativos disciplinarios en contra de funcionarios institucionales, se elaboró un plan de capacitación en realización de procedimientos disciplinarios, pero falta su implementación. Se participó en el Tribunal Electoral institucional y en la Comisión institucional de matrícula, así como en el comité de proyectos, se colaboró en la creación gráfica del nuevo organigrama institucional.

25.01.02.01.02. Actualizar al 100% la estructura organizacional (Organigrama) durante el año 2025

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se analizó el modelo planteado por el MIDEPLAN. Mediante oficio CUC-DEC-202-2025 la decanatura instruyó la necesidad de realizar la actualización del organigrama mediante la modalidad de un equipo interno del CUC. Además, la decanatura instruyó a la DPD para la realización del estudio y se comunicó a MIDEPLAN sobre el inicio del proceso mediante oficio CUC-DEC-297-2025 del 27 de junio del presente año.

Se avanzó en la creación de la línea gráfica del nuevo organigrama, sin embargo, al cierre del II semestre no se culminó con la totalidad del proyecto, se encuentra en un 80% de avance.

OBJETIVO:	25010202	RESPONSABLES:
E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.		Comunicación y Relaciones Públicas (1. Coordinador) Emilia Morales Solano (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020201 (CYRP) Ejecutar las 4 tareas propuestas para el fortalecimiento de la imagen y la oferta de servicios institucionales durante el 2025.	Tareas propuestas [AVANCE: 100%].	¢98 544 015,05	¢94 700 367,35	96,10%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.02.01. Ejecutar las 4 tareas propuestas para el fortalecimiento de la imagen y la oferta de servicios institucionales durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 las 4 tareas propuestas se ejecutaron al 100%. (La atención de los resultados del estudio de satisfacción, la coordinación del estudio de los canales de comunicación, plan de Comunicación y promoción de las carreras y cursos comunidad).

Es importante indicar con la tarea 1 relacionada con los resultados del estudio de satisfacción, la jefatura se reunió con las funcionarias del Servicio Informativo al Cliente con el propósito de analizar los resultados de dicho estudio. Se elaboró una propuesta de mejora y se ejecutó durante este primer semestre, dentro de las acciones se emitió nota a la Decanatura, se realizó reunión con funcionarios de Tecnología Informática y personal de seguridad que atiende los puestos de entrada principal y parqueo con el propósito de coordinar acciones en conjunto para mejorar procesos de alta demanda (matrícula, graduaciones u otros eventos).

Con respecto a la tarea 4, la jefatura de Comunicación y Relaciones Públicas emitió nota al Director de Planificación y Desarrollo solicitando la inclusión en el plan de trabajo de esa dependencia el estudio correspondiente a los canales de comunicación que utilizan los estudiantes.

Se ejecutaron las campañas de matrícula de carreras para el IIIC-2025 y IC-2026 y las campañas de matrícula para la cuarta etapa 2025 y primera etapa 2026 de cursos de educación comunitaria. Además, se concluyó con la divulgación de los servicios estudiantiles durante el inicio de lecciones de cada cuatrimestre 2025, dicha divulgación se realizó a través de redes sociales institucionales (Facebook e Instagram).

Se desarrolló el 100% de las actividades programadas para el 2025 en las siguientes áreas:

1. Imagen Corporativa
2. Comunicación Interna
3. Comunicación Externa
4. Eventos Especiales
5. Responsabilidad Social
6. Servicio al Cliente
7. Producción de material gráfico y audiovisual
8. Promoción de carreras (tradicional y digital)

Actividades fuera de programación:

La oficina de Comunicación y Relaciones Públicas sigue desarrollando actividades esenciales de su propia naturaleza en las siguientes áreas:

1. Comunicación Interna
2. Comunicación Externa
3. Imagen Corporativa
4. Este año se realizó la Feria Promocional ExpoCUC 2025
5. Organización de eventos especiales
6. Producción de material gráfico y audiovisual
7. Atención del Servicio Informativo al Cliente (presencial, telefónico y digital)
8. Administración de la oficina (compras, informes, tipos documentales, presupuesto, reuniones de equipo, seguimiento programa Ética y Valores, procedimientos, SEVRI y Control Interno).

OBJETIVO: 25010203	RESPONSABLES:
E.02. Promover que los estudiantes tengan acceso a los recursos y apoyos que otorga y canaliza la institución, permitiéndoles obtener una educación de calidad, superar las barreras económicas y alcanzar mejores oportunidades en el futuro.	Tecnología Informática (1. Coordinador) Edgar Rivera Calderon (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020301 (UTI) Crear un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los componentes críticos de la infraestructura tecnológica durante el periodo 2025	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo en infraestructura informática creado. [AVANCE: 100%].	¢103 433 741,89	¢102 725 679,75	99,32%
2501020302 (UTI) Realizar un levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo durante el periodo 2025.	Levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo realizado [AVANCE: 100%].	¢67 636 930,71	¢67 160 259,31	99,30%
2501020303 (UTI) Generar un informe gerencial de los posibles servicios que se podrían autogestionar	Informe gerencial generado [AVANCE: 0%].	¢13 416 930,71	¢12 992 617,67	96,84%

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020304 (UTI) Realizar el mapeo y el análisis del proceso de estudiantes con becas y/o con discapacidad que logran graduarse durante el 2025	Tareas realizadas [AVANCE: 50%].	¢13 416 930,71	¢12 992 617,67	96,84%
2501020305 (UTI) Crear un plan de desarrollo en infraestructura tecnológica que vincule todos los procesos institucionales	Plan de infraestructura tecnológica vinculada a los procesos institucionales creado [AVANCE: 100%].	¢13 416 930,71	¢12 992 617,67	96,84%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.03.01. Crear un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los componentes críticos de la infraestructura tecnológica durante el periodo 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se crea y ejecuta un plan de mantenimiento preventivo y correctivo y su porcentaje de ejecución según plan es de 100%

Descripción de actividades ejecutadas

1. Se realiza levantamiento de inventario en Infraestructura de red de datos
2. Se documenta necesidades de cambio y actualizaciones
3. Se crea cronograma de plan de mantenimiento de en Infraestructura de red de datos
4. Se cotiza nuevas necesidades para presupuesto 2026
5. Ejecución del Plan de Compras UTI-2025 vinculado al plan de manteniendo y mejoras en equipo, software e infraestructura de red de datos. Todos los procedimientos son ampliaciones de servicio o procesos adjudicados en el 2025.
6. "Ajuste al contrato 2024LD-000008-0018700001 de hosting para almacenaje de la página web institucional, y aplicaciones internas, 4 meses (febrero a mayo 2025 inclusive)"
7. Solicitud ampliación 2 año al contrato 2024LD-000008-0018700001 de hosting para almacenaje de la página web institucional, y aplicaciones internas 8meses (8 meses junio 2025 a enero 2026)"
8. Adquisición de dispositivo de comunicación Fortinet Fortigate - modelo 200f equipo de backup,2025LD-000025-0018700001
9. Adquisición ampliación de equipo de red datos actualmente instalado,2025LD-000026-0018700001
- 10.Solicitud de servicio de licencias de ciberseguridad,2025LD-000024-0018700001
- 11.Solicitud de adquisición de equipo de cómputo,2025LD-000035-0018700001
- 12."Pago de 3er año contrato 2023LD-000002-0018700001 de licencias Microsoft: académico campus - open value subscription (ovs-es), Microsoft (finiquita 28/04/2025) v1961499"

- 13."Renovación de licencias 2do año de servicio de adobe creative cloud, canva pro tipo usuario, camtasia pro y Zoom Pro. 2024LD-000030-0018700001 - agosto-setiembre 2025,2024LD-000030-0018700001"
- 14.Solicitud de mantenimiento de impresora correctivo marca kyocera.2025LD-000047-0018700001
- 15.Solicitud de adquisición de renovación dominio web cuc.cr, 2025LD-000113-0018700001
- 16.Solicitud de adquisición de equipo ups, 2025LD-000069-0018700001
- 17.Solicitud de compra de ups y computadoras portátiles, 2025LD-000123-0018700001

Se adjunta link con evidencias: https://cuccr.sharepoint.com/:f:/s/dec-tecnologia-informatica/IgCV_I dsR5IdQYU4JtxiZS8ATCoo8doGGNj5gIDligShMw?e=IVa1tM

Problemas presentados:

Ninguno, se ejecutó correctamente el presupuesto

Medidas correctivas:

Llevar trazabilidad de presupuesto mensualmente para el control de ejecución y compromisos

25.01.02.03.02. Realizar un levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo durante el periodo 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realiza lo siguiente:

En conjunto con los funcionarios de soporte técnico se realiza se actualiza el inventario de equipamiento de cómputo en general. Porcentaje de avance 98 %

Dentro de las evidencias en encontradas por área

Sector Académico

En el proceso de revisión de los activos de laboratorio se encontraron muchos errores y diferencias en los inventarios, esto debido a que muchos equipos se cambiaron de lugar sin actualizar o incluirlos en los inventarios para brindar un servicio más rápido al sector estudiantil. No se actualizó cuando un equipo salía a desecho o inclusive no se agregaron en inventario equipos nuevos.

Equipos críticos por sustituir:

Laboratorio	Pc	UPS
PrograA1	0	15
PrograA2	0	6
IC	6	6
Electrónica	48	0
ingles	1	7
Mecánica Dental	8	0
Secretariado	7	2
Cisco	22	0
Turismo	0	4

Sector administrativo

Fueron apareciendo problemas en los activos como por ejemplo activos duplicados, muy borrosos para estar seguro cual era, no tenían ningún activo, entre otras cosas.

Revisión de boletas de diagnóstico desde 2021 para cotejar los inventarios anteriores y encontrar diferencias.

Cuando se realiza el cateo entre los inventarios viejos y el nuevo se encuentran activos que ya estaban desechados inventariados por lo que se actualiza esta información

El listado de equipo a sustituir o cambios generales evidencia en le doc. <https://cuccr.sharepoint.com/:f:/s/dec-tecnologia-informatica/IgDcwW3eAP2US76XO9fHslerAfXdJc5eYzQ5veJoIILqI3M?e=4NgfZa>

Descripción de actividades ejecutadas para el levantamiento de inventario.

1. Se realiza levantamiento de inventario en equipo de cómputo de laboratorios institucionales. Ver evidencia en SharePoint institucional
2. Se documenta necesidades de cambio y actualizaciones
3. Se crea cronograma de plan de mantenimiento preventivo a equipo de cómputo de laboratorios institucionales.
4. Se realiza cotejo de necesidades encontradas con dueños de proceso para determinar servicios críticos de atención.
5. Se cotiza nuevas necesidades para presupuesto 2026. Identificadas Lab de Turismo, Lab Electrónica y Lab de Mecánica Dental – Digital entre otras
6. Se realiza proyección de costos para formulación de presupuesto 2026.

Problemas presentados:

El registro para trazabilidad de garantías no se pudo completar por falta de información vinculante al Bodega institucional, el cual es garante del registro historio de activos.

Medidas correctivas:

Registrar la UTI de medida interna el registro correspondiente de los activos que se vayan adquiriendo.

25.01.02.03.03. Generar un informe gerencial de los posibles servicios que se podrían autogestionar

Logros / Avances:

Durante el año 2025 el informe como documento final no se pudo entregar por motivo del atraso en la implementación del Sistema AvatarSys; el cual se requiere su conclusión como insumo para poder tener mayor claridad de los procesos que se pueden autogestionar o semigestionar por parte de los usuarios.

Aún así, se describen de actividades ejecutadas durante el año y las evidencias recopiladas:

- Se realiza reunión de entendimiento con el Gestor de procesos para el levantamiento e identificación de posibles servicios a semi gestionar o autogestión.
- Se crea documento preliminar de servicios vinculado al sistema AvatarSYS.
- Se en lista procesos que tanto los usuarios con derecho de rol pueden consumir servicios en el sistema AvatarSys cuando éste se libere en ambiente de Producción.
- Además, se actualiza catálogo de servicios en página web, <https://www.cuc.ac.cr/catalogo-de-servicios-2/>
- Se levanta catálogo de servicios de semigestión y de autogestión

Se adjunta link de documentación de evidencias de lo trabajado: <https://cuccr.sharepoint.com/:f:/s/dec-tecnologia-informatica/IgCnudg-o9Y0TafhO7RHs9KXAQDa5AZArPaQm268XyDzynk?e=8nyfXX>

Problemas presentados:

El proyecto de implementación del AvatarSYS ha tenido retrasos en la implementación, y el alcance de éste es un insumo para definir posibles servicios de autogestión que los usuarios.

No se ha podido entregar el Informe a Gerencia por no tener todos los insumos respectivos a nivel de servicios.

Medidas correctivas:

1. Retomar el porcentaje faltante en el periodo 2026.
2. Vincular al Gestor de Procesos para determinar el alcance faltante.

25.01.02.03.04. Realizar el mapeo y el análisis del proceso de estudiantes con becas y/o con discapacidad que logran graduarse durante el 2025

Logros / Avances:

Durante el año 2025 con relación al mapeo y el análisis del proceso de estudiantes con becas y/o con discapacidad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Descripción de actividades ejecutadas

1. Se trabajó en la revisión del procedimiento general de becas como insumo para el análisis del proceso vinculante a becas y/o discapacitados.
2. Se realiza reuniones con Depto. BECV para análisis de situación de reglamentos becas y/o con discapacidad que logran graduarse durante el 2025.
3. Se reúne con el Encargado de Control y Seguimiento Estratégico para clarificar el alcance del objetivo.

4. Se visualiza el indicador(es) propuesto según vistas de Power BI Pro.
5. Se realiza levantamiento de requerimiento vinculado al sistema de Beca y proceso de Discapacidad.
6. Falta crear el mapeo general del proceso, esta actividad se realiza en conjunto al gestor de procesos.

Problemas presentados:

Falta definir los reportes vinculados al proceso de Discapacidades por falta de la encargada del proceso en BECV.

Medidas correctivas:

1. Realizar nuevamente la solicitud de verificación los requerimientos y necesidades para el control de seguimiento a nivel de reportería.
2. Retomar con la actual Jefatura BECV el alcance de los que se requiere.
3. Realizar reunión con la Jefatura y dueña del proceso para documentar necesidad.

25.01.02.03.05. Crear un plan de desarrollo en infraestructura tecnológica que vincule todos los procesos institucionales.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se creó un Plan de desarrollo en infraestructura tecnológica vinculado al PETIC denominado "Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura de Red de Datos".

Se adjunta link con el plan: <https://cuccr.sharepoint.com/:f:/s/dec-tecnologia-informatica/IgADrzMqcZImQZuPsHetjgs5AWjNKZNtaBD7in4XrMbgE2M?e=fNVCv7>

Descripción de actividades ejecutadas:

- Se realiza reuniones con jefaturas y encargados para visualizar necesidades.
- Se vincula necesidades según catálogo de servicios con el Gestor de Procesos institucional.
- Se realiza levantamiento de inventario de infraestructura tecnológica de la UTI.
- Se realiza costeo vinculado a la proyección presupuestaria 2026 como plan de mejora tecnológica en la infraestructura de red de datos.

Se remite requerimientos técnicos a la gerencia vinculante a la Fibra Óptica para brindar servicio de conectividad a los laboratorios a implementarse en el Edificio E.

Problemas presentados:

Falta documentar el Plan de Inversión y definir el portafolio de proyectos presupuestario en el Plan de Inversión.

Medidas correctivas:

Reunión con el Gestor de Procesos para el mapeo general de los procesos.

OBJETIVO: 25010204	RESPONSABLES:
E2.01. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.	Dirección Administrativa Financiera (1. Coordinador) Karen Morales Brenes (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE] (Al primer semestre)	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020401 (DAF) Realizar una reunión de seguimiento de avance de Plan estratégico y POI 2025, cada trimestre con las dependencias adscritas a la DAF durante el año 2025.	Cantidad de reuniones realizadas. [AVANCE: 75%].	¢693 465 265,49	¢626 607 831,14	90,36%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.04.01. Realizar una reunión de seguimiento de avance de Plan estratégico y POI 2025, cada trimestre con las dependencias adscritas a la DAF durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

En el primer semestre se realizaron reuniones para revisar el avance semestral con los Departamentos de: Gestión Institucional de Recursos Humanos, Registro, Financiero, Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, Biblioteca, Servicios Operativos y Proveduría institucional.

Con las reuniones se pudo visualizar el nivel de avance que ha tenido cada departamento que contribuye al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI):

- Mayor acercamiento de la Dirección con los departamentos.
- Seguimiento a la labor de los departamentos.
- Realimentación a lo indicado en el Plan Operativo.
- Solicitud de atención con prioridad a algunas tareas que no han podido ser atendidas por los departamentos.

Para el segundo semestre se dio seguimiento a algunos departamentos para ver el avance del plan operativo. No se pudo reunir con todos, pero si se hacía el seguimiento con los informes de presupuesto y además con los informes que remite la Proveduría Institucional. Cuando se detectaba alguna situación se consultaba directamente con las jefaturas de departamento.

De las cuatro reuniones programadas (una por trimestre) se realizaron solamente tres por temas de tiempo y cargas de trabajo.

Problemas presentados:

- Falta de tiempo para atender tantas tareas, imposibilitando que se den los seguimientos a diferentes temas como la Dirección requiere.
- Uno de los casos fue el poco seguimiento que se pudo dar a las jefaturas, como por ejemplo al Pan Estratégico.

Actividades Fuera de Programación:

- Participación Consejo Decanatura.
- Participación sesiones Consejo de Administración.
- Participación en sesiones del Consejo Directivo.
- Seguimiento al mantenimiento de la planta de tratamiento y aguas residuales

- Control y seguimiento presupuesto
- Seguimiento Plan de adquisición
- Trámites y aprobaciones de modificaciones presupuestarias
- Asistir a reuniones convocadas por la Decanatura
- Asistir a reuniones de Comisión de mascaradas
- Inspecciones y reportes del Edificio E.
- Participación a graduaciones DECAT-Academia
- Participación en el pasacalle del 31 de octubre de 2025.
- Realizar reuniones con cada Jefatura adscritas a la DAF para darles el resultado del Estudio de Satisfacción
- Atender solicitudes externas de préstamos de toldos
- Autorizar y coordinar solicitudes diferentes entidades externas para colocación de stand en el edificio A
- Aprobaciones de contrataciones por excepción de los diferentes departamentos.
- Recargo del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos por varios meses.
- Reuniones de seguimiento para sistema de marcas y carne digital con estudiantes y funcionarios institucionales.
- Realización de dos investigaciones preliminares.
- Reunión en la Autoridad Presupuestaria.
- Reunión con funcionarios del Consejo Superior de Educación.
- Temas de Evaluación del desempeño.
- Recargo de funciones por vacaciones u otras situaciones de la Proveeduría Institucional.
- Coordinaciones y reuniones con el Asesor legal para ver temas legales de la institución.
- Coordinaciones con funcionario de CAFEX para atender tema de cerca, costado norte de Salón multiuso.
- Se llevó en conjunto con el Dpto. de Gestión Institucional de Recursos Humanos el Concurso del Decano.
- Realización de formulario de estudio de mercado, decisiones iniciales y análisis de ofertas para los diferentes procesos de contratación que la Dirección debe realizar con el fin de atender los mantenimientos que tiene asignados.
- Mantenimiento mensual de planta tratamiento y sistema de rehúso en el Edificio E, permitiendo que opere en óptimas condiciones.
- Cambio aspersores y manómetros y bobina en Edificio E, como parte también del mantenimiento que se le brinda a la planta de tratamiento en su equipo.
- Contratación de la empresa para que realice mantenimiento preventivo al sistema de bombeo tanque de agua en Edificio E.
- Contratación de empresa que realice el lavado tanque agua Edificio E, de forma que se mantenga en las mejores condiciones.
- Se dotó de contenido presupuestario al Dpto. de Servicios Operativos para poda de árboles en el terreno ubicado Santa Cruz y la corta de árboles enfermos en el campus CUC, Cartago.
- Se contrató empresa para que atienda panel de incendios en el Edificio E, como parte del mantenimiento que se le debe dar al mismo.

- Trámite ante JASEC, para eliminación de acometida vieja en Edificio E que es requisito para eliminar la misma en fase III de remodelación y construcción de edificio.
- Proceso licitatorio para contratar una empresa que Construya Laboratorio de Cómputo de Dirección y Administración de Empresas y remodelación de infraestructura existente para que se convierta en el Laboratorio de Instrumentación de la Carrera de Electrónica, también se incluye construcción de rampas, pasos cubiertos, cerramiento de la quebrada entre otros que forman parte de lo que se ha denominado III Fase, Edificio E. La empresa ya está adjudicada. Se estaría entrando a la segunda parte de ejecución de obra.
- Consejo de Administración con las jefaturas donde se exponen diferentes temas tanto de la Dirección como de las mismas jefaturas para el conocimiento de todos.

OBJETIVO:	25010205	RESPONSABLES:
E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.		Departamento de Registro (1. Coordinador) Isabel Ulloa Martínez (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020501 (REG) Publicar al menos tres procedimientos de la "Sección Registro-DECAT".	Cantidad de procedimientos creados [AVANCE: 100%].	¢90 658 465,24	¢85 924 435,52	94,78%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.05.01. Publicar al menos tres procedimientos de la "Sección Registro-DECAT".

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

1- IDENTIFICAR LA TOTALIDAD DE PROCEDIMIENTOS A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE REGISTRO

Se trabajó con la funcionaria de Registro-DECAT entre el 24/02/2025 al 07/03/2025 en la identificación de procedimientos de la DECAT.

Asimismo, se identificaron otras actividades que se realizan en DECAT, las cuales se desarrollarán por medio de "instructivos".

Listado de procedimientos identificados

- Procedimiento de Emisión de Constancias de todo tipo
- Procedimiento de Creación de Oferta Académica en el sistema
- Procedimiento de Descuentos en cursos de DECAT
- Procedimiento de Emisión de Títulos de Educación Comunitaria
- Procedimiento de Emisión de Títulos de Asistencia Técnica (de instituciones)
- Procedimiento de Graduación de DECAT
- Procedimiento de Logística de Matrícula de Educación Comunitaria
- Procedimiento de Logística de Matrícula de Asistencia Técnica
- Procedimiento de Matrícula de Asistencia Técnica
- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Nuevos
- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Regulares (en línea)
- Procedimiento de Venta de Servicios

Listado de instructivos identificados

- Reconocimiento de materias por pruebas de ubicación y otros
- Juramentación extraordinaria para entrega de títulos
- Confección de certificados de cursos libres
- Modificación de matrícula de DECAT

Cumplimiento: 100%

2- ASIGNAR PRIORIDAD A LOS PROCEDIMIENTOS A DESARROLLAR, SEGÚN IMPORTANCIA

Se trabajó en mayo, debido a que la persona estuvo incapacitada por cirugía y a su regreso, entramos a matrícula extraordinaria de DECAT de la II etapa, matrícula ordinaria y extraordinaria de la Academia y de English for Kids.

- 2.1- Procedimiento de Creación de Oferta Académica en el sistema
- 2.2- Procedimiento de Logística de Matrícula de Educación Comunitaria
- 2.3- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Nuevos
- 2.4- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Regulares (en línea)
- 2.5- Procedimiento de Graduación de DECAT
- 2.6- Procedimiento de Logística de Matrícula de Asistencia Técnica
- 2.7- Procedimiento de Matrícula de Asistencia Técnica
- 2.8- Procedimiento de Descuentos en Cursos de DECAT
- 2.9- Procedimiento de Emisión de Títulos de Educación Comunitaria
- 2.10- Procedimiento de Emisión de Constancias de todo tipo de DECAT
- 2.11- Procedimiento de Emisión de Títulos de Asistencia Técnica (de instituciones)
- 2.12- Procedimiento de Venta de Servicios

Cumplimiento: 100%

3- ELABORAR UN CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTOS A DESARROLLAR EN EL AÑO 2025 Y AÑOS SIGUIENTES, SEGÚN SU PRIORIDAD.

Se trabajó en mayo, debido a que la persona estuvo incapacitada por cirugía y a su regreso, entramos a matrícula extraordinaria de DECAT de la II etapa, matrícula ordinaria y extraordinaria de la Academia y de English for Kids.

Procedimientos a desarrollar en el 2025

- 3.1- Procedimiento de Creación de Oferta Académica en el sistema (mayo-julio)
- 3.2- Procedimiento de Logística de Matrícula de Educación Comunitaria (agosto-setiembre)
- 3.3- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Nuevos (setiembre-octubre)

Procedimientos a desarrollar en el 2026 y 2027 (después de haber analizado nueva versión de AVATAR)

- 3.4- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Regulares (en línea)
- 3.5- Procedimiento de Graduación de DECAT
- 3.6- Procedimiento de Logística de Matrícula de Asistencia Técnica
- 3.7- Procedimiento de Matrícula de Asistencia Técnica
- 3.8- Procedimiento de Descuentos en Cursos de DECAT
- 3.9- Procedimiento de Emisión de Títulos de Educación Comunitaria
- 3.10- Procedimiento de Emisión de Constancias de todo tipo de DECAT
- 3.11- Procedimiento de Emisión de Títulos de Asistencia Técnica (de instituciones)
- 3.12- Procedimiento de Venta de Servicios

Cumplimiento: 100%

4- CREAR AL MENOS TRES PROCEDIMIENTOS DE LA "SECCIÓN REGISTRO-DECAT" EN EL AÑO 2025, SEGÚN ORDEN DE IMPORTANCIA ESTABLECIDO.

Se inicia el 27/05/2025 el primer procedimiento: "Procedimiento de Creación de Oferta Académica en el sistema".

En proceso de desarrollo.

4.1- Se terminan los siguientes procedimientos en el mes de octubre:

- 4.1.1- Procedimiento para la Creación de la Oferta de DECAT en el sistema (Instructivo).
- 4.1.2- Procedimiento de Logística de Matrícula.

-
- 4.1.3- Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Nuevos.
 - 4.1.4- Procedimiento de Matrícula Ordinaria de Estudiantes Regulares.

Cumplimiento: 100%

5- VALIDAR Y APROBAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LA "SECCIÓN REGISTRO-DECAT" EN EL AÑO 2025, SEGÚN ORDEN DE IMPORTANCIA ESTABLECIDO.

- 5.1- Se validan y corrigen los tres procedimientos y se envían al señor Roberto Soto (Gestor de Procesos) el 06/11/2025.
- 5.2- Devolución con observaciones por parte del Gestor de Procesos (13/11/2025). E indica que el primer procedimiento "Procedimiento para la Creación de la Oferta de DECAT en el sistema", no debe ir como procedimiento, sino como un manual o instructivo.
- 5.3- Se corrigen las observaciones solicitadas el 19/11/2025, de los procedimientos de Logística de Matrícula y de Matrícula de Estudiantes Nuevos.
- 5.4- El día 19/11/2025 se inicia el Procedimiento de Matrícula de Estudiantes Regulares (en línea), debido a que el procedimiento indicado en el punto 4.1.1, no se aprobará. Se termina el 21/11/2025. Se valida en el Departamento el día 24/11/2025 y se envía al Gestor de Procesos para su validación, corrección y/aprobación, el 25/11/2025.

Cumplimiento: 100%.

6- PUBLICAR LOS PROCEDIMIENTOS DESARROLLADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

Una vez aprobado y firmado por todas las partes, se estarán publicando los procedimientos, en el mes de diciembre. Queda pendiente la fecha de publicación.

Cumplimiento: 100%.

Actividades Fuera de Programación:

1- MATRÍCULA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En el año 2025 se ejecutaron un total de 15.030 matrículas (7.552 de la Academia y 7.478 de la DECAT).

MATRÍCULA DE LA ACADEMIA: Se realizaron en el 2025, un total de 7.552 matrículas (1.169 estudiantes nuevos y 6.383 estudiantes regulares).

I Cuatrimestre: 2.644

Desglose: De ellos, 573 son estudiantes nuevos y 2.071 estudiantes regulares.

- Big Data: 48 nuevos y 74 regulares, para un total de 122 en esta carrera.
- Dirección y Administración de Empresas: 145 nuevos y 516 regulares, para un total de 661 en esta carrera.
- Electrónica: 47 nuevos y 147 regulares, para un total de 194 en esta carrera.
- Gestión de Calidad: 37 nuevos y 51 regulares, para un total de 88 en esta carrera.
- Investigación Criminal: 87 nuevos y 338 regulares, para un total de 425 en esta carrera.
- Mecánica Dental: 59 nuevos y 188 regulares, para un total de 247 en esta carrera.
- Secretariado Ejecutivo: 47 nuevos y 166 regulares, para un total de 213 en esta carrera.
- Tecnologías de Información: 81 nuevos y 491 regulares, para un total de 572 en esta carrera.
- Turismo: 22 nuevos y 100 regulares, para un total de 122 en esta carrera.

II Cuatrimestre: 2.566

Desglose: De ellos, 408 son estudiantes nuevos y 2.158 estudiantes regulares.

- Big Data: 57 nuevos y 91 regulares, para un total de 148 en esta carrera.
- Dirección y Administración de Empresas: 100 nuevos y 545 regulares, para un total de 645 en esta carrera.
- Electrónica: 28 nuevos y 163 regulares, para un total de 191 en esta carrera.

- Gestión de Calidad: 21 nuevos y 69 regulares, para un total de 90 en esta carrera.
- Investigación Criminal: 51 nuevos y 340 regulares, para un total de 391 en esta carrera.
- Mecánica Dental: 32 nuevos y 206 regulares, para un total de 238 en esta carrera.
- Secretariado Ejecutivo: 31 nuevos y 173 regulares, para un total de 204 en esta carrera.
- Tecnologías de Información: 72 nuevos y 468 regulares, para un total de 540 en esta carrera.
- Turismo: 16 nuevos y 103 regulares, para un total de 119 en esta carrera.

III Cuatrimestre: 2.342

Desglose: De ellos, 188 son estudiantes nuevos y 2.154 estudiantes regulares.

- Big Data: 26 nuevos y 107 regulares, para un total de 133 en esta carrera.
- Dirección y Administración de Empresas: 31 nuevos y 539 regulares, para un total de 570 en esta carrera.
- Electrónica: 14 nuevos y 164 regulares, para un total de 178 en esta carrera.
- Gestión de Calidad: 7 nuevos y 74 regulares, para un total de 81 en esta carrera.
- Investigación Criminal: 21 nuevos y 303 regulares, para un total de 324 en esta carrera.
- Mecánica Dental: 18 nuevos y 203 regulares, para un total de 221 en esta carrera.
- Secretariado Ejecutivo: 20 nuevos y 190 regulares, para un total de 210 en esta carrera.
- Tecnologías de Información: 50 nuevos y 472 regulares, para un total de 522 en esta carrera.
- Turismo: 1 nuevos y 102 regulares, para un total de 103 en esta carrera.

MATRÍCULA DE DECAT: Se ejecutaron en el año 2025, un total de 7.478 matrículas. En ese año se matricularon 2.028 estudiantes nuevos y 5.450 estudiantes regulares.

Se ejecutó en el año 2025 I Semestre, un total de 4.117 matrículas.

Se ejecutaron en la I Etapa: 1933 estudiantes + 98 Asistencia Técnica, para un total de 2031 matrículas.

I Etapa: 2.031.

Cursos Comunidad Total 1933

Desglose: De ellos, 558 son estudiantes nuevos y 1375 son regulares.

- Auxiliar Contable: Nuevos: 20. Regulares: 23. Total: 43
- Salud Ocupacional: Nuevos: 21. Regulares: 41. Total: 62
- English For Comunication: Nuevos: 126. Regulares: 262. Total: 388
- English For Teenagers: Nuevos: 127. Regulares: 411. Total: 538
- Intensive English Program: Nuevos: 44. Regulares: 46. Total: 90
- Speak English Program: Nuevos: 11. Regulares: 0. Total: 11
- Cursos Libres Electricidad Residencial: Nuevos: 18. Regulares: 19. Total: 37
- Cursos Libres CCNA: Nuevos: 9. Regulares: 0. Total: 9
- English For Kids: Nuevos: 174. Regulares: 573. Total: 747.
- Cursos Libres Excel como herramienta contable: Nuevos: 8. Regulares: 0. Total: 8

Asistencia Técnica: 98

Desglose: De ellos, 88 fueron estudiantes nuevos y 10 estudiantes regulares.

- Emprendedores: Nuevos: 32. Regulares: 10. Total: 42
- INAMU: Nuevos: 26. Regulares: 0. Total: 26
- Zollner: Nuevos: 20. Regulares: 0. Total: 20
- Técnico Adm. de la Seguridad: Nuevos: 10. Regulares: 0 Total: 10

II Etapa: 2.086

Cursos Comunidad: Total 1943

Desglose: De ellos, 501 son estudiantes nuevos y 1.442 son estudiantes regulares.

- Auxiliar Contable: Nuevos: 15. Regulares: 31. Total: 46
- Salud Ocupacional: Nuevos:14. Regulares: 29. Total: 43
- English For Comunication: Nuevos: 76. Regulares: 269. Total: 345
- English For Teenagers: Nuevos: 77. Regulares: 477. Total: 554
- Intensive English Program: Nuevos: 32. Regulares: 75. Total: 107
- Cursos Libres Electricidad Residencial: Nuevos: 17. Regulares: 27. Total:44
- Cursos Libres CCNA: Nuevos: 0. Regulares: 12. Total: 12
- English For Kids: Nuevos: 259. Regulares: 522. Total: 781
- Cursos Libres Excel Como Herramienta Contable: Nuevos: 11. Regulares: 0. Total: 11

Asistencia Técnica: 143

Desglose: De ellos, 128 son estudiantes nuevos y 15 estudiantes regulares.

- Emprendedores: Nuevos: 47. Regulares: 10. Total:57
- INAMU: Nuevos: 27. Regulares: 0. Total: 27
- IMAS: Nuevos: 41. Regulares: 0. Total: 41
- MTSS: Nuevos: 13. Regulares: 0. Total: 13
- Técnico Adm. de la Seguridad: Nuevos: 0. Regulares: 5 Total: 5

III Etapa: Total: 1.262 matrículas. De ellos, 309 son estudiantes nuevos y 953 regulares.

Cursos Comunidad: Total 1.140

Desglose: De ellos, 212 son estudiantes nuevos y 928 son regulares.

- Auxiliar Contable: Nuevos: 32. Regulares: 30. Total: 62
- Salud Ocupacional: Nuevos: 12. Regulares: 45. Total: 57
- English For Comunication: Nuevos: 56. Regulares: 240. Total:296
- English For Teenagers: Nuevos: 77. Regulares: 502. Total: 579

- Intensive English Program: Nuevos: 18. Regulares: 72. Total: 90
- Cursos Libres Electricidad Residencial: Nuevos: 17. Regulares: 31. Total: 48
- Cursos Libres CCNA: Nuevos: 0. Regulares: 8. Total: 8

Asistencia Técnica:122

Desglose: De ellos, 97 fueron estudiantes nuevos y 25 estudiantes regulares.

- INAMU: Nuevos: 36. Regulares: 0. Total:36
- IMAS: Nuevos: 50. Regulares: 0. Total: 50
- MTSS: Nuevos: 11. Regulares: 0. Total: 11
- Zollner: Nuevos: 0. Regulares: 20. Total: 20
- Técnico Adm. de la Seguridad: Nuevos: 0. Regulares: 5. Total: 5

IV Etapa: Total: 2.099. De ellos: 444 son nuevos y 1.655 regulares.

Cursos Comunidad: Total: 2.099. De ellos: 444 son nuevos y 1.655 regulares.

Desglose: De ellos, 289 son estudiantes nuevos y 1612 son estudiantes regulares.

- Auxiliar Contable: Nuevos: 13. Regulares: 41. Total: 54.
- Salud Ocupacional: Nuevos: 9. Regulares: 31. Total: 40.
- English For Comunication: Nuevos: 39. Regulares: 239. Total: 278.
- English For Teenagers: Nuevos: 69. Regulares: 519. Total: 588.
- Intensive English Program: Nuevos: 20. Regulares: 57. Total: 77.
- Cursos Libres Electricidad Residencial: Nuevos: 18. Regulares: 46. Total: 64.
- Cursos Libres CCNA: Nuevos: 0. Regulares: 8. Total: 8.
- English For Kids: Nuevos: 116. Regulares: 671. Total: 787.
- Cursos Libres Excel como Herramienta Contable: Nuevos:0. Regulares: 5 Total: 5

Asistencia Técnica: 198

Desglose: De ellos, 155 son estudiantes nuevos y 43 estudiantes regulares.

- Emprendedores (CUC): Nuevos: 25. Regulares: 22. Total: 47.
- Emprendedores (Grano de Oro de Turrialba): Nuevos: 40. Regulares: 0. Total: 40.
- INAMU: Nuevos: 90. Regulares: 0. Total: 90.
- IMAS: Nuevos: 0. Regulares: 16. Total: 16.
- Técnico Adm. de la Seguridad: Nuevos: 0. Regulares: 5. Total: 5.

ACTAS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

En el año 2025 se autorizaron e imprimieron: 1.308 actas de rendimiento académico (960 de la Academia y 348 de DECAT).

ACADEMIA: Se autorizaron e imprimieron 960 actas de rendimiento académico en el 2025.

En el I semestre del 2025 se contabilizaron 452 actas autorizadas.

En el II semestre del 2025 se contabilizaron 508 actas autorizadas.

DECAT: Se autorizaron e imprimieron 348 actas de rendimiento académico en el 2025.

En el I semestre del 2025 se contabilizan 125 actas autorizadas.

Desglose:

- I Bimestre 2025 de DECAT: 74
- I Cuatrimestre Niños DECAT-2025: 44
- Emprendedores I Cuatrimestre: 3
- Asistencia Técnica: 4

En el II semestre del 2025 se contabilizan 223 actas autorizadas.

Desglose:

- II Bimestre: 76
- III Bimestre: 80
- II Cuatrimestre Niños: 45
- Emprendedores II Cuatrimestre: 5
- Asistencia Técnica: 17

CARNÉS ESTUDIANTILES: En el año 2025 se emitieron 7.947 carnés estudiantiles: 2.356 carnés oficiales y 5.591 provisionales (2.809 de la Academia y 5.138 de DECAT).

Se emitieron en el I semestre, un total de 4.882 carnés estudiantiles: 1.826 carnés oficiales y 3.056 carnés provisionales.

ACADEMIA

- Carnés: 698 (IC 2025) y 565 (II cuatrimestre)

DECAT:

- Oficiales: 563
- Provisionales: 2.453

Se emitieron en el II semestre, un total de 3.065 carnés estudiantiles: 530 carnés oficiales y 2.535 carnés provisionales.

ACADEMIA: 263 carnés oficiales y 1.283 carnés provisionales.

DECAT

- DECAT: 267
- Provisionales: 1.252

RECONOCIMIENTO DE MATERIAS: Se tramitaron 409 reconocimientos de materias.

Se tramitó en el I semestre, un total de 247 reconocimientos de materias.

Se tramitó en el II semestre, un total de 162 reconocimientos de materias.

DOCUMENTOS: En el año 2025 se brindaron 1.852 documentos oficiales de:

Autenticaciones: Se emitió la autenticación de 7 documentos.

Certificaciones: Se emitieron 1.469 certificaciones a los estudiantes de la Academia en el I semestre del 2025.

Constancias de Matrícula de la Academia: 1.011.

Certificados de Cursos Libres: En el año se emitieron 195 certificados de cursos libres.

Constancias de todo tipo de DECAT: En el año se emitieron 181 constancias.

CÁLCULOS DE PROMEDIOS Y CITAS

Cálculo de Promedios para Citas: Entre cálculos manuales y de sistema, se calculó un total de 9.301 promedios (3.142 + 3.223 + 2.936).

Cálculo de Citas de Matrícula: Se calcularon y publicaron en el año 9.561 citas de matrícula (3259 + 3.335 + 2.967).

SOLICITUDES DE EXÁMENES POR SUFICIENCIA I CUATRIMESTRE 2025: 153 (43 + 55 + 55).

ESTUDIOS DE GRADUACIÓN: En el año 2025 se han realizado 335 estudios de graduación para estudiantes de carreras.

ACADEMIA

- Estudios de graduación (inscripción febrero 2025-graduación diciembre 2025) - I Semestre: 151

Desglose:

- Dirección y Administración de Empresas: 44
- Electrónica: 2
- Investigación Criminal: 53
- Mecánica Dental: 15

- Secretariado Ejecutivo: 6
 - Tecnología Informática: 25
 - Turismo: 6
- Estudios de graduación de abril 2026 (inscripción agosto 2025) - II Semestre: 184
Desglose:
- Dirección y Administración de Empresas: 41
 - Electrónica: 12
 - Investigación Criminal: 40
 - Mecánica Dental: 18
 - Secretariado Ejecutivo: 16
 - Tecnología Informática: 39
 - Turismo: 18

**ESTUDIOS DE GRADUACIÓN (Técnicos) O APROBACIÓN DE MÓDULOS (English for Kids y English for Teenagers).
Total de inscritos para el estudio de graduación o aprobación de módulo en el año 2025: 725 estudiantes**

Se inscribieron para el estudio de graduación o entrega de certificados de abril: 182

- Técnicos y Programas Técnicos: 32
- English for Kids: 89
- English for Teenagers: 61

Se inscribieron para el estudio de graduación o entrega de certificados de agosto: 245

- Técnicos y Programas Técnicos: 46
- English for Kids: 152
- English for Teenagers: 47

Se inscribieron para el estudio de graduación o entrega de certificados de diciembre: 298

- Técnicos y Programas Técnicos: 69
- English for Kids: 132
- English for Teenagers: 97

Solo hay proceso de inscripción para Técnicos, English for Kids y English for Teenagers, para las otras entregas de certificados de Emprendedores y Asistencia Técnica, los estudiantes no se inscriben, pero igualmente se les hace el estudio para hacerle el título o certificado de inglés correspondiente, una vez finalizado el curso.

GRADUACIONES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS: Se emitieron en el año 2025 un total de 1.310 documentos de títulos y certificados (287 títulos de diplomado de la Academia y 1.023 de la DECAT).

ACADEMIA: Se emitieron 287 títulos de diplomado.

Graduación abril 24, 2025: 129 estudiantes se graduaron en el I semestre en la Academia

Desglose:

- Dirección y Administración de Empresas: 37
- Electrónica: 7
- Investigación Criminal: 30
- Mecánica Dental: 16
- Secretariado Ejecutivo: 15

Graduación abril 24, 2025: 129 estudiantes se graduaron en el I semestre en la Academia

Desglose:

- Dirección y Administración de Empresas: 37
- Electrónica: 7
- Investigación Criminal: 30
- Mecánica Dental: 16
- Secretariado Ejecutivo: 15
- Tecnología Informática: 14
- Turismo: 10

Graduación agosto 21, 2025: 158

Desglose:

- Dirección y Administración de Empresas: 33
- Electrónica: 5
- Investigación Criminal: 43
- Mecánica Dental: 16
- Secretariado Ejecutivo: 19
- Tecnología Informática: 37
- Turismo: 5

DECAT: En el año 2025 se emitió un total de 1.023 documentos de títulos y certificados en esta Dirección (139 títulos de técnicos y programas técnicos; 376 certificados de English for Kids, 197 certificados de English for Teenagers y 311 de Asistencia Técnica).

I Semestre

Desglose: 492 (36 en enero, 12 en marzo, 389 en abril, 13 en mayo y 42 en junio)

- Títulos de Técnicos y Programas Técnicos: 88 (Salud Ocupacional: 18 + Intensive English Program: 13 + Auxiliar Contable: 5 + Electricidad Residencial: 14 + Cartago Bilingüe: 38)
- English for Kids: 171 (144 estudiantes diferentes)
- English for Teenagers: 130 (97 estudiantes diferentes)
- Emprendedores: 56 (27 en enero y 29 en junio, 48 estudiantes diferentes en total)
- FIDEIMAS: 9
- INAMU: 25 (12 de marzo y 13 de junio)
- MTSS: 13

El total de títulos entregados en el I semestre en DECAT fue de 492 (424 estudiantes diferentes).

II Semestre

Desglose: Títulos de Técnicos Técnicos y Programas Técnicos: 51, English for Kids: 205, English for Teenagers: 67, Asistencia técnica 208.

- Títulos de Técnicos y Programas Técnicos: 51 (Salud Ocupacional: 1 + Intensive English Program: 1 + Auxiliar Contable: 1 + Electricidad Residencial: 22 +English for Communication: 26)
- English for Kids: 205 (159 estudiantes diferentes)
- English for Teenagers: 67 (50 estudiantes diferentes)
- Emprendedores: 38
- FIDEIMAS:39
- INAMU: 120
- MTSS: 11

El total de títulos entregados en el II semestre en DECAT fue de 531 a (468 estudiantes diferentes).

OBJETIVO: 25010206	RESPONSABLES:
E1.01. Transformar y acercar la gestión de Recursos Humanos a todas las áreas como un pilar fundamental para el desarrollo de una cultura organizacional orientada a la gestión para resultados y la excelencia en el servicio al usuario.	Departamento de Recursos Humanos (1. Coordinador) Milagro Gómez Meneses (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020601 (GIRH) Elaborar e implementar un Plan de Capacitación Institucional	Cumplimiento del programa de capacitación [AVANCE: 0%].	¢21 710 813,74	¢20 623 055,61	94,99%
2501020602 (GIRH) Gestionar la implementación del plan institucional de preparativos y respuesta ante emergencia a través de la coordinación de al menos 2 simulacros, 2 capacitaciones de prevención y la actualización de 2 procedimientos durante el 2025	Cantidad de procedimientos actualizados (SHO) [AVANCE: 100%]. ----- Capacitaciones realizadas en gestión de riesgo realizadas [AVANCE: 200%]. ----- Simulacros coordinados [AVANCE: 100%].	¢20 597 813,74	¢19 792 183,61	96,09%
2501020603 (GIRH) Ejecutar el 100% de los contratos de mantenimiento asignados a la Unidad durante 2025.	Porcentaje de ejecución de los contratos de mantenimientos [AVANCE: 89%].	¢44 657 813,74	¢38 635 671,33	86,51%

<p>2501020604</p> <p>(GIRH) Implementar el nuevo modelo de evaluación del desempeño, involucrando a las jefaturas en apego a la normativa vigente durante el 2025.</p>	<p>Nuevo modelo de evaluación del desempeño implementado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢26 289 813,74</p>	<p>¢25 501 382,81</p>	<p>97,00%</p>
<p>2501020605</p> <p>(GIRH) Actualizar 3 procedimientos tendientes a reducir los riesgos laborales prioritarios según el resultado del diagnóstico durante el 2025.</p>	<p>Cantidad de procedimientos actualizados [AVANCE: 66.6667%].</p>	<p>¢21 797 813,74</p>	<p>¢20 991 522,81</p>	<p>96,30%</p>
<p>2501020606</p> <p>(GIRH) Revisar del instrumento de Clima Organizacional para lograr un equilibrio y mejores oportunidades que redunden en una mayor productividad Institucional durante el 2025.</p>	<p>Instrumento de Clima Organizacional revisado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢23 637 813,74</p>	<p>¢21 658 641,93</p>	<p>91,63%</p>

Metas Programadas Originales:

25.01.02.06.01. Elaborar e implementar un Plan de Capacitación Institucional.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

Tarea 1.

En el segundo semestre del año 2025 no se recibió solicitud de actividades de capacitación por parte del Consejo de Decanatura de conformidad con la Política Presupuestaria.

No se contaba con presupuesto.

El Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos procede con la solicitud de necesidades de capacitación medio del oficio CUC-GIRH-366-2025 donde fue enviado a todas las Direcciones y Jefaturas con un porcentaje 100%, el cual será base para el programa de capacitación del año 2026. La metodología de recolección de información de las DNC para este año se realizó mediante oficio respectivo para que cada dependencia pueda enviar su requerimiento para el año 2026.

Se desarrolló la capacitación Diseño y Elaboración de Contenidos Educativos con IA dirigida principalmente al personal docente.

Actividades fuera de programación:

Según el oficio CUC-DEC-212-2025, del 15 de mayo de 2025 así como la Recomendación del Consejo de Decanatura 004-2025, la cual indica que de conformidad con la célula estratégica "E3.O1.S3.A2 Implementar un Plan de Capacitación a 5 años", vinculada con el objetivo estratégico "Lograr que las Carreras respondan a las necesidades de la sociedad y al mercado laboral brindando una educación de excelencia, accesible y actualizada", se coordinarán los temas de capacitación con los integrantes de la célula, Comisión de Virtualidad y el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, solicitando una propuesta a la Academia y a la DECAT para las semanas de exámenes extraordinarios y cierre de etapas de la DECAT.

25.01.02.06.02. Gestionar la implementación del plan institucional de preparativos y respuesta ante emergencia a través de la coordinación de al menos 2 simulacros, 2 capacitaciones de prevención y la actualización de 2 procedimientos durante el 2025.

Logros / Avances:

Se realizaron simulacros el 26 de febrero y el 13 de agosto, en apego a la programación de la Unidad. Se remitió a la Decanatura los oficios CUC-DAF-GIRH-SHO-13-2025 y CUC-DAF-GIRH-SHO-90-2025, con los resultados vinculantes. Por lo tanto, el indicador de coordinar la ejecución de dos simulacros al año, tiene una ejecución de 100%.

En cuanto a la ejecución de dos charlas al año sobre actuación correcta en emergencia y primeros auxilios básicos, el 24 de febrero se realizó una capacitación sobre primeros auxilios básicos con 16 personas participantes, el 21 de abril se capacitó a 8 participantes sobre protocolos básicos de seguridad para la gestión de emergencias y los días 20 y 27 de octubre se capacitó 15 miembros del personal externo (vigilancia, mantenimiento, conserjería y jardinería) en actuación segura ante emergencias y primeros auxilios básicos. Estas capacitaciones, tienen como registro la lista física con la firma de los asistentes. Con ello, se da un 100% de cumplimiento al indicador planteado.

Con respecto del indicador de dar continuidad a la implementación de los procedimientos de actuación ante las 2 emergencias más críticas de la Institución, esto se ha logrado a través de la capacitación y la revisión de los protocolos. Por lo tanto, se tiene un cumplimiento de 100%.

1. Incendio, crítico por la severidad de los daños en caso de presentarse. En este caso, los protocolos se actualizaron incluyendo la consideración de la gestión del Edificio E.
2. Sismo, crítico por la probabilidad de que se presenten emergencias derivadas de la manifestación de esta amenaza. Los protocolos se actualizaron incluyendo la consideración de la gestión del Edificio E.
3. Hechos delictivos, crítico por la severidad en caso de que se presenten emergencias derivadas de la amenaza, los protocolos no requirieron actualización.
4. Emergencias médicas, crítico por la probabilidad de que se presenten, al ser la emergencia de mayor frecuencia en la Institución, se actualizaron los protocolos con la inclusión de un formulario en línea para el registro de la información de los pacientes y la actuación de la brigada, el cual ahora puede acceder la Unidad Médica, además se incluyó la descripción de padecimientos que no son emergencia y la gestión de crisis de ansiedad a través de las unidades de psicología.

Problemas presentados:

- La participación de los funcionarios en las capacitaciones sigue siendo escasa.

- La ejecución de los simulacros, sigue dependiendo de la "buena fe" de los brigadistas y es necesaria la realización de éstos en horario nocturno y los días sábado.

Medidas Correctivas:

Con miras en aumentar la participación en las capacitaciones, el año anterior, se realizó una consulta para gestionar una construcción conjunta con los trabajadores, además, la programación de capacitaciones se realizó el año anterior y se envió a inicios de año a las direcciones.

En el oficio de informe de simulacro, se evidenció la necesidad de realizar simulacros sábado y en horario nocturno, para lo cual se requiere la gestión de permisos de cambios de horario o reposición de horas para los brigadistas, para que pueda servir de incentivo en la participación. Sin embargo, no se ha tenido respuesta alguna.

25.01.02.06.03. Ejecutar el 100% de los contratos de mantenimiento asignados a la Unidad durante 2025.

Logros / Avances:

1. Las pruebas de potabilidad fueron ejecutadas en el mes de febrero. La ejecución contractual se encuentra en 100%.
2. El mantenimiento preventivo y correctivo de extintores, inició en octubre, para un 100% de avance de ejecución.
3. El mantenimiento de la alarma se diagnosticó diciembre anterior, en mal estado debido a que los equipos se mojaron. Debido a que el costo de la corrección es elevado y no se tenía presupuesto para ello, durante este año, la ejecución contractual al respecto fue de 0, pues no tiene sentido realizar diagnósticos de un sistema que ya ha sido diagnosticado en mal estado.
4. El servicio privado de ambulancia se ha estado gestionando con normalidad y se tiene el avance del 100%.
5. El mantenimiento preventivo y correctivo de las lámparas de emergencia ya fue ejecutado en 100%. Se incluyó el mantenimiento de las lámparas del Edificio E.
6. Los sistemas de detección y alarma contra incendio, se revisaron trimestralmente, en apego a lo establecido para un avance es el 100% durante el año.

7. Los sistemas de gas, se revisaron semestralmente, en apego a lo establecido. Por lo que la ejecución fue de 100% de avance.
8. El mantenimiento de los DEAS se realiza en abril de cada año y se realizó de forma ordinaria, lo que corresponde a una ejecución contractual de 100%.

Problemas presentados:

El tiempo que se debe destinar a la ejecución contractual asignada a la Unidad, es elevado e impide la realización de labores propias de salud ocupacional, por lo que se generan retrasos en otros temas importantes y de impacto para la institución.

Medidas Correctivas:

Se ha hecho en reiteradas ocasiones, a la jefatura, la DAF y la Decanatura, la indicación de la necesidad de cambios en la gestión de las contrataciones de la Unidad para poder enfocar los recursos en la gestión netamente de salud ocupacional. Sin embargo, se ha indicado que la realidad actual de la Institución imposibilita la implementación de algún control. Desde la Unidad, se continúa siguiendo las instrucciones de dar prioridad a la ejecución contractual, teniendo de postergar actividades propias, las cuales son atendidas cuando se puede tener tiempo para ello.

25.01.02.06.04. Implementar el nuevo modelo de evaluación del desempeño, involucrando a las jefaturas en apego a la normativa vigente durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el primer semestre 2025 se implementó el modelo de evaluación del desempeño 2025 en el área de la Academia. En noviembre los docentes del área de la DECAT fueron debidamente incluidos por parte de la Dirección respectiva, de esta forma se cumple con el 100% de la implementación del modelo.

De conformidad con la Directriz N° 029-PLAN Lineamientos Metodológicos Generales para la Evaluación del Desempeño de las personas servidoras públicas cubiertas por la rectoría del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en materia de empleo público, se procedió por parte del Departamento GIRH con el requerimiento para evaluación del desempeño del CUC, con la ejecución completa de las etapas de planificación, sensibilización y formación, ejecución de evaluación del desempeño,

elaboración del plan para cada colaborador, evaluaciones parciales de desempeño, realimentación y comunicación con la persona servidora, para el 2026 según lineamiento se realiza entrega de resultados. Se cumple en su totalidad con las actividades correspondientes al 2025.

25.01.02.06.05. Actualizar 3 procedimientos tendientes a reducir los riesgos laborales prioritarios según el resultado del diagnóstico durante el 2025.

Logros / Avances:

Se realizó el análisis de las tareas de riesgo que no cuentan con procedimiento de seguridad y se diagnosticó que es necesario un procedimiento para la actuación en emergencia por accidentes en giras con el vehículo institucional, el cual además se desarrolló y se remitió al gestor de procesos para el trámite correspondiente. Con base en ello, el cumplimiento del indicador se encuentra en 100%.

El procedimiento para manejo de sustancias químicas en la bodega, se avanzó en un 50% correspondiente a la tenencia de las fichas de seguridad de todas las sustancias químicas del inventario. Sin embargo, todo el procedimiento de manejo no se logró concluir. El porcentaje de avance es de 50%

Se evaluaron y actualizaron los criterios de compra de mobiliario, a través de la actualización completa del procedimiento para la inclusión del criterio de salud ocupacional en compras institucionales, mismo que fue remitido vía correo electrónico, el 6 de mayo, al Gestor de Procesos para valoración, sin observaciones a la fecha. Este procedimiento incluye los criterios ergonómicos para mobiliario, los criterios para compra de equipos de protección personal y los criterios para compra de accesorios ergonómicos. Con base en lo anterior, el indicador se encuentra 100% ejecutado.

Problemas presentados:

El enfoque institucional de la gestión, impide la disponibilidad de tiempo para poder dedicar a la gestión de las tareas más específicas de la salud ocupacional.

Medidas Correctivas:

Reporte a las autoridades.

25.01.02.06.06. Revisar del instrumento de Clima Organizacional para lograr un equilibrio y mejores oportunidades que redunden en una mayor productividad Institucional durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante al año 2025 se desarrolló lo siguiente:

El estudio inicia en junio 2025 y mediante CUC-GIRH-283-2025 del 8 de setiembre del 2025 se hace entrega del informe final a la Dirección Administrativa Financiera para su conocimiento y elevación a la Decanatura por lo que se cumple con el 100% de asignado.

Las publicaciones tienen como propósito promover un ambiente laboral positivo, reconocer el aporte del personal, visibilizar sus logros y reforzar la comunicación interna institucional. Con ello se busca asegurar que estas acciones contribuyan efectivamente al bienestar interno y se traduzcan en una mejora continua, generando mayor compromiso, satisfacción laboral y, en consecuencia, un incremento en la productividad institucional durante el año 2025.

Por lo que se realiza un total de ocho publicaciones institucionales durante el período 2025, de las cuales seis corresponden a reconocimientos a funcionarios por su desempeño, una se destina a dar la bienvenida a los docentes de la DECAT y una última se dirige a los docentes de la academia en el inicio del III Cuatrimestre, cumpliendo el 100% de lo asignado.

OBJETIVO:	25010207	RESPONSABLES:
E2.O4. Promover la cultura y el deporte en nuestra comunidad estudiantil contribuyendo al desarrollo de una educación integral.		Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida (1. Coordinador) Mercedes Campos Segura (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020701 (BECV) Desarrollar a través del año 2025 el 100% de las actividades del cronograma para el cumplimiento del plan anual de arte libre y semana cultural	Porcentaje de avance del cronograma de actividades de muestra de arte libre y semana cultural [AVANCE: 66.7%].	¢13 648 946,69	¢13 207 133,62	96,76%
2501020702 (BECV) Implementar durante el periodo 2025 el 100% del plan anual del sistema de seguimiento y medición para evaluar el número de beneficiarios de beca y estudiantes en condición de discapacidad que logran graduarse	Porcentaje de avance del plan anual del sistema de seguimiento y medición para evaluar el número de beneficiarios de beca que logran graduarse y estudiantes en condición de discapacidad que logran graduarse. [AVANCE: 100%].	¢75 854 312,87	¢74 592 636,33	98,34%
2501020703 (BECV) Desarrollar a través del año 2025 el 100% del plan anual para la campaña de prevención de salud	Cantidad de actividades relacionadas con enfoque de género realizadas. [AVANCE: 0%]. ----- Porcentaje de avance del plan anual de campañas de prevención de salud [AVANCE: 100%].	¢26 881 599,35	¢24 347 799,86	90,57%

<p>2501020704</p> <p>(BECV) Desarrollar el 100% del programa anual de actividades de mascarada tradicional costarricense durante el año 2025</p>	<p>Porcentaje de avance del programa anual de actividades de mascarada tradicional costarricense [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢28 023 946,69</p>	<p>¢26 154 985,84</p>	<p>93,33%</p>
<p>2501020705</p> <p>(BECV) Desarrollar el 100% del programa anual de actividades deportivas durante el año 2025</p>	<p>Porcentaje de avance del programa anual de actividades deportivas [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢23 268 946,69</p>	<p>¢22 276 007,05</p>	<p>95,73%</p>
<p>2501020706</p> <p>(BECV) Desarrollar el 100% del cronograma anual de actividades de capacitación para atender crisis emocionales de estudiantes de conformidad con los protocolos establecidos</p>	<p>Porcentaje de avance del cronograma anual de actividades de capacitación [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢13 588 946,69</p>	<p>¢13 159 193,62</p>	<p>96,84%</p>
<p>2501020707</p> <p>(BECV) Desarrollar el 100% del cronograma anual de actividades para atención de crisis emocionales durante el año 2025</p>	<p>Porcentaje de avance del cronograma anual de actividades para atención de crisis emocionales [AVANCE: 60%].</p>	<p>¢13 588 946,69</p>	<p>¢13 159 193,62</p>	<p>96,84%</p>
<p>2501020708</p> <p>(BECV) Desarrollar a través del año 2025 el 100% del plan anual para buscar alianzas en el área de cultura</p>	<p>Porcentaje de avance del plan anual para buscar alianzas en el área de cultura [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢13 588 946,69</p>	<p>¢13 159 193,62</p>	<p>96,84%</p>

<p>2501020709</p> <p>(BECV) Planificar y desarrollar el 100% del cronograma anual de las actividades de la muestra de arte libre dirigida a estudiantes de primaria y secundaria durante el año 2025</p>	<p>Porcentaje de avance del cronograma anual de las actividades de la muestra de arte libre dirigida a estudiantes de primaria y secundaria. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢13 588 946,69</p>	<p>¢13 159 193,62</p>	<p>96,84%</p>
<p>2501020710</p> <p>(BECV) Realizar a través del año el 100% de actividades contempladas en el plan anual para promover alianzas estratégicas en las áreas de salud, psicología, psico-educativa y deportiva durante el 2025</p>	<p>Porcentaje actividades contempladas en el plan anual para promover alianzas estratégicas [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢13 588 946,69</p>	<p>¢13 159 193,62</p>	<p>96,84%</p>

Metas Programadas Originales:

25.01.02.07.01. Desarrollar a través del año 2025 el 100% de las actividades del cronograma para el cumplimiento del plan anual de arte libre y semana cultural.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se cumplieron las siguientes tareas:

- Realizar una investigación de las actividades culturales en las universidades públicas. Esta tarea proporcionó información muy relevante sobre la diversidad de eventos, los modelos de gestión cultural, el impacto en la comunidad universitaria, con ellos se proponen recomendaciones para fortalecer el desarrollo cultural en la institución por medio de actividades culturales que se desarrollarían por medio de la Oficina de Promoción Cultural.

Esta investigación permito establecer redes de cooperación con universidades públicas como la UNED, para intercambio de experiencias y eventos conjuntos, dando así un fortalecimiento al programa de formación artística mediante actividades extracurriculares. Se optimizó la estrategia de comunicación y difusión utilizando plataformas digitales y redes sociales del CUC.

Además, propuso y se puso en marcha un esquema de incentivos en 2 categorías (promoviendo así la participación activa de estudiantes):

a) Reconocimientos Académicos y Culturales

- Certificados de participación y excelencia cultural.
- Cartas de recomendación institucional para quienes destaquen en eventos culturales.

b) Incentivos Materiales y Financieros

- Becas en los cursos de carreras.

De esta tarea la Unidad de Cultura tiene las evidencias en sus archivos.

- Desarrollar un plan de comunicación para la participación estudiantil en la Sala Marco Aurelio Aguilar y Arte Libre. Esta tarea se desarrolló durante el 2025 en un 75% de las subtareas, ya que: si se confecciono el plan de comunicación, se promover la participación activa de estudiantes en exposiciones y actividades culturales. Sin embargo, la realización de actividades de Arte Libre conlleva premiaciones en efectivo o con reconocimientos como trofeos, estatuillas, etc. Se debe brindar alimentación a los participantes el día del evento y se debe tener un jurado que califique y escoja la obra de la exposición en Arte Libre. Al no tener presupuesto, ninguna de estas subtareas ligada a esta meta se podía realizar.
- Presentar una propuesta de incentivos de reconocimiento. Esta tarea se realizó al 100% durante el año. Evidencia con la Encargada de Unidad de Cultura. Presentar el cronograma de actividades culturales a la Dirección Académica y DECAT. Esta tarea se logró en un 68%, ya que si se realizaron las siguientes subtareas: Se prepara el cronograma, se revisar el calendario institucional para definir las fechas y horas disponibles, se coordina con los artistas las actividades para exponer en la Sala Marco Aurelio, sin embrago, no se hace la subtarea de socialización de dicho cronograma con la Dirección Académica y DECAT. De esta tarea la evidencia con la Encargada de Unidad de Cultura

Las siguientes tareas no se pudieron llevar a cabo:

- Evaluar con el Consejo Decanatura la línea de acción con la semana cultural. Y no se creó el cronograma de actividades culturales en la semana de aniversario, subtarea que está incluida en esta, ya que las actividades para la realización del Pasacalles con la Mascarada Nacional Costarricense consumieron la gran mayoría de tiempo de la encargada de la unidad, dificultando la consecución de un cronograma para la semana de aniversario, pero si se realizaron actividades aisladas durante el año 2025.
- Coordinar una reunión con la oficina de CyRP y las direcciones académicas, para definir los medios y canales de comunicación. Esta tarea no se logró, por falta de presupuesto.

Problemas presentados:

Falta de presupuesto para llevar a cabo esta tarea.

Medidas Correctivas:

Se espera que en el año 2026 se pueda desarrollar esta tarea, siempre y cuando se destinen recursos económicos para dicha tarea.

25.01.02.07.02. Implementar durante el periodo 2025 el 100% del plan anual del sistema de seguimiento y medición para evaluar el número de beneficiarios de beca y estudiantes en condición de discapacidad que logran graduarse

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se efectuaron las siguientes tareas:

- Levantamiento de mapeo del proceso de estudio, asignación de becas y/o identificación de una discapacidad. Durante todo el año la unidad lleva un registro de cada estudiante con su diagnóstico, así como los documentos en los cuales se identifica su condición de discapacidad, eso facilitó el levantamiento y el mapeo de esta tarea. Dentro del levantamiento y estudio de

los casos con discapacidad se incluyó información sobre el indicador enfoque de género, este se construyó a solicitud de DPD con el detalle de: estudiantes según sexo, edad y tipo de discapacidad atendidos en los años 2022, 2023 y 2024.

- Analizar el proceso de asignación de estudiantes becados y estudiantes con discapacidad. Esta acción se realizó en conjunto con la Unidad de Trabajo Social.
- Análisis de normativa vigente relacionada a los procesos de asignación de becas e identificación de una discapacidad. Se realizó la revisión de la normativa "Reglamento de Becas Institucional", sin embargo, la definición de beca específica para discapacidad no se incluye en el reglamento, es por eso que a los estudiantes con discapacidad que requieren ayuda económica, se les instruye para que la soliciten y califican en la gama de tipos de becas que se tienen.

En esta misma tarea se analiza y se prepara el oficio CUC-DAF-BECV-UPE-141-2025, en la cual se le informa a la jefatura de, los requerimientos y oportunidades de mejora identificadas para la actualización de los procesos relacionados con la identificación de discapacidades y la asignación de apoyos educativos en nuestra institución.

De igual manera se aprovecha y se envía al señor Edgar Rivera Calderón, Encargado Unidad Tecnología Informática, el oficio CUC-DAF-BECV-179-2025 con los requerimientos para digitalización y automatización de datos utilizados en la Unidad de Psicopedagogía.

Problemas presentados:

El sistema AVATAR, no da reporte de estudiantes con apoyos educativos, esto función de revisión debió hacerse a mano.

Medidas Correctivas:

Para poder trabajar las tareas de esta meta, se debió hacer la revisión a mano, con un Excel que lleva la Unidad de Psicoeducativa.

25.01.02.07.03. Desarrollar a través del año 2025 el 100% del plan anual para la campaña de prevención de salud.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se desarrollaron las siguientes tareas:

- Elaborar un diagnóstico de las principales condiciones de salud física y mental que afecta a la población estudiantil, administrativa y docente los resultados (diagnóstico de aplicación sencilla por medio de formulario que se enviará por de manera digital en periodo de matrícula).
- Definir las principales situaciones que afectan la salud física y mental de los estudiantes, administrativos y docentes a partir del estudio realizado (En el área de Psicología no aplica para docentes y funcionarios ya que es labor de la Psicóloga de GIRH).
- Definir los temas y la programación anual de las campañas para el periodo 2025-2028 basada en los resultados del estudio realizado.
- Coordinar con Comunicación y Relaciones Públicas el plan de divulgación de la campaña.
- Desarrollar cada una de las actividades de la campaña según cronograma de actividades.
- Evaluación de la actividad anualmente.

Todas y cada una de estas tareas, tienen evidencia y se encuentra en custodia de la Unidad Médica.

Fue un éxito el diagnóstico, ya que dio la visión de las principales condiciones de salud física y mental que afectan a la población, con ello se programó durante todo el año actividades que ayudaron a mitigar y tomar acciones en las diferentes condiciones. Por ejemplo: La Unidad médica participó en los conversatorios que organizó las profesionales en psicología y se incluyeron con los temas atinentes a la salud física que surgieron durante el conversatorio.

Problemas presentados:

Por más promoción que se hace, siempre es poca asistencia a las charlas.

Medidas Correctivas:

Como medida correctiva se ha implementado el realizar las charlas tomando en consideración a estudiantes becas en las diferentes modalidades, ya que como proyección becaria pueden aprovechar este conocimiento, pero además para que se complemente con los demás participantes voluntarios.

Actividades fuera de programación:

- Vacunación contra la influenza estacional

Actividad: En coordinación con la CCSS, se colocan 60 dosis de vacunas contra la influenza estacional 2025 (6 de junio 2025).

- Educación anticonceptivos y dolor muscular

Actividad: Se coloca stand de anticonceptivos en el pasillo de aulas con la colaboración de la farmacéutica Gutis, donde se evacuan dudas acerca de los anticonceptivos, se brinda educación sobre los mismos y se realizan recetas de anticonceptivos gratuitos en casos necesarios.

El stand también incluyó medicamentos para el alivio del dolor muscular, donde también se educó a la población de como ingerir estos medicamentos (800 participantes aprox) (3 de setiembre 2025- 19 y 20 de noviembre).

25.01.02.07.04. Desarrollar el 100% del programa anual de actividades de mascarada tradicional costarricense durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante todo el año 2025 se realizó la planificación de la mascarada tradicional, a través de varios documentos con las acciones de los responsables en la actividad mascarada, el cual se trabajó con el acompañamiento de la creación de una comisión para este fin.

Las principales tareas de dicha meta fueron:

- Coordinar mediante Comisión las actividades de logística y requerimientos adicionales.
- Realizar las gestiones de compra mediante SICOP.
- Evaluación de la actividad y oportunidades de mejora correspondientes.
- Reunión con la comisión de Mascarada para realimentación de la actividad.

Las acciones para el cumplimiento de estas tareas se realizaron en tiempo y forma (abarcando las fechas desde marzo al 12 de diciembre 2025) y la actividad denominada “Mascarada Tradicional Costarricense” fue muy exitosa.

Las evidencias documentales de todas las acciones desarrolladas, así como contrataciones por SICOP, fotografías del evento, encuentra en poder de la Unidad encargada de Cultura y la Decanatura.

Problemas presentados:

Uno de los principales problemas encontrados fue la escasez de recursos económicos, la cantidad de dinero destinado este año 2025 a la actividad (Contrataciones de grupos, insumos alimenticios, insumos de seguridad, etc.), no fue suficiente para la coordinación de todas las necesidades. Recargo de las actividades de logísticas a solo 2 personas de la institución. Si bien es cierto se conformó una Comisión para la organización de eventos, las acciones operativas fueron recargadas a la Unidad de Cultura y a la Asistente Prof. de Confianza de la Decanatura. De igual manera, el apoyo por parte de los funcionarios de la Institución, tuvo que ser casi de manera obligatoria, con el apoyo de la Alta Gerencia.

Medidas Correctivas:

Valorar institucionalmente si se puede destinar más recursos económicos para la actividad.

25.01.02.07.05. Desarrollar el 100% del programa anual de actividades deportivas durante el año 2025.

Logros / Avances:

Las tareas ejecutadas durante el año 2025 fueron las siguientes:

- Desarrollar un plan de torneos internos en disciplinas deportivas utilizando la infraestructura institucional.
- Desarrollar un programa de actividades recreativas dentro del gimnasio, mini gimnasio y el salón multiuso, así como la administración del inmueble.
- Desarrollar un programa de actividades deportivas enfocadas a la participación (disciplinas deportivas como baloncesto, atletismo, ajedrez y otras).
- Desarrollar un programa de actividades deportivas enfocadas a la competitividad (disciplinas deportivas como futbol y futbol sala).

De todas y cada una de estas tareas existen evidencia en la Unidad Deportiva.

Se realizan torneos mixtos de fútbol y futsala a nivel interno. Se gestiona arbitraje, compra de implementos deportivos, medallas, trofeos por medio la plataforma SICOP para dar soporte a la logística de dichos torneos.

Se participa y se compite en las ligas Universitarias de baloncesto y fútbol en el semestre 2025, así como en los torneos universitarios organizados por Fecunde y Feude de Atletismo 2025.

Se otorgan durante el año 72 becas deportivas a los estudiantes de diferentes selecciones deportivas que han representado a la institución.

En cuanto al desarrollo de un programa de actividades recreativas dentro del gimnasio, mini gimnasio y el salón multiuso, así como la administración del inmueble, se realizó durante el día del deporte Futsal, baile swin, baloncesto, taekwondo; con una participación de más 110 personas.

En los meses de enero a marzo se realizaron 20 sesiones de ejercicios, con la participación de 14 personas, incluyendo clases específicas del día del amor y la amistad, día del deporte, clase especial de swing criollo.

Se realizaron 8 sesiones de acondicionamiento físico para los miembros de la brigada institucional.

Se realizó 45 programas de acondicionamiento físico a 45 personas que solicitaron el uso del mini gimnasio.

Relacionado con el desarrollo del programa de actividades deportivas enfocadas a la participación estudiantil (baloncesto, atletismo, ajedrez, taekwondo y voleyball), se da el reclutamiento en el primer cuatrimestre de 101 personas.

También, se realizaron 26 entrenamientos de futbol y futsal masculino y femenino, 21 entrenamientos de baloncesto masculino y 8 sesiones de entrenamiento de acondicionamiento físico (atletismo y taekwondo).

Además, se creó nuevas de disciplinas deportivas (tenis de mesa y voleibol femenino) con el fin de ampliar las opciones deportivas en la institución, se contó con la participación de 18 estudiantes.

La siguiente tarea durante el año 2025 se completó al 50%:

- Desarrollar el proyecto completo del mejoramiento de la cancha de futbol, con la asesoría del comité de proyectos. El Proyecto de la Cancha de Futbol se realizaron las subtareas que estaban a cargo de BECV, para ello se preparó un informe escrito a

finales 2024 y principios de 2025, solo quedo pendiente la presentación al Consejo Directivo para aprobación, pero esto labor le corresponde a la Comisión de proyectos, ya que este órgano debe incluirlo, además en el sistema de MIDEPLAN.

Las siguientes tareas durante el año 2025 se no se pudieron llevar a cabo:

- Desarrollar el proyecto para la realización de la 1era carrera "Clásica CUC" en el año 2026 al conmemorarse el cincuentenario.
- Desarrollar el proyecto para la realización de carreras de relevos y recreativas de ciclismo.

Estas tareas fue imposible realizarla ya que, en el mes de agosto, se le indicó a esta dependencia que se debió realizar un recorte de presupuesto para el año 2026, por lo que la carrera "Clásica CUC" definitivamente no se iba a poder llevar a cabo. La misma suerte se corrió, con respecto a la carrera de relevos y la recreativa de ciclismo.

Problemas presentados:

Desarrollar el proyecto para la realización de la 1era carrera "Clásica CUC" en el año 2026 al conmemorarse el cincuentenario.

Este proyecto con todas sus tareas no se va a llevar a cabo, ya que se recibió en el mes de setiembre la noticia de la DAF de un recorte de presupuesto para el año 2026, lo cual compromete la no realización de esta tarea. Situación que se encuentra fuera de las manos de nuestro departamento y de la misma institución.

Medidas Correctivas:

Si bien es cierto, este tipo de eventos deben planearse con mucha anticipación, es importante que no se incluyan en un POI, ya que se desconoce si se va o no a contar con presupuesto para el siguiente año.

25.01.02.07.06. Desarrollar el 100% del cronograma anual de actividades de capacitación para atender crisis emocionales de estudiantes de conformidad con los protocolos establecidos.

Logros / Avances:

Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

1. Realizar un diagnóstico de las principales situaciones emocionales que afectan a los estudiantes.

Durante el periodo 2025 la Unidad de Psicología inicia con el cronograma anual de atención psicológica individual, además, de charlas y talleres programados.

Durante el mes de junio de 2025 se aplicó una encuesta institucional de salud mental dirigida a estudiantes y docentes, con el objetivo de conocer de manera directa las principales necesidades emocionales presentes en la comunidad educativa. El instrumento incluyó preguntas relacionadas con bienestar psicológico, presencia de síntomas emocionales, factores de riesgo asociados a la conducta suicida, consumo de sustancias y percepción de apoyo institucional.

La encuesta fue distribuida mediante el correo institucional, permitiendo obtener información relevante para orientar las acciones preventivas, de acompañamiento y de capacitación que desarrolla la Unidad de Psicología.

2. Realizar las preguntas que se enviarán en la encuesta por medio FORM, para identificar las principales necesidades de capacitación de docentes y funcionarios relacionados con crisis emocionales de los estudiantes.

Se elaboraron dos cuestionarios digitales mediante Microsoft Forms: uno dirigido a estudiantes y otro a docentes. Ambos instrumentos fueron diseñados para identificar necesidades emocionales, percepción de apoyo y requerimientos de capacitación relacionados con la atención de crisis emocionales de los estudiantes. Estos formularios permitieron recopilar información clave para orientar las acciones formativas dirigidas al personal docente y administrativo, así como las estrategias de acompañamiento estudiantil.

Las evidencias son las siguientes:

Formularios aplicados:

Encuesta a estudiantes: (<https://forms.cloud.microsoft/r/pjVfjhSZai>)

Encuesta a docentes: (<https://forms.cloud.microsoft/r/YVvAUiEtPh>)

3. Definir los temas a desarrollar para brindar conocimiento a los docentes a efectos de atender crisis emocionales de los estudiantes.

A partir de la encuesta aplicada al personal docente, se identificaron como situaciones más observadas en el estudiantado aquellas asociadas a afectaciones emocionales y conductuales que requieren una adecuada atención institucional.

En consecuencia, se definieron como necesidades prioritarias de capacitación para docentes y funcionarios los siguientes temas:

- Primeros auxilios psicológicos ante crisis emocionales.
- Manejo del estrés docente y estrategias de autocuidado.
- Identificación de señales de alerta en salud mental.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Procedimientos de derivación institucional adecuados.
- Sintomatología de Ansiedad-Desmotivación-Tristeza- Agresividad, Problemas familiares, Estrés académico

La Unidad de Asesoría Psicoeducativa atenderá temas académicos como:

- Acompañamiento y herramientas para sumir los retos académicos.
- Prevención de la deserción.
- Bullying

4. Buscar material bibliográfico en los diferentes medios, relacionados con los temas seleccionados para las capacitaciones.

Se realizó la búsqueda y recopilación de material bibliográfico y técnico en diferentes medios especializados, relacionado con los temas seleccionados para las capacitaciones.

Este material sirvió de base para la preparación de las charlas, talleres y recursos de apoyo utilizados en las actividades formativas impartidas.

5. Preparar las presentaciones

Con el material obtenido se prepararon las presentaciones para el desarrollo de las charlas y actividades programadas en el marco de la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio en la comunidad institucional.

Entre las actividades planificadas se incluyeron:

- Presentaciones y material para la jornada institucional de Prevención del Suicidio y Promoción de la Salud Mental, dirigida a toda la comunidad educativa, programada para el 17 de octubre.
- Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, dirigida al Consejo Académico en septiembre y a docentes en diciembre.

- Taller de Gestión Emocional para docentes (con participación de 3 docentes).
- Desarrollo del Espacio de Escucha Activa "TesCUCamos", dirigido a estudiantes durante el año 2025, con una programación temática semanal.
- Temas del Espacio TesCUCamos:
- Depresión: entendiendo el silencio y los riesgos invisibles.
- Resiliencia: técnicas para afrontar el estrés y la adversidad.
- Ansiedad: cuando la mente corre.
- Autolesiones: herramientas para su manejo.
- Bienestar emocional: aprender a sentir, entender y soltar.
- Comunicación asertiva: construyendo relaciones sanas.
- Duelo: conversando sobre pérdidas y nuevos comienzos.
- Autoestima: reconectar con el valor personal.
- Toma de decisiones: del conflicto a la acción.

6. Preparar una lista de asistencia que se solicitará a los asistentes a la actividad que la firmen.

Se elaboraron las listas de asistencia que serán utilizadas en cada una de las actividades programadas, con el fin de registrar la participación de las personas asistentes mediante su respectiva firma.

7. Coordinar con las áreas administrativas competentes para obtener facilitadores o personal que pueda brindar las charlas requeridas.

Se realizaron las coordinaciones correspondientes con las áreas administrativas competentes para la definición de facilitadores de las charlas y capacitaciones requeridas. En este proceso, la Unidad de Psicología asumió la ejecución de las actividades formativas programadas.

Como parte de estas acciones, se impartió la capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos al Consejo Académico, aprovechando este espacio para presentar los resultados de la encuesta aplicada, en la cual se identificó este tema como una de las principales necesidades de capacitación solicitadas por el personal docente.

8. De acuerdo con las necesidades identificadas, valorar si es necesario contactar a facilitadores externos o asumir los temas con los facilitadores internos.

De acuerdo con las necesidades identificadas, particularmente en algunas carreras que solicitaron intervención del Departamento de BECV, se valoró la pertinencia de contar con facilitadores externos para fortalecer determinadas actividades programadas.

En este marco, se coordinó apoyo con la Fundación TeenSmart para el desarrollo de acciones vinculadas a los temas priorizados, obteniéndose una respuesta positiva por parte de dicha organización.

No obstante, no se obtuvo la respuesta esperada por parte de la carrera seleccionada para recibir el servicio de charlas y talleres, pese a haber sido identificada como una población de atención prioritaria.

9. Realizar el contacto preferiblemente con instituciones que puedan brindar el apoyo de manera adhonoren y que tengan experiencia en los temas requeridos, por medio de un oficio formal solicitando la colaboración

Otras de las instituciones contactadas fue IAFA el cuál no se obtiene respuesta positiva para impartir el apoyo a temas solicitados por parte de los temas identificados en la encuesta.

10. Ejecutar las capacitaciones respectivas

Se ejecutaron las capacitaciones programadas en un 90% conforme al cronograma establecido.

En aquellos casos en que alguna actividad no pudo desarrollarse según lo previsto, ello se debió principalmente a la baja participación o escaso interés de la población estudiantil convocada, situación que fue tomada en cuenta para ajustar futuras estrategias de convocatoria y motivación.

11. Coordinar las fechas de las capacitaciones con las poblaciones meta y los facilitadores responsables de brindar las capacitaciones.

Se coordinaron las fechas de las capacitaciones con las poblaciones meta y los facilitadores responsables, asegurando la adecuada planificación y ejecución de cada actividad de acuerdo con el cronograma institucional establecido.

12. Coordinar el lugar y el equipo necesario como las invitaciones.

Se realizaron las coordinaciones necesarias para la reserva de espacios, disposición del equipo requerido y elaboración de invitaciones para la actividad programada.

13. Realizar el texto de información que llevará la invitación, (tema, responsables de la capacitación, tema, fecha, lugar y hora).

Se elaboran los textos informativos que acompañan cada invitación, incluyendo el tema de la capacitación, las personas responsables, la fecha, el lugar y la hora de realización, conforme al cronograma de actividades establecido.

14. Enviar la información a Comunicación y Relaciones Públicas, para la creación del arte de la invitación y una vez creada solicitar su respectiva publicación hacia la población meta, en todas las redes sociales del CUC.

La información correspondiente a cada actividad se remite al Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas para la creación del arte de las invitaciones y su posterior publicación en las redes sociales institucionales, de acuerdo con el cronograma y el nivel de prioridad de cada capacitación.

15. Evaluar la actividad de capacitación

Posterior a las actividades de capacitación, se crea un formulario de evaluación mediante Microsoft Forms, con el fin de conocer su percepción sobre la actividad desarrollada a los participantes que asistieron a la misma.

16. Aplicar formulario de evaluación de la percepción de capacitación a los participantes

Se envió el formulario a los correos institucionales de las personas participantes mediante Microsoft Forms, No obstante, la respuesta obtenida fue limitada debido a la baja devolución de los formularios, aspecto que se tomará en cuenta para mejorar la estrategia de evaluación en futuras capacitación.

17. Realizar lista de oportunidades de mejora.

- Fortalecer las estrategias de convocatoria para aumentar la participación estudiantil en las actividades.
- Mejorar los mecanismos de evaluación de las capacitaciones para incrementar la devolución de formularios.
- Reforzar la coordinación con las direcciones de carrera, especialmente en poblaciones priorizadas.
- Formalizar alianzas con instituciones externas que apoyen las actividades de salud mental.
- Implementar acciones de sensibilización previas que motiven la participación de la comunidad educativa.
- Diversificar las modalidades de capacitación para facilitar el acceso de estudiantes y docentes.

25.01.02.07.07. Desarrollar el 100% del cronograma anual de actividades para atención de crisis emocionales durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante al año 2025 se realizó lo siguiente:

1. Análisis de la normativa y protocolos existentes en la Institución

Se realizó una revisión de la normativa y los protocolos disponibles en la página institucional del CUC, identificándose que actualmente no existen protocolos formalmente aprobados para la atención de crisis emocionales.

En relación con la conducta suicida, se localizó un protocolo de actuación dirigido al personal de Seguridad Ocupacional; sin embargo, este no cuenta con aprobación institucional formal.

Adicionalmente, se identificó un protocolo para la actuación ante un eventual suicidio consumado, de carácter interno y confidencial, cuya responsabilidad recae en el Departamento de Servicios Operativos.

Ante esta situación, la Unidad de Psicología, en conjunto con Psicología Laboral y la Unidad Médica, elaboró una propuesta de protocolo para la prevención y atención del riesgo suicida, así como lineamientos iniciales para la atención de crisis emocionales, los cuales se encuentran en proceso de revisión institucional por parte del Gestor de Procesos y la DAF para que sean revisados y aprobados y de esta manera publicarlos en la página institucional.

2. De acuerdo con los resultados de la encuesta, verificar protocolos existentes, si no existen se deben crear

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de salud mental aplicada a estudiantes y docentes, se verificó la inexistencia de protocolos institucionales específicos para la atención de crisis emocionales.

En respuesta a esta necesidad, se elaboró una propuesta de Protocolo de Atención de Crisis Emocionales y, de manera conjunta con Psicología Laboral, una propuesta de Protocolo de Prevención del Suicidio, los cuales se encuentran en proceso de revisión para su eventual aprobación institucional para ser publicados en la página institucional.

3. Determinar quiénes son las instancias correspondientes en la institución responsables de los protocolos.

Se realizó una indagación institucional para determinar cuáles son las instancias responsables de la elaboración, revisión y aprobación de los protocolos. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo consultas directas con las personas que colaboran en la creación de estos documentos, a saber: Roberto Soto, del área de Gestión Organizacional; Mitzy Picado, del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos; y Evelyn Leitón, Jefe del Departamento de Servicios Operativos.

Estas consultas se realizaron con el propósito de clarificar las rutas y dependencias institucionales para la construcción de protocolos. A partir de lo indicado por estas instancias, se determinó que los protocolos creados por los responsables institucionales según corresponda son revisados por sus Jefaturas correspondientes, posteriormente remitidos a Decanatura para su revisión y, finalmente, presentados al Consejo Directivo para su aprobación institucional.

Durante este proceso se señaló además que algunos protocolos existentes poseen carácter confidencial, por lo que su acceso es restringido. Ante esta situación, se dio continuidad al trabajo mediante la elaboración del Protocolo Operativo de Intervención en Crisis y Atención Psicológica ante Riesgos, como respuesta a la necesidad institucional identificada.

Se elaboró en conjunto con la Unidad de Psicología Laboral del CUC "EL MANUAL INSTITUCIONAL PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA CONDUCTA SUICIDA EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO", el cual está en proceso de aprobación ante la correspondiente Jefatura para remitirlo a la Decanatura y posteriormente a el Consejo Directivo para su aprobación. Una vez aprobado se generará el Protocolo de Prevención del Suicidio Institucional.

4. Conformar el equipo de trabajo Institucional para definir protocolos de respuesta tomar en consideración Servicios Operativos, Profesionales en la Carrera de Investigación Criminal, Centro de Información y valorar otras Instituciones como por ejemplo fuerza pública.

Se conformó el equipo de trabajo institucional encargado de la definición de los protocolos de respuesta ante crisis emocionales, considerando la participación de las instancias clave para una atención integral. El equipo quedó integrado por Seguridad Institucional, BECV, Psicología Educativa y Clínica, Unidad Médica y Trabajo Social, garantizando un abordaje interdisciplinario en la construcción y futura aplicación de los protocolos.

5. Determinar un coordinador del equipo de trabajo

Se designó como coordinadora del equipo de trabajo a la Psicóloga Institucional, Katty Ulloa Corrales, quien tuvo a cargo la articulación de las acciones, la organización de las reuniones y el seguimiento del proceso de elaboración de los protocolos.

6. Definir período de creación y fechas de trabajo con responsables en los protocolos seleccionados

Se estableció como período de trabajo para la creación de los protocolos institucionales el comprendido entre agosto y noviembre de 2025, durante el cual se desarrolló las sesiones de trabajo con las personas responsables y el equipo designado por lo que se termina el protocolo, se encuentra en proceso de revisión y aprobación.

7. Elaborar en conjunto con el equipo de trabajo la propuesta de protocolo

Durante el período agosto–noviembre de 2025, el equipo institucional de trabajo elaboró de manera conjunta la propuesta del protocolo de atención de crisis emocionales y atención psicológica ante riesgos.

8. Recopilar información y elaborar la propuesta de protocolo según la necesidad detectada

Se realizó la búsqueda de referencias y revisión de protocolos utilizados en universidades públicas, con el fin de contar con insumos técnicos y buenas prácticas que orienten la elaboración de la propuesta institucional por lo que se logra el la creación del documento.

9. Identificar las instancias a las que se debe presentar la propuesta de protocolo

Ya se presentó la propuesta de protocolo ante la Unidad de Procesos, Jefaturas y se encuentra pendiente de revisión para hacer entrega a la Decanatura.

10. Aprobación del protocolo por parte de las instancias correspondientes:

El proceso de creación, revisión y aprobación del protocolo es complejo por los tiempos que conlleva la tramitología institucional para la creación y validación de este. Debido a ello, este proceso continuará durante el año 2026, con el fin de asegurar su correcta revisión, aprobación y formalización.

Problemas presentados:

Hay que destacar que estas tareas dependen de las aprobaciones de la Gerencia General, por lo que eso implica esperar repuestas.

25.01.02.07.08. Desarrollar a través del año 2025 el 100% del plan anual para buscar alianzas en el área de cultura.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se desarrolló el plan de actividades del área cultura.

1. Elaborar listado de instituciones de educación estatal, así como instituciones relacionadas con cultura con sus respectivos contactos para coordinar reuniones para posibles alianzas.

Listado confeccionado, las alianzas se están trabajando por medio de la Red de Instituciones Culturales de Cartago y la asistencia a las reuniones de Comité Intersectorial Regional de Identidad, Cultura y Deportes Subregión Oriente.

2. Definir instituciones con las que se desea crear alianzas estratégicas

Instituciones definidas: Instituciones que conforman Red de Instituciones Culturales de Cartago el Comité Intersectorial Regional de Identidad, Cultura y Deportes Subregión Oriente.

3. Coordinar reuniones con Instituciones para analizar las posibles alianzas.

Todos los meses se mantienen reuniones con las Instituciones que conforman Red de Instituciones Culturales de Cartago el Comité Intersectorial Regional de Identidad, Cultura y Deportes Subregión Oriente.

4. Elaborar documento correspondiente a la alianza respectiva

La Unidad de Cultura preparó un documento con las alianzas y su evidencia de eventos en los que se ha estado participando.

5. Elaborar cronograma anual de presentaciones, dentro del cual se contempla las posibles alianzas a realizar con otras instituciones.

Durante el II semestre, se programaron las siguientes actividades con vinculación de instituciones cartaginesas:

- Día de la niñez con la Municipalidad Tejar del Guarco setiembre 2025
- Exposiciones arte plástico en el Centro de la Cultura Cartaginesa julio 2025
- Exposición de fotografía en Centro Educativo de San Gerardo de Oreamuno. setiembre 2025
- Rave Mascarero en conjunto con la UNED, Centro Cultura Cartaginesa y MEP octubre 2025
- Festival Mascarero del MEP por medio de la Red de Instituciones Culturales de Cartago 30 octubre 2025
- 25 pasacalles de la Mascarada Tradicional Costarricense. 31 octubre 2025
- Cartago canta en conjunto con a UNED, Centro Cultura Cartaginesa 05 diciembre 2025
- Participación festival Navideño el 30 noviembre conjunto con la UNED, Centro Cultura Cartaginesa
- Conformación de Políticas Culturales Provincia de Cartago, conjunto con Red de Instituciones Culturales de Cartago. julio 2025

6. Definir las actividades anuales que se realizarán en relación con presentaciones culturales

Se realizó un informe en el cual se indica los requerimientos mínimos (alimentación) para realizar presentaciones culturales con invitados, los grupos culturales institucionales empezaron a conformarse en el 1er cuatrimestre por este motivo ya para un 2do semestre ellos podrían realizar presentaciones.

Se participa en todas las actividades descritas en el punto anterior, así como:

Graduaciones CUC, Actos protocolarios CUC, Mascarada, Exposiciones de Arte institucionales.

7. Definir logística y actividades relacionadas con cada una de las presentaciones definidas para el año

Dentro de la logística se contempla:

En la Actividad: Fecha, Lugar y horas y tipo de evento.

- Definir si se requiera transporte o no.
- Convocatoria a participantes (estudiantes e invitados)
- Creación y divulgación del evento

Logística del evento:

- Cronograma del evento
- Insumos requeridos (mobiliario, equipo de sonido, mantelería)

8. Invitar a los funcionarios y estudiantes a participar como espectadores en dichas presentaciones

Por medio del correo institucional, Red de Comunicación Institucional y Redes Sociales se invitan a funcionario y docentes a las actividades culturales.

9. Elaborar invitaciones digitales para cada actividad y publicar por los medios que se definan

Labores realizadas y las actividades ejecutas durante el II semestre se consta de evidencias de invitaciones digitales.

10. Registro de asistencia de participantes

Se confecciona un listado para la toma de asistencia a las actividades culturales.

Problemas presentados:

Falta de presupuesto para llevar a cabo una de las tareas, como lo es: "Definir las actividades anuales que se realizarán en relación con presentaciones culturales".

25.01.02.07.09. Planificar y desarrollar el 100% del cronograma anual de las actividades de la muestra de arte libre dirigida a estudiantes de primaria y secundaria durante el año 2025

Logros / Avances:

Se mantuvo reunión con el señor Carlos Álvarez Zúñiga, Asesor Regional de Artes Plásticas, Dirección Regional de Educación de Cartago para crear una alianza e invitar estudiantes a las actividades culturales, quien indicará cuales instituciones están interesadas en participar porque cuentan con presupuesto para movilizar a los estudiantes.

Como parte de la planificación se creó el plan de ejecución de visitas de las instituciones interesadas:

1. Elaborar una agenda para distribuir la participación de las escuelas y colegios del MEP, así como centros de educación privados en nuestras actividades.

Agenda confeccionada y se tiene la evidencia en documento.

2. Elaboración de lista de participación de cada una de las escuelas y colegios según la reunión realizada para tal efecto y comunicado oficial para cada institución

De las instituciones que confirmaron su participación se tiene algunas listas, entregadas por el MEP ya que se han solicitado y algunas han tardado en entregarse.

3. Realizar logística de recepción de las instituciones participantes

Plan de ejecución de visitas:

a) Coordinación previa:

- Confirmar asistencia de los visitantes mediante registros previos.
- Asignar responsables para la recepción y orientación de los participantes.
- Revisar disponibilidad de espacios y accesos para facilitar la movilidad.

b) Recepción y bienvenida:

- Ubicar puntos estratégicos de ingreso con personal de apoyo.
- Brindar información clara sobre el programa de actividades.
- Entregar material informativo y credenciales si aplica.

c) Acompañamiento y logística interna:

- Asistir a los visitantes en el desplazamiento dentro del recinto.
- Coordinar horarios de ingreso a cada actividad programada.
- Resolver dudas y atender necesidades específicas.

d) Registro y evaluación:

- Llevar un control de asistencia para futuras referencias.
- Recibir retroalimentación sobre la experiencia vivida.
- Identificar oportunidades de mejora en la gestión de futuras recepciones.

4. Ejecutar la agenda de visitantes de escuelas y colegios

La agenda de visitantes se encuentra en documento emitido por la Unidad de Cultura

5. Registro y evaluación:

- Llevar un control de asistencia para futuras referencias.
- Recibir retroalimentación sobre la experiencia vivida.
- Identificar oportunidades de mejora en la gestión de futuras recepciones.

25.01.02.07.10. Realizar a través del año el 100% de actividades contempladas en el plan anual para promover alianzas estratégicas en las áreas de salud, psicología, pisco-educativa y deportiva durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se cumplió con las actividades o acciones establecidas en el plan anual, a saber:

1. Elaborar un listado de las posibles instituciones con las que se tiene interés en realizar posibles alianzas

Cada Unidad, hace el listado y en resumen tenemos: IAFA-Ministerio de Salud-ULatina - AA, Laboratorio LABKHER, APRECAP, LADIPAP, Corporativa SMART FIT y Clínica Sin Fronteras.

2. Realizar una detección necesidades para identificar el interés de realizar alianzas tales como IAFA, Universidades, Ministerio de Salud, CCSS, Clínicas, entre otros

Se enviaron cartas por ejemplo al IAFA-ULatina para el planteamiento y formalización de alianzas o bien actualizarlas. De igual manera se cuenta con correos con esta información, gestionando el acercamiento para las alianzas, con el resto de la lista antes mencionada.

3. Presentar a la Decanatura la propuesta de Instituciones o Empresas con las que se requiere realizar las alianzas estratégicas para su visto bueno

Por el momento se valora la posibilidad de realizar otra campaña preventiva en conjunto con a través de la Comisión de Seguridad Institucional por lo que se buscará las alianzas de acuerdo con el tema de campaña en setiembre.

Durante el II semestre se presenta a la Decanatura una propuesta de alianzas.

4. Realizar reuniones con las instituciones o empresas para analizar posibles alianzas y concretar las alianzas

Con algunos de los contactos se realizan reuniones, llamadas o visitas directas, con otros se está a la espera de respuesta.

5. Realizar reuniones con diferentes Instituciones o empresas para negociar posibles alianzas

Con algunos de los contactos se realizan reuniones, llamadas o visitas directas, con otros se está a la espera de respuesta.

6. Revisar con la Decanatura las alianzas propuestas e instituciones o empresas para su visto bueno y aportes oportunos, debe contar con la revisión del Asesor Legal y visto bueno indicando que se cumple con los requisitos y procedimientos

Se presenta documento a la Decanatura con las propuestas de instituciones o empresas para formar alianzas. Sin embargo, antes de enviar el documento se realiza reunión con el Asesor Legal y todo el equipo de BECV, con el fin de aclarar términos tales como: convenio, alianza, contrato, plazo, compromisos, etc. Esta reunión nos permitió afinar el documento para la Decanatura.

7. Ejecución de las alianzas

Hay alianzas como las de Sin Fronteras, que se actualizan ya que no existe un documento formal. las demás se contactan y se espera documento para realizar la alianza formal. Y por supuesto esperar el visto bueno de la Decanatura.

8. Puesta en práctica de los recursos que brindan las instituciones según su disponibilidad y fechas para aumentar oferta de servicios.

Se pone en marcha las alianzas que ya se tienen anteriormente y se da seguimiento.

9. Realimentación de los servicios recibidos mediante alianzas

En espera de lo que decide la Decanatura

10. Análisis de resultados y beneficios de las alianzas ejecutadas.

Se realiza el análisis de estos beneficios

La alianza entre la Universidad Latina de Costa Rica (ULATINA) y el Centro Universitario de Psicología (CUP) se consolidó con el objetivo de fortalecer la atención psicológica y administrativa brindada a la comunidad, a través de la participación activa de estudiantes en práctica profesional. Esta colaboración permitió integrar la formación académica con la experiencia en campo, generando un impacto positivo tanto en la calidad de los servicios como en la preparación de las futuras profesionales.

En lo que respecta a la alianza con la empresa Sin Fronteras, se otorga un 10% de descuento a estudiantes y funcionarios.

En lo que respecta a Smart Fit, ellos brindan descuentos por cantidad de estudiantes que matriculen, esperamos se pueda lograr el beneficio.

II. Resultados alcanzados

- Atención individual de excelencia: Las practicantes asumieron con responsabilidad procesos de acompañamiento psicológico, mostrando compromiso, empatía y sensibilidad en el abordaje de las necesidades de los usuarios.
- Optimización de la gestión administrativa: El apoyo en la organización de agendas, asignación de citas y control de tiempos contribuyó a un servicio más ágil y ordenado.
- Apoyo en recursos digitales: Se elaboraron materiales digitales de carácter psicoeducativo que fortalecieron la difusión de información, la prevención y el acompañamiento en temas de salud mental.
- Trabajo interdisciplinario y colaborativo: La coordinación con el equipo del CUC permitió una integración fluida de las practicantes en los procesos institucionales.

III. Beneficios de la alianza

- Apoyo extraordinario e indispensable: La labor de las practicantes se convirtió en un pilar para el funcionamiento cotidiano, aportando soluciones prácticas y efectivas.
- Fortalecimiento institucional: La alianza evidenció la sinergia entre academia y práctica profesional, consolidando la imagen de ULATINA y CUC como instituciones comprometidas con la salud mental.
- Formación integral de las estudiantes: La experiencia en campo permitió el desarrollo de competencias clínicas, administrativas y digitales, enriqueciendo su perfil profesional.
- Impacto positivo en la comunidad: La calidad y eficacia de los servicios mejoraron significativamente, generando confianza y bienestar en la población atendida.

IV. Conclusiones

La alianza ULATINA – CUC ha sido un modelo exitoso de cooperación interinstitucional, en el que las practicantes no solo aportaron al fortalecimiento de la atención psicológica y administrativa, sino que también se consolidaron como un recurso humano indispensable. Este esfuerzo compartido contribuye a la profesionalización de las estudiantes y al bienestar de la comunidad, reafirmando el valor estratégico de mantener y potenciar este tipo de colaboraciones.

Problemas presentados:

Conseguir alianzas no es fácil, no hay apertura por parte de muchas instituciones para poder realizar algún acuerdo, máxime que como institución pública no nos ha permitido dar algo a cambio.

Medidas Correctivas:

Se continúa insistiendo con los contactos por los diferentes medios de comunicación.

OBJETIVO:	25010208	RESPONSABLES:
<p>E2.01. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.</p>		<p>Departamento de Biblioteca y Documentación (2. Ejecutor) Daniela Sojo Solano (1. Coordinador)</p>

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<p>2501020801 (BYD) Desarrollar las 5 tareas programadas para promover una articulación efectiva entre la biblioteca y las necesidades de los docentes y estudiantes durante el 2025.</p>	<p>Cantidad de tareas desarrolladas para la articulación efectiva entre la biblioteca, y las necesidades de los docentes y estudiantes. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢75 298 407,04</p>	<p>¢70 459 141,00</p>	<p>93,57%</p>

Metas Programadas Originales:

25.01.02.08.01. Desarrollar las 5 tareas programadas para promover una articulación efectiva entre la biblioteca y las necesidades de los docentes y estudiantes durante el 2025.

Logros / Avances:

Se detallan a continuación los principales logros durante el año en el orden de las actividades:

1. En el mes de marzo se elaboró el instrumento para conocer las necesidades e intereses de las poblaciones usuarias; en el mes de abril se envió a validación de las dos áreas académicas (DECAT-DA). Y posteriormente, a la Dirección de planificación y Desarrollo/Unidad de Investigación para la validación final del instrumento.

Se realizó la aplicación del instrumento/encuesta con el objetivo de diagnosticar las necesidades e intereses de las poblaciones usuarias en la búsqueda de información, contando con una participación de 412 personas (357 estudiantes y 55 docentes). Este diagnóstico permitirá orientar la gestión estratégica de la biblioteca institucional en la formación de usuarios a través de la recuperación y uso de fuentes de información.

2. En el mes de octubre se realizó el informe del porcentaje de utilización de recursos bibliográficos y didácticos por Carrera y áreas de la DECAT, este informe fue socializado el 24 de noviembre a las respectivas áreas académicas. Asimismo, se realizó participación en los Consejos de Carrera para brindar un informe de labores de la Biblioteca.

3. Programas de formación de usuarios

En cada cuatrimestre se realizaron los programas de formación de usuarios sobre el uso y aprovechamiento de los recursos físicos y digitales que forman parte del Departamento de Biblioteca y Documentación (DBD), llevando a cabo las charlas de inducción dirigidas a estudiantes y docentes de primer ingreso a la institución. 2608 usuarios recibieron información sobre los servicios y productos de información.

Con respecto a las charlas de Normas APA y Normas IEEE se contó con una participación de 260 usuarios, en las que se realiza formación en citación y referencia de fuentes bibliográficas.

Asimismo, las charlas de Alfabetización informacional (ALFIN) en las que se brindó a la comunidad institucional las herramientas necesarias para el uso y aprovechamiento de las plataformas digitales que forman parte del DBD, contando con una participación de 141 usuarios formados en la consulta de fuentes académicas para la realización de investigaciones y trabajos a través de fuentes confiables.

4. Espacios de integración y actividades para las diferentes poblaciones.

Con el objetivo de realizar la difusión y promoción de los servicios y productos de información del Departamento de Biblioteca y Documentación durante cada cuatrimestre se realizaron visitas a las aulas como estrategia de acercamiento con las

poblaciones usuarias e incentivarlos a utilizar los recursos y servicios del DBD. Además, dicha estrategia permitió visibilizar constantemente al DBD entre la comunidad institucional.

Se contó con participación de forma presencial y virtual en los Consejos de Carrera y Consejo DECAT con el objetivo de brindar informe de resultados de la Biblioteca en el período del 2024-2025.

Por otra parte, durante el año se han realizado diversas actividades de extensión social y cultural dirigidas a la comunidad institucional con el fin de crear espacios de acercamiento entre las poblaciones. Ejemplo de estas actividades lo son la Semana de la biblioteca que se realizó en el mes de mayo, la Celebración del Día del Libro y de los Derechos de Autor, Celebración de la Mascarada Tradicional Costarricense con la realización de puesta en escena de leyendas costarricenses, así como Charlas de interés estudiantil y docente.

5. Con respecto a las adquisiciones de recursos para el DBD, se logró la compra de material bibliográfico producto de la selección docente y criterio bibliotecológico, dicha compra ingresó en el mes de noviembre y será comunicada al personal docente mediante boletines de novedades una vez realizado el procedimiento técnico de los recursos físicos. Dicha compra corresponde a fuentes académicas para las diversas Carreras, así como literatura de ocio.

Además, se logró la suscripción de la plataforma EBSCO y prórroga de las plataformas de Digitalia Publishing, cabe señalar que dichas plataformas contienen recursos de apoyo en formato digital a texto completo para el proceso de formación y enseñanza académica. Se ofrece un curso gratuito de inglés en 100 días para el reforzamiento/aprendizaje del idioma.

Problemas presentados:

Falta de participación de docentes y estudiantes en las actividades de formación pese a los esfuerzos de planificación, planeación y promoción por parte de la Biblioteca.

Medidas Correctivas:

Se solicitó a cada Director de Carrera la asignación de grupos para asegurar la participación en tan importantes procesos de formación de usuarios.

Actividades Fuera de Programación:

Datos estadísticos del Departamento de Biblioteca y Documentación durante el 2025:

En lo que va del año se atendieron un total de 1455 usuarios de los cuales se detallan los siguientes datos:

Material bibliográfico y didáctico:

Prestamos: 6811

Devoluciones: 6767

Renovaciones: 1945

Uso de equipo informático:

Sala de informática estudiantes: 1612

Sala de informática docentes: 129

Uso de instalaciones:

Sala de Reuniones: 161 prestamos

Sala de estudio grupal y Sala de estudio individual: 4497 usos

Plataformas de libros digitales a texto completo:

Digitalia hispánica: accesos 1899, leídos 1767, consultados 4991.

Digitalia English: accesos 237, leídos 72, consultados 246.

Inglés en 100 días: 524 accesos.

Digitalia film: accesos 212, vistos 234.

EBSCO:

Accesos: 1161.

Búsquedas: 5535.

Reunión SINAES-Biblioteca

En virtud del proceso de evaluación externa al que se sometieron las Carreras de Dirección y Administración de Empresas y la Carrera de Secretariado Ejecutivo por parte del SINAES, en aras de la re acreditación, el DBD participó en una reunión virtual con

el equipo de pares evaluadores con el objetivo de evidenciar los recursos bibliográficos (físicos y digitales) y didácticos que se encuentran a disposición del estudiantado y personal docente.

Expo CUC

El pasado mes de abril, el DBD participó en la Expo CUC con un stand informativo sobre los servicios y productos de información que se ofrecen a la comunidad institucional, en dicha actividad se captó el interés de los estudiantes de los colegios visitantes a través de la exhibición del material bibliográfico y didáctico.

Charla de bienvenida Carrera de Turismo.

El DBD participó en la charla de bienvenida de la Carrera de Turismo, en la cual se brindó información sobre los recursos especializados que pueden solicitar en préstamo los estudiantes y docentes de dicha Carrera.

OBJETIVO:	25010209	RESPONSABLES:
E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.		Departamento de Financiero (1. Coordinador) Andrés Aguirre Chinchilla (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501020901 (FIN) Actualizar el manual el 100% de las políticas contables aplicables en 12 meses	Manual Actualizado [AVANCE: 0%].	¢114 932 828,70	¢108 451 927,71	94,36%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.09.01. Actualizar el manual el 100% de las políticas contables aplicables en 12 meses

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

- Se realiza la aplicación total de la revisión de las políticas contables vigentes, de acuerdo con el plan de cuentas nacional, así como los usos de este en las transacciones aplicadas en la institución.
- Se actualiza el formulario adscrito a la Dirección General de Contabilidad Nacional, con las políticas propuestas y actualizadas al periodo 2025.
- Se realiza la revisión de la actualización en conjunto con la encargada de Contabilidad.

- Se realiza la revisión total de las políticas contables aplicadas.
- Se realiza el documento de propuesta de las políticas contables.
- Se presenta el documento de propuesta de las políticas contables a la DAF.
- Se presenta el documento de propuesta de políticas contables a la comisión NICSP para su estudio.

Problemas Presentados:

Por temas de agenda del Consejo de Decanatura, no se puede presentar el documento de Políticas Contables para su análisis y aprobación, situación que es ajena al Departamento Financiero.

OBJETIVO:	25010210	RESPONSABLES:
E2.01. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.		Departamento de Servicios Operativos (1. Coordinador) Evelyn Leitón Rojas (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501021001 (SOP) Lograr al menos un 85% de satisfacción en los servicios que brinda Servicios Operativos	Porcentaje de satisfacción de los usuarios [AVANCE: 98.9647%].	¢515 345 402,09	¢498 096 444,70	96,65%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.10.01. Lograr al menos un 85% de satisfacción en los servicios que brinda Servicios Operativos.

Logros / Avances:

Durante el año se realizaron las siguientes actividades:

Se cuenta con a un compañero más en el Área de Mantenimiento, así como dos personas por medio de la modalidad de contrato externo, contar con dicho personal ha permitido un avance importante en el mantenimiento de las edificaciones.

Con respeto al Área de Conserjería, tenemos la incorporación ad- honorem de un compañero en el área de coordinación, lo que permite tener mayor control de las actividades de dicha área.

Los resultados de la encuesta aplicada por la Dirección de Planificación y Desarrollo, fueron suministrados a inicios del mes de noviembre.

De la meta establecida que era un 85% se obtuvo un promedio de 84,12%, 1.91% menos que el año anterior y 0.88% menos de la meta establecida.

Dentro de los cinco aspectos evaluados, tres de ellos presentan disminuciones con respecto al año anterior que son: Trato brindado por los funcionarios (empatía, amabilidad, cortesía y respeto), siendo este, el que más disminuyó de los tres.

Los otros dos que presentan disminución son: Tiempo de respuesta ante consultas de forma presencial y Fidelidad, calidad y utilidad de la información solicitada por usted a la dependencia.

Sobre el aspecto de tiempo de respuesta ante consultas de forma presencial, durante el presente año en algunos períodos, no se ha contado con el personal de oficina completo y siendo que es allí donde se recibe la mayoría de las solicitudes tal vez eso ha provocado que muchos usuarios no hayan recibido la respuesta presencial en el plazo que tenían sus expectativas recibirlas.

Un aspecto que tiene mejoría es el de atención de llamadas telefónicas y/o correos.

Para mejorar la respuesta a solicitudes vía correo electrónico, que es uno de los trámites que más realizan ante nuestra dependencia, hace algunos meses se implementó el siguiente procedimiento para que la información llegue al menos a dos instancias y así pueda ser gestionada en tiempo y forma.

Formulario para el uso del Gimnasio y del Salón Multiusos: ralvaradocs@cuc.ac.cr y ejimenezq@cuc.ac.cr

Solicitudes de Conserjería: (limpiezas, montajes para actividades, mobiliario, entre otros): ralvaradoc@cuc.ac.cr y ejimenezq@cuc.ac.cr

Solicitud de Transporte: ralvaradoc@cuc.ac.cr y jsanabrial@cuc.ac.cr

Solicitud de Mantenimiento: ralvaradoc@cuc.ac.cr y yeletonr@cuc.ac.cr

Esta información ha sido compartida varias veces por medio de la Red de Comunicación.

Aunado a lo indicado anteriormente, se solicitó desde hace dos años atrás, a la Dirección de Secretariado Ejecutivo que todos los cuatrimestres nos puedan facilitar una practicante, para que nos brinde apoyo en los aspectos indicados, siendo que para la atención del servicio al cliente en nuestro Departamento solo se tiene a una funcionaria.

Problemas presentados:

No contar de manera permanente con el personal de la oficina completo.

Medidas Correctivas:

Para el próximo año se estará solicitando ante GIRH charlas para mejorar aspectos como: servicio al cliente en general, buscando poner en práctica valores como la empatía, amabilidad, cortesía y respeto, así como mejorar los tiempos de respuesta en consultas de forma presencial.

Para mejorar el porcentaje obtenido en la Fidelidad, calidad y utilidad de la información solicitada por nuestros usuarios, se retomará en las reuniones del Departamento la importancia de que la información que brindemos sea fiel, útil y de calidad a las consultas puntuales de nuestra población usuaria.

Con respecto a los comentarios indicados por algunos de los encuestados, la información fue debidamente separada por área: Conserjería, Mantenimiento y Seguridad, se elaboró un oficio para darlas a conocer a los integrantes de cada una de las áreas, analizarlas y presentar a más tardar en diciembre del 2025 las actividades que permitirían mejorarlas.

Adicionalmente, este año se solicitó a la DPD que pudiera consultar sobre los servicios que brinda la Bodega, teniendo como promedio de satisfacción un 83.31%, de los cuales se tiene que mejorar para el próximo año Duración en los trámites requeridos, siendo que el otro aspecto que presenta un porcentaje de insatisfacción relativamente bajo es el de Horario de atención (tres días a la semana, 9 horas en total de las 35 contratadas).

Actividades Fuera de Programación:

Con respecto a las actividades ordinarias a cargo del Departamento se tiene el siguiente detalle:

1. Bodega: Realizó de entradas de mercadería, correspondientes tanto a insumos como activos.

Además, gestionó las solicitudes para los procedimientos de compra de:

#	Artículos a comprar	# de líneas
1.	Tintas y toners	16
2.	Artículos de limpieza	33
3.	Confección de sellos	1
4.	Insecticidas	1
5.	Papel toallas	1
6.	Artículos de oficina	18
7.	Artículos de ferretería	17
8.	Bloqueadores	1
9.	Equipos de protección personal	7
10.	Romana	1
11.	Hidrolavadora	1
12.	Baterías varias	3
13.	Tarima	1

2. Mantenimiento: Atendió 157 solicitudes de dependencias como: Dirección Académica, Direcciones de Carrera, Dirección Administrativa Financiera, DECAT, Bienestar Estudiantil, Biblioteca, Gestión Institucional, de Recursos Humanos entre otras.

3. Conserjería: Atendió 185 Solicitudes en área como: Dirección Académica, Direcciones de Carrera. Dirección Administrativa Financiera, DECAT, Bienestar Estudiantil, Biblioteca, Dirección de Planificación y Desarrollo entre otras. De dichas solicitudes 54 solicitudes corresponde a solicitudes del Gimnasio Auditorio y 48 solicitudes del Salón Multiuso.

4. Transporte: Realizó 207 giras con el Operador Móvil. Además, los vehículos Institucionales fueron utilizados (conducidos) 54 veces por funcionarios de otras dependencias.

Actividad/proyecto a cargo de la Jefatura:

1. Continuidad a contratos del Departamento: Estos procesos incluyeron las siguientes actividades: inclusión de la solicitud en AVATAR, elaboración del estudio de mercado y de la decisión inicial, entre otras actividades.

Para los siguientes contratos se realizó inyecte de presupuesto y/o renovación del mismo por un año o más, Bombas de agua, Control de olores, Fumigación, Personal de limpieza, Sistema No Rayos, Planta de tratamiento, Planta eléctrica, Tanques de agua, Tanques Sépticos, Zonas Verdes, Calzado personal del Departamento y Uniformes para el personal del Departamento.

Para estos contratos, solo se realizó inyecte de presupuesto, en el tanto concluían período de vigencia, Aires acondicionados, Ascensor, Iluminación exterior, Mantenimiento de Persianas.

Otros procedimientos gestionados:

Contrato por:

1. Reparación de aires acondicionados, así como el del Data Center
2. Cambio de vidrios de soda y de archivo
3. Cambio de presostatos de Mecánica Dental y Edificio A
4. Reparación del vehículo Vitara
5. Cambio de presostatos de Mecánica Dental y Edificio A

6. Reparación del vehículo Vitara (3 veces, 2 infructuosos)
7. Mantenimiento correctivo y luces ascensor
8. Mantenimiento correctivo sistema no rayos
9. Reparación microondas de uso institucional
10. Reparación aros de baloncesto
11. Poda y tala árboles CUC
12. Mantenimiento del L200 y la Montero (2 por vehículo)
13. Compra e instalación de check lineal bombas de agua edificio A

2. Otros procesos de compra:

- 2.1. Municiones para las prácticas del personal de Seguridad y Vigilancia

OBJETIVO: 25010211	RESPONSABLES:
E2.O1. Promover una comunicación efectiva y procesos eficientes, procurando una mejor experiencia del estudiante y demás usuarios con nuestros servicios, el fortalecimiento de la imagen institucional y la oferta de servicios.	Unidad de Proveduría (1. Coordinador) Marianela Vega Chinchilla (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2501021101 (PROV) Actualizar el manual del procedimiento de contratación administrativa con base a la Nueva Ley 9986 durante el 2025.	Manual del proceso de contratación administrativa actualizado [AVANCE: 100%].	¢76 011 273,56	¢74 123 200,75	97,52%

Metas Programadas Originales:

25.01.02.11.01. Actualizar el manual del procedimiento de contratación administrativa con base a la Nueva Ley 9986 durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó el manual general con el macroproceso de Contratación Administrativa Institucional, el cual inicia con el Plan de Compras que abarca:

- La formulación presupuestaria y el plan de adquisiciones.
- La solicitud de contratación (estudio o sondeo de mercado, la decisión inicial, especificaciones técnicas, elaboración y la aprobación de la solicitud de bienes y/o servicios).

- El pliego de condiciones (elaboración, aprobación, publicación y apertura de ofertas del pliego de condiciones).
- El estudio de ofertas (estudio administrativo legal, estudio técnico y subsanación por aspectos administrativos legales y técnicos).
- La adjudicación (recomendación, acto de adjudicación, aprobación y recurso de revocatoria).
- Ejecución contractual (verificación de condiciones, presupuesto detallado, validación de condiciones, elaboración de contrato, revisión y aprobación de contrato, firma de contrato, notificación, orden de pedido y ejecución contractual).
- La recepción e inspección de bienes, servicios u obras (recepción de bienes, servicios u obras, recepciones en el sistema SICOP, inspección de calidad y conformidad, registro en inventario y gestión de reclamos y/o devoluciones).
- El pago a contratistas y control financiero (la revisión de facturas, registro de entrada de pagos, autorización de entradas de pagos, remisión de facturas y entradas al depto. Financiero, emisión del pago y registro contable).
- Evaluación y mejora continua del proceso de contratación (evaluación del desempeño de contratistas, revisión de eficiencia en el proceso de compra, ajustes en normativa y procedimientos y capacitación en gestión de compras).

Problemas presentados:

La gran necesidad de personal en la Unidad adicional, hace que las grandes cargas de trabajo no se logren atender todas las tareas de la oficina en tiempo y forma.

Medidas Correctivas:

- Para solventar una parte del trabajo, se realizó la contratación de personal por medio de un contratista externo para atender la alta demanda de trabajo, pero esto no ha sido suficiente para cumplir con la meta.
- Se ha tenido que delegar funciones a los puestos de asistentes de la Proveduría, para poder cumplir con las funciones.

Actividades Fuera de Programación:

Se cumplió con la contratación de lo ingresado en el plan de adquisiciones por cada centro de costo según las solicitudes ingresadas en el sistema avatar por los mismos.

Esta Unidad ha tramitado el 100% de las solicitudes de bienes y servicios ingresadas en el sistema Avatar, únicamente 4 procedimientos de contratación se encuentran en etapa de confección y aprobación de contrato según la Ley 9986 Contratación Pública, por lo que me permito desglosar la ejecución de estas etapas de contratación según corresponda:

Se inicia el primer semestre en el mes de febrero 2025 con la solicitud de bienes y servicios 10609 y se cierra con el número 11010 para un total de 401 solicitudes de las cuales:

Solicitudes aprobadas: 355

Solicitudes registradas: 0

Solicitudes nulas: 46

Solicitudes pendientes de aprobación: 0

Procedimientos de contratación

Licitación reducida (LD): 124

Procedimiento por excepción (PX): 18

Licitación Menor: 1

Licitación Mayor: no se ha realizado ningún proceso.

Procedimientos infructuosos: 19

Contrataciones sin efecto: 1

Contratos notificados: 217 (los cuales incluyen contrataciones nuevas, así como prórrogas a procesos ya existentes y modificaciones a contratos)

Órdenes de compra por Contratación Abierta Administrativa (CAA): Inicia en la orden No. 304 y finiquito en la No. 340 para un total de 36 órdenes.

Órdenes de compra avatar: Inicia en la orden No. 2753 y finiquito en la No. 2810 para un total de 57 órdenes de compra.

Órdenes de compra-pedido integración SICOP: Se han aplicado un total de 762 órdenes.

Se ha realizado un único de recibo de donación a la institución, según proceso de donación 2025PDDR-000001-01.

Se entregaron informes mensuales para cada centro de costos, con el detalle de los códigos del plan de adquisiciones ejecutados y no ejecutados.

Se han cumplido con la ejecución de presupuesto, según la contratación de renovación o adquisición de firma digital para los funcionarios en planilla de la institución.

Se han realizado tanto reuniones como acompañamientos con cada centro de costos y administradores de contrato, para dar guía y apoyo en los procesos de contratación.

25.02. PROGRAMA II: Desarrollo Académico

25.02.01. SUBPROGRAMA 2-1: DOCENCIA

OBJETIVO:	25020101	RESPONSABLES:
E3.01. Lograr que las carreras respondan a las necesidades de la sociedad y el mercado laboral brindando una educación de excelencia, accesible y actualizada.		Academia (1. Coordinador) Cristian Castro Camacho (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2502010101 (ACAD) Reacreditar 2 carreras (Dirección y Administración de Empresas y Secretariado Ejecutivo) y acreditar 1 carrera ante SIANES (Turismo) durante el año 2025.	Cantidad de carreras reacreditadas y carrera acreditada [AVANCE: 33.3333%].	¢352 233 922,75	¢312 178 521,99	88,63%
2502010102 (ACAD) Elaborar un curso de nivelación autogestionado de inglés (como curso abierto a la población estudiantil) durante el 2025, siendo parte de los esfuerzos para fortalecer el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje del idioma.	Curso de nivelación elaborado [AVANCE: 100%].	¢223 683 937,18	¢217 873 796,80	97,40%

<p>2502010103</p> <p>(ACAD) Crear un banco de rúbricas durante el 2025 para lograr mecanismos de evaluación efectiva.</p>	<p>Banco de rúbricas creado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
<p>2502010104</p> <p>(ACAD) Efectuar un diagnóstico interno para conocer la viabilidad de ofertar carreras virtuales o bimodales durante el 2025.</p>	<p>Diagnóstico creado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
<p>2502010105</p> <p>(ACAD) Presentar una propuesta de reglamento para investigación en el ámbito académico ante el Consejo Directivo durante el 2025.</p>	<p>Propuesta de reglamento presentado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
<p>2502010106</p> <p>(ACAD) Realizar cuatro tareas para implementar un plan de capacitación a 5 años para docentes y estudiantes en habilidades tecnológicas con enfoques pedagógicos modernos durante el año 2025.</p>	<p>Cantidad de tareas realizadas [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>

<p>2502010107</p> <p>(ACAD) Realizar dos sesiones de trabajo con los docentes al año tendientes a concientizar y promover en los docentes el uso de los servicios de la Biblioteca Institucional para los trabajos de investigación de los cursos durante el año 2025.</p>	<p>Sesiones de trabajo realizadas [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
<p>2502010108</p> <p>(ACAD) Realizar un levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo durante el 2025.</p>	<p>Levantamiento de inventario realizado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
<p>2502010109</p> <p>(ACAD) Graduar 445 estudiantes en las diferentes carreras de diplomado parauniversitario durante el 2025.</p>	<p>Cantidad de graduados [AVANCE: 91.236%].</p> <p>-----</p> <p>Cantidad de ofertas académicas brindadas [AVANCE: 100%].</p> <p>-----</p> <p>Número de mujeres de los distritos de Orosi, La Suiza y Cot matriculadas a nivel de diplomado en carreras STEM [AVANCE: 110%].</p> <p>-----</p> <p>Promedio de matrículas anuales [AVANCE: 104.875%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>

<p>2502010110</p> <p>(ACAD) Incrementar en un 2% los graduados becados de las carreras de diplomado para universitario durante el 2025.</p>	<p>Porcentaje de incremento los estudiantes graduados becados [AVANCE: 243%].</p>	<p>¢223 683 937,18</p>	<p>¢217 873 796,80</p>	<p>97,40%</p>
--	---	------------------------	------------------------	---------------

Metas Programadas Originales:

25.02.01.01.01. Reacreditar 2 carreras (Dirección y Administración de Empresas y Secretariado Ejecutivo) y acreditar 1 carrera ante SIANES (Turismo) durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se cumplió en un 50 % en términos de resultado final, y en un 85 % en términos de avance de gestión.

Lo anterior dado que el Diplomado en Secretariado Ejecutivo alcanzó exitosamente su reacreditación, según consta en el ACUERDO-CNA-288-2025 de fecha 7 de noviembre de 2025, emitido por el Consejo Nacional de Acreditación de SINAES. Este logro refleja el compromiso institucional con la calidad académica, la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión docente.

La Carrera de Dirección y Administración de Empresas se encuentra en fase final de resolución de un recurso de reconsideración ante SINAES, y ha demostrado un compromiso sostenido con los procesos de aseguramiento de la calidad. Por lo anterior, en términos de cumplimiento de la meta, se considera alcanzado un 50 % en resultados finales, al haberse re acreditado una de las dos carreras, y un 85 % en avance de gestión.

Problemas Presentados:

En el caso del Diplomado en Dirección y Administración de Empresas, esta carrera completó todas las etapas técnicas del proceso de reacreditación, incluyendo la presentación del Informe de Autoevaluación, el Compromiso de Mejoramiento y la visita de pares evaluadores nacionales e internacionales. No obstante, tras la emisión del Acuerdo No. 241-2025 del acta 1885-2025 (artículo 4), el Consejo Nacional de Acreditación aplazó la decisión sobre otorgar la reacreditación a la carrera, otorgando un tiempo prudencial de 18 meses para la ejecución del Proyecto Especial de Mejoras (PEM).

En cuanto a la carrera de Turismo, la situación se mantiene en condiciones similares a las reportadas en el anterior. La carrera continúa presentando una matrícula reducida, lo cual limita las capacidades operativas, académicas y administrativas necesarias para iniciar formalmente un proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante el SINAES. Como es de conocimiento institucional, dicho proceso demanda estabilidad en la población estudiantil, disponibilidad de recursos humanos suficientes y condiciones materiales que permitan cumplir con las exigencias de calidad, análisis y mejora continua que establece el Sistema Nacional de Acreditación.

Medidas Correctivas:

Tras lo indicado mediante Acuerdo No. 241-2025 del Consejo Nacional de Acreditación, la carrera de Dirección y Administración de Empresas interpuso un Recurso de Reconsideración, fundamentado en evidencias actualizadas y acciones verificables, manteniendo así el proceso en curso ante SINAES en pro de la reacreditación.

Por su parte, la Dirección de Carrera de Turismo ha sostenido y ampliado diversas acciones orientadas a revertir el escenario actual de la matrícula. Durante este cuatrimestre se han fortalecido las estrategias de promoción y captación de nuevos estudiantes, incluyendo actividades de divulgación académica, presencia en eventos institucionales, articulación con actores del sector turístico y participación en espacios vocacionales. Estas iniciativas han permitido mantener el interés por el programa y proyectar un posible incremento gradual en la matrícula en los próximos periodos.

La carrera reafirma su compromiso con la mejora continua y con el cumplimiento de los estándares de calidad que demanda un proceso de acreditación. Una vez que se establezca la población estudiantil y se cuente con las condiciones institucionales requeridas, tanto en materia de personal como de recursos académicos, se valorará el inicio del proceso de autoevaluación ante SINAES, garantizando que este se realice con el rigor, la solidez técnica y la pertinencia que el estudiantado y el país merecen.

25.02.01.01.02. Elaborar un curso de nivelación autogestionado de inglés (como curso abierto a la población estudiantil) durante el 2025, siendo parte de los esfuerzos para fortalecer el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje del idioma.

Logros / Avances:

Durante el 2025, para fortalecer el desempeño de los estudiantes en el aprendizaje del idioma, la misma se cumplió al 100%. Para noviembre 2025 se han inscrito un total de 346 estudiantes de las diferentes carreras mediante la plataforma CUC Virtual, donde dicho curso se encuentra disponible. Lo anterior también con el propósito de que los estudiantes con rezagos en su formación previa, o que no logran incorporarse en los niveles regulares de los cursos institucionales de inglés tengan una alternativa accesible y adaptada a sus necesidades.

25.02.01.01.03. Crear un banco de rúbricas durante el 2025 para lograr mecanismos de evaluación efectiva.

Logros / Avances:

Durante el 2025 para lograr mecanismos de evaluación efectiva se cumplió en un 100%. Facilitando el acceso a todos los docentes de la institución, por medio del siguiente enlace de one drive https://cuccr-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/wcaveroq_cuc_ac_cr/EIjPQth3GU9EqsK4JEwzvawBvh4WABOR123_M085GTzTXg?e=W3tHpk.

Lo anterior como parte de un avance estratégico en el fortalecimiento de la calidad académica para garantizar la equidad, la coherencia y la transparencia en los procesos de evaluación del aprendizaje.

Con esto se alcanza el objetivo propuesto de articular los bancos individuales existentes, que previamente abarcaban cerca del 60% de las carreras, aportando múltiples beneficios: fortalecimiento de la uniformidad en la evaluación de los aprendizajes, fortalecimiento de la labor docente, enriquecimiento en la uniformidad en la evaluación de los aprendizajes, seguimiento y aseguramiento de la calidad educativa y apoyo en los procesos de acreditación y mejora continua.

25.02.01.01.04. Efectuar un diagnóstico interno para conocer la viabilidad de ofertar carreras virtuales o bimodales durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el 2025 se cumplió en un 100%. La Comisión de diagnóstico institucional denominada: “Retos y desafíos de la virtualidad en la educación superior parauniversitaria” elaboró dicho diagnóstico sobre la viabilidad de la virtualización académica en el CUC; y lo presentó en el Consejo Académico del 26 de mayo del 2025. Por lo que, una semana después, el Consejo emitió el acuerdo 01-11-26-05-2025, dándole aval al mismo.

Este informe presenta un análisis exhaustivo sobre la viabilidad de implementar la virtualización académica en el Colegio Universitario de Cartago (CUC). El diagnóstico fue elaborado por una comisión especializada, considerando factores pedagógicos, tecnológicos, normativos y estratégicos.

Principales resultados:

- CUCVirtual como plataforma base: La plataforma Moodle (CUCVirtual), vigente desde 2011, ha demostrado ser sólida, especialmente durante la pandemia. Actualmente aloja más de 400 cursos activos y brinda soporte a carreras, unidades administrativas y programas de nivelación.
- Infraestructura tecnológica sólida, pero con áreas a reforzar: El servidor actual tiene capacidad para un uso extendido, pero se requiere inversión sostenida en equipamiento, conectividad, soporte técnico y software especializado.
- Capacitación docente: Se identificó la necesidad de certificar formalmente al cuerpo docente en mediación de entornos virtuales para garantizar la calidad en la enseñanza virtual.
- Marco institucional y normativo favorable: La normativa del CUC y el Consejo Superior de Educación respaldan la creación de carreras virtuales, siempre que se cumplan requisitos técnicos, curriculares y administrativos.

Recomendaciones estratégicas. Se propone:

1. Actualizar los reglamentos institucionales.
2. Definir una carrera piloto.
3. Contratar un especialista en diseño curricular virtual.
4. Establecer un cronograma escalonado de implementación.
5. Fortalecer alianzas con UNED y CUN Limón.

Problemas Presentados:

Se recomienda incluir en dicho diagnóstico las observaciones señaladas por la señorita Lenis Abarca Monge, Asesora Nacional de la Secretaria General del Consejo Superior de Educación, mismas que se discutieron en sesión de Consejo Académico del día 2 de junio del 2025. Lo anterior debido a la visita de la señora Abarca Monge al Consejo Académico para atender el tema y ofrecer una capacitación sobre la virtualización de carreras.

Medidas Correctivas:

La Dirección Académica emite oficio CUC-DA-194-2025, mediante el cual eleva las observaciones sugeridas por la señora Lenis Abarca Monge, Asesora Nacional de la Secretaria General del Consejo Superior de Educación, más el acuerdo de Consejo Académico del 2 de junio 2025. Este oficio es dirigido a la Decanatura con copia a la Comisión sobre la Viabilidad de la Virtualización Académica en el Colegio Universitario de Cartago el día 3 de junio de 2025.

Actividades Fuera de Programación:

Se realiza sesión de Consejo Académico el día 26 de mayo de 2025 donde se atiende a la Comisión de Diagnóstico Institucional: "Retos y desafíos de la virtualidad en la educación superior parauniversitaria". para discutir la presentación del diagnóstico sobre la viabilidad de la virtualización académica en el CUC. De igual manera, se realiza sesión de Consejo Académico el día 2 de junio de 2025, donde se recibió la visita de la señora Lenis Abarca Monge para recibir una capacitación sobre la virtualización de las carreras.

25.02.01.01.05. Presentar una propuesta de reglamento para investigación en el ámbito académico ante el Consejo Directivo durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el 2025 se desarrolló lo siguiente:

Actualmente la estructura de las secciones está lista, incluso se cuenta con dos propuestas que se presentaron ante el Consejo de Decanatura y ante el Consejo Directivo, y se está a la espera de conocer cuál de estas propuestas fue seleccionada. Aún está pendiente la revisión del borrador de las secciones que conformarán este reglamento por lo indicado anteriormente.

La meta sobre la presentación de una propuesta para el reglamento de investigación en el ámbito académico ante el Consejo Directivo tiene un avance del 40%, ya que la Unidad de Investigación Académica aún no puede iniciar funciones. Su operación requiere un encargado de unidad, pero la plaza correspondiente no puede ser nombrada con los tiempos docentes actuales. Es necesario solicitarla a la Autoridad Presupuestaria y al MEP, sin embargo, los recortes y restricciones gubernamentales en nuevas plazas han impedido su creación, limitando el cumplimiento total de la meta.

Esta propuesta de reglamento fue conocida por medio de don Daniel Flores, presidente del Consejo Directivo, de la cual se estaría empezando a trabajar como base y comprende entre otros:

- Disposiciones generales.
- Propósito de reglamento.
- Definiciones.
- Difusión y divulgación de resultados.
- Funciones de la Dirección de Investigación.

25.02.01.01.06. Realizar cuatro tareas para implementar un plan de capacitación a 5 años para docentes y estudiantes en habilidades tecnológicas con enfoques pedagógicos modernos durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó una reunión el 16 de mayo 2025 en la que participaron Cristian Castro Camacho, Director Académico, Cristian Sanabria Coto, Encargado CETE y Emanuel Jara Pérez, Director de la DECAT, para iniciar con el proceso de planeación de esta meta.

Se acordó que el señor Cristian Sanabria Coto realizaría una propuesta relacionada con un instrumento de recolección de información para diagnóstico del sector docente, en habilidades tecnológicas.

Se realiza sesión de Consejo Académico para tratar el tema sobre la aplicación del instrumento de necesidades de capacitación en tecnologías y el inventario tecnológico especializado el día 27 de octubre. De igual forma, el día 30 de octubre y como resultado de la sesión de Consejo Académico, don Cristian Sanabria Coto, encargado del proceso, remitió los enlaces con los instrumentos para que la comunidad institucional facilitará la información respectiva.

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=desing&FormId=JWWIEIhdgUiX6YAgrDvPZleYOSjzUwJJhmbZ6_qzPTIUN0tGNk9BRFYxUVIZOIFKSjU4U1NRUIIDUC4u.

La meta sobre la realización de cuatro tareas para implementar un plan de capacitación a 5 años para docentes y estudiantes en habilidades tecnológicas con enfoques pedagógicos modernos se encuentra en un 100%. La ejecución de cuatro tareas clave orientadas al desarrollo de un Plan de Capacitación en Habilidades Tecnológicas con enfoque pedagógico moderno constituyen una meta estratégica para el fortalecimiento académico del Colegio Universitario de Cartago durante el año 2025. Dichas tareas son:

Tarea 1: Realización de una reunión interdepartamental de coordinación, efectuada el 14 de mayo de 2025, en la que participaron Cristian Castro Camacho (Dirección Académica), Cristian Sanabria Coto (Encargado del CETE) y Emanuel Jara Pérez (representante de DECAT), con el propósito de definir la planificación inicial del plan.

Tarea 2: Elaboración de un instrumento para el diagnóstico sobre las habilidades tecnológicas del personal docente, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora en el uso pedagógico de las TIC.

Tarea 3: Elaboración de un instrumento para el diagnóstico sobre las competencias tecnológicas del estudiantado, orientado a conocer el nivel de alfabetización digital y las necesidades formativas del grupo meta.

Tarea 4: Sesión de análisis de resultados de los diagnósticos, destinada a integrar los hallazgos y establecer lineamientos para la formulación del plan de capacitación a cinco años.

Actividades Fuera de Programación:

Se realiza sesión de Consejo Académico para tratar el tema sobre la aplicación del instrumento de necesidades de capacitación en tecnologías y el inventario tecnológico especializado el día 27 de octubre. De igual forma, el día 30 de octubre y como resultado de la sesión de Consejo Académico, don Cristian Sanabria Coto, encargado del proceso, remitió los enlaces con los instrumentos para que la comunidad institucional facilitará la información respectiva.

25.02.01.01.07. Realizar dos sesiones de trabajo con los docentes al año tendientes a concientizar y promover en los docentes el uso de los servicios de la Biblioteca Institucional para los trabajos de investigación de los cursos durante el año 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

Entre el 5 y 9 de mayo del año en curso, el personal bibliotecario participó en sesiones presenciales y virtuales en los Consejos de Carrera de cada diplomado, presentando informes y estadísticas como uso de materiales, plataformas digitales y sugerencias de compra de recursos.

Además, durante la semana del 26 al 30 de mayo se realizaron visitas a las aulas para recordar y motivar a estudiantes y docentes sobre el uso de los servicios bibliotecarios y sus beneficios.

Con estas actividades, se logra el cumplimiento de la meta en un 100%. En este caso, el Departamento de Biblioteca e Documentación realizó presentaciones virtuales y presenciales en los Consejos de Carrera; además visitaron las aulas para concientizar a la población estudiantil y docente sobre la importancia del uso del material con el que cuentan. Esta meta también tiene como finalidad sensibilizar al personal docente sobre el valor académico y pedagógico que representa la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

25.02.01.01.08. Realizar un levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se ha logrado un avance en la meta. El 4 de junio del año en curso, el señor Cristian Sanabria Coto envió un correo a los Directores de las Carreras para iniciar con el levantamiento de este inventario, por medio de una plantilla en Excel. Con respecto a lo anterior, se espera completarlo en los próximos dos meses.

La meta sobre la Realización de un levantamiento de inventario de la infraestructura y equipo tecnológico educativo se ha logrado en un avance del 100%. Esta meta contribuye al cumplimiento de los estándares de calidad y rendición de cuentas requeridos por procesos de acreditación, posicionando al CUC como una institución comprometida con la mejora continua y la excelencia académica.

Con el inventario tecnológico con que cuenta actualmente la institución, se tiene la posibilidad de ofrecerle a los docentes y estudiantes tecnología de punta acorde con las tendencias modernas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole al usuario disponer de herramientas que facilitan el trabajo colaborativo en el aula y que abre un abanico de posibilidades para que los docentes utilicen una combinación de recursos tecnológicos que facilitan la realización de actividades didácticas integrales a través del internet, con el fin de utilizar diferentes plataformas educativas y aplicaciones tanto de ambiente Windows como de Android que hacen que el estudiante mejore su perfil de salida. Por ejemplo, este inventario incluye:

1. Proyectores de multimedia de alta resolución y luminosidad.
2. Equipos de sonido de alta fidelidad en aulas.
3. Amplificadores personales para uso docente para mejorar la comunicación.
4. Parlantes inalámbricos con conexión bluetooth para una mejor transmisión de los contenidos multimedia.
5. Cámaras web para apoyar procesos de educación virtual.
6. Computadoras personales nuevas que trabajan en conjunto con equipo de proyección.
7. Radiograbadoras de alta definición de audio y potencia.
8. Sistemas de sonido portables para amplificar actividades educativas de pequeña a mediada audiencia.
9. Cámaras de documento que permiten la proyección de objetos físicos, siendo de mucha utilidad para mostrar herramientas y productos que se elaboran en las carreras, y para demostraciones de procedimientos educativos en los cursos.

10. Pantallas interactivas de última generación para una mejor integración multimedia de contenidos como videos, animaciones, y páginas de interés educativo, facilitando el trabajo colaborativo en el aula. Estas pantallas también la función de pizarra digital y grabación de clases para subir en plataforma de CUC Virtual.

11. Dron profesional que permite analizar espacios aéreos, observar ecosistemas, proyectos de investigación para recolección de datos, y realizar videos y fotografías educativas, entre otros.

Actividades Fuera de Programación:

El día 20 de octubre la comisión encargada se reunió para conocer los resultados del inventario, incluyendo la intervención de la Unidad de Tecnología Informática, la cual también suministró su aporte.

25.02.01.01.09. Graduar 445 estudiantes en las diferentes carreras de diplomado para universitario durante el 2025.

Logros / Avances:

Para el 2025 se graduaron un total de 406 estudiantes para un 91.24% de cumplimiento.

- Dirección y Administración de Empresas: 103
- Electrónica: 14
- Investigación Criminal: 116
- Mecánica Dental: 42
- Secretariado Ejecutivo: 39
- Tecnología Informática: 72
- Turismo: 20

En el caso de la cantidad de ofertas académicas, se brindaron 9 ofertas en total con un promedio de matrículas de 2.517 estudiantes por cuatrimestre. Durante el 2025 se matricularon 33 mujeres de los distritos de Orosí, La Suiza y Cot.

Problemas Presentados:

El cumplimiento total no puede determinarse aún debido a la falta de información del tercer acto de graduación, previsto para realizarse en el último periodo del año. Cabe destacar que el cumplimiento de esta meta depende de factores multidimensionales que trascienden lo académico. Aspectos administrativos, financieros, tecnológicos y de bienestar estudiantil inciden directamente en el proceso de titulación. Atrasos en trámites, limitaciones económicas o la falta de acompañamiento institucional pueden impedir la graduación de estudiantes que ya han finalizado su plan de estudios.

Medidas Correctivas:

En este sentido, la meta requiere una coordinación articulada entre las áreas académicas, administrativas y de apoyo estudiantil, incluyendo unidades como Bienestar Estudiantil, Registro y Financiero, con el fin de garantizar procesos ágiles, accesibles y centrados en las necesidades del estudiante. No obstante, la graduación de 445 estudiantes en las distintas carreras de Diplomado parauniversitario durante el año 2025 constituye una meta de alto impacto académico e institucional para el Colegio Universitario de Cartago (CUC). Este objetivo refleja el compromiso institucional con la permanencia estudiantil, el éxito académico y la culminación oportuna de los estudios, factores esenciales para fortalecer la calidad educativa y la proyección social de la institución.

25.02.01.01.10. Incrementar en un 2% los graduados becados de las carreras de diplomado parauniversitario durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el 2025, se obtiene del reporte de permanencia en las carreras y nos indica que, durante el 2025 se graduaron 406 estudiantes, de estos 174 estudiantes contaban con beca, representando un 42.86%.

Problemas Presentados:

No se presentaron problemas para alcanzar la meta. No obstante, este objetivo no debe ser visto como una tarea exclusiva de la Academia. Hay al menos tres razones importantes para que se asuma a nivel institucional: el trabajo conjunto con el departamento de Bienestar Estudiantil, la necesidad de políticas institucionales más inclusivas, y la influencia en los resultados institucionales.

Medidas Correctivas:

Esta meta debe ser vista como una responsabilidad compartida entre distintas áreas, que trabajen juntas para que los estudiantes becados no solo entren, sino que también logren terminar sus estudios.

25.03. PROGRAMA III: Acción Social

25.03.01. SUBPROGRAMA 3-1: Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

OBJETIVO:	25030101	RESPONSABLES:
E3.02. Fortalecer a la DECAT ofreciendo una educación técnica complementaria que responda a las necesidades del mercado laboral, al desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad.		DECAT (1. Coordinador) Emanuel Jara Pérez (2. Ejecutor)

METAS	INDICADOR [AVANCE]	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2503010101 (DECAT) Mantener al menos tres alianzas con empresas público-privadas para el desarrollo de programas de capacitación durante el 2025.	Cantidad de alianzas estratégicas [AVANCE: 133.333%].	¢73 231 877,32	¢67 171 335,60	91,72%

<p>2503010102</p> <p>(DECAT) Incrementar la oferta educativa actual con dos nuevas áreas de formación académica durante el 2025.</p>	<p>Cantidad de áreas creadas [AVANCE: 50%].</p>	<p>¢53 336 877,32</p>	<p>¢49 384 619,38</p>	<p>92,59%</p>
<p>2503010103</p> <p>(DECAT) Realizar un encuentro educativo, económico y cultural durante el 2025 con el fin mostrar, impulsar, promover y negociar; ideas, bienes y servicios mediante la articulación de las empresas vinculadas a la capacitación al proceso de formación brindado.</p>	<p>Encuentro educativo, económico y cultural realizado. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢44 056 877,32</p>	<p>¢40 718 005,77</p>	<p>92,42%</p>
<p>2503010104</p> <p>(DECAT) Elaborar un plan durante el 2025 para el desarrollo de ofertas educativas con enfoque STEAM y Power Skills de los estudiantes y de la sociedad en años siguientes.</p>	<p>Plan elaborado [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢44 956 877,32</p>	<p>¢42 298 901,81</p>	<p>94,09%</p>

<p>2503010105</p> <p>(DECAT) Analizar en el 2025 los resultados del estudio socioeconómico aplicado por la institución en el año 2024 y articularlo con el Plan Nacional de Desarrollo determinando las zonas en las cuales se desarrollarán las estrategias de acción social.</p>	<p>Informe del análisis del estudio socioeconómico realizado. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢40 956 877,32</p>	<p>¢38 361 449,87</p>	<p>93,66%</p>
<p>2503010106</p> <p>(DECAT) Desarrollar un encuentro de emprendedores (Día del Emprendedurismo) durante el 2025.</p>	<p>Encuentro de emprendedores desarrollado. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢40 956 877,32</p>	<p>¢38 361 449,87</p>	<p>93,66%</p>
<p>2503010107</p> <p>(DECAT) Realizar durante el 2025 un diagnóstico de las tecnologías educativas requeridas</p>	<p>Diagnóstico realizado. [AVANCE: 100%].</p>	<p>¢40 956 877,32</p>	<p>¢38 361 449,87</p>	<p>93,66%</p>

<p>2503010108</p> <p>(DECAT) Realizar dos actividades durante el año 2025 tendientes a concientizar y promover en los docentes de la DECAT el uso de los servicios de la Biblioteca Institucional para los trabajos de investigación de los cursos.</p>	<p>Cantidad de actividades realizadas tendientes a concientizar y promover el uso de los servicios de la Biblioteca. [AVANCE: 200%].</p>	<p>¢40 956 877,32</p>	<p>¢38 361 449,87</p>	<p>93,66%</p>
<p>2503010109</p> <p>(DECAT) Certificar 662 estudiantes en los diferentes programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres durante el 2025.</p>	<p>Cantidad de estudiantes certificados en (DECAT) [AVANCE: 181.42%].</p> <p>-----</p> <p>Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados [AVANCE: 123.077%].</p> <p>-----</p> <p>Promedio de Matrículas anuales [AVANCE: 133.571%].</p>	<p>¢40 956 877,32</p>	<p>¢38 361 449,87</p>	<p>93,66%</p>

Metas Programadas Originales:

25.03.01.01.01. Mantener al menos tres alianzas con empresas público-privadas para el desarrollo de programas de capacitación durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante al año 2025 en seguimiento a las tareas correspondiente a esta meta, se firmó la prórroga de contrato con el INAMU para lo correspondiente al proceso de capacitación 2025 y se tramitó la firma de prórroga de contrato para el 2026.

Se firmó convenio con el FIDEIMAS para mantener procesos de capacitación durante el año y se participó en un procedimiento en SICOP 2024LD-000005-0040273200, N. 73-2002 FID 08-2024, en el cual se quedó adjudicado para el curso de Capacitación en Educación Financiera específico en el área de acceso al crédito. Correspondiente a este contrato se brindaron 3 grupos del curso de Acceso al Crédito en Cartago para un total de 27 personas certificadas; asimismo, se atendieron 2 grupos más en la Zona de Turrialba donde finalizaron 9 beneficiarios que se encuentra en proceso para graduación; actualmente se está impartiendo otro grupo con 17 personas que estará finalizando a finales de diciembre y otro grupo que está siendo atendido también en la Zona de Corralillo con 6 beneficiarios que finalizarán a finales del mes de noviembre.

Con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) se continuó la alianza mediante el programa de Empléate con el curso de Industria Médica.

Mediante acuerdo con la Empresa Zollner de la Zona Franca del Parque Industrial se coordinó un segundo curso de capacitación en inglés dirigido a funcionarios.

Durante el año se han logrado atender 544 personas provenientes del programa social del Gobierno e institución privada, correspondiente al INAMU, FIDEIMAS, MTSS y Zollner.

Actividades Fuera de Programación:

Taller: Transforma, inspira y orienta: descubre cómo apoyar a emprendedores en la escogencia de ideas productivas que marquen la diferencia. IMAS-CUC

El 06 de junio de 2025, se realizó la charla “Transforma, inspira y orienta: descubre cómo apoyar a emprendedores en la escogencia de ideas productivas que marquen la diferencia”, dirigida a trabajadores sociales del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

Esta iniciativa se enmarca en un esfuerzo estratégico entre ambas instituciones por fortalecer y mejorar la labor de acompañamiento social en la atención a personas emprendedoras, con el objetivo de orientar los procesos y recursos financieros de apoyo a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Durante la sesión, se desarrollaron casos prácticos de evaluación de ideas productivas y ejercicios de perfilamiento de emprendedores, lo que permitió a los participantes adquirir herramientas concretas para:

- Identificar oportunidades de negocio con viabilidad en el mercado.
- Reconocer fortalezas, motivaciones y capacidades de las personas emprendedoras.
- Enfocar los recursos de apoyo hacia ideas sostenibles, diferenciadas y con potencial de impacto local.

Este espacio formativo representa un paso clave hacia la articulación efectiva, social y económica, posicionando a los trabajadores sociales como actores estratégicos en el impulso de emprendimientos con sentido y visión de mercado.

Desde esta perspectiva, se busca que cada proceso de acompañamiento no solo promueva la visión productiva, sino que también contribuya a la construcción de modelos de negocio sostenibles, adaptados al contexto, con potencial de éxito y un claro enfoque emprendedor.

Asimismo, se está en coordinación con la Fundación CARICACO para crear una alianza para el 2026 con el fin de apoyar y servir de aliado a las soluciones de empleo en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

25.03.01.01.02. Incrementar la oferta educativa actual con dos nuevas áreas de formación académica durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se desarrolló lo siguiente:

- Portugués para niños, jóvenes y adultos
- Técnico en Seguridad Corporativa.

Desde la DECAT se cumplió con la creación y presentación de la propuesta del programa de Portugués para niños, jóvenes y adultos, ante el Consejo de Decanatura; sin embargo, desde el área administrativa no han resuelto el proceso de contratación de los profesores de idioma portugués y su reconocimiento.

Asimismo, como parte del proceso de fortalecimiento de la oferta de la DECAT promoviendo una educación técnica complementaria que responda a las necesidades del mercado laboral, al desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad, según acuerdo del Consejo de Decanatura Acta N. 17-2024, de fecha 27 de mayo de 2024, se aprobó impartir a partir de enero de 2025 el Técnico en Seguridad Corporativa.

El programa consta de 5 módulos, para un total de 400 horas, considerando los temas especificados para cada sesión, al finalizar el programa los estudiantes deben presentar un proyecto que contemple la realización de una investigación de campo.

Se trabajó un plan de divulgación y promoción con el departamento de Comunicación y Relaciones Públicas, tanto en redes sociales como en comunicación interna con los estudiantes para el proceso de matrícula. La apertura del I grupo se dio en el I periodo del año, con 10 estudiantes matriculados.

Para este II semestre se matricularon un grupo de 5 personas.

Problemas presentados:

Aún no se cuenta con un proceso claro de reconocimiento de experiencia, formación docente y certificaciones de idiomas para la contratación de profesores en el área de Portugués.

25.03.01.01.03. Realizar un encuentro educativo, económico y cultural durante el 2025 con el fin mostrar, impulsar, promover y negociar; ideas, bienes y servicios mediante la articulación de las empresas vinculadas a la capacitación al proceso de formación brindado.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 este evento se realiza con el fin mostrar, impulsar, promover y negociar; ideas, bienes y servicios mediante la articulación de las empresas vinculadas a la capacitación al proceso de formación brindado.

Dentro de la programación se realizó un acto de apertura con invitados especiales y representantes de instituciones público y privadas, emprendedores; feria de emprendedores, actividades culturales, presentación académica de estudiantes del programa English for Kids, concurso de emprendedores, entre actividades familiares, deportivas y recreativas.

Dentro de las instituciones a las que se hizo extensiva la invitación estaba: IMAS-FIDEIMAS, INAMU, MTSS, Municipalidad de Cartago, Tres Ríos y Paraíso; quienes forman parte del acompañamiento a los emprendedores y brindan apoyo potencial al negocio.

Este evento fue dedicado al FIDEIMAS, por el vínculo y apoyo que ha venido brindando a las personas para que logren los emprendimientos y a la vez el fortalecimiento para quienes desean iniciar o consolidar sus iniciativas productivas, en especial con identidad hacia las mujeres; mediante capacitaciones vinculadas con nuestra institución y a quien se hizo especial reconocimiento.

Se llevó a cabo la participación académica del Área de Educación Comunitaria, donde 49 estudiantes en coordinación con las docentes a cargo realizaron presentaciones desde el área académica en inglés, mostrando a la comunidad su habilidad lingüística adquirida al largo de su proceso formativo en las aulas y programa de English por Kids.

Además, se realizó un concurso en donde participaron 8 emprendedores, con diferentes proyectos, cuyo propósito es que los estudiantes participantes, puedan mostrar a la comunidad, los productos o servicios que nacieron a partir de una idea, soñada y ejecutada, con el apoyo de la capacitación técnica brindada por el Colegio Universitario de Cartago. Se realizó la premiación de los tres primeros lugares.

En esta oportunidad, se contó con la participación de estudiantes que se han capacitado en los procesos de Emprendedores del CUC y Fideimas.

Se tuvo la participación de un jurado calificador, el cual evaluó temas de diferenciación, plan de mercadeo, promoción, comercialización y distribución, análisis económico y financiero, servicio al cliente, entre otros.

En este concurso de emprendedores, resultaron ganadores:

1. Jesús Rosales Martínez.
2. Ana Damaris Abarca Cerdas.
3. Miguel Barquero González.

- El premio otorgado a cada uno de los ganadores será invertido en el proyecto que actualmente están desarrollando.

Como parte de la evaluación realizada al evento se le aplicó una encuesta a una población de 64 emprendedores, se obtuvieron 52 respuestas. Dentro de los aspectos más relevantes de la evaluación están:

- Siendo un 5% el nivel más alto de satisfacción, las personas indicaron un 4.83% de satisfacción del evento en general.
- Según el nivel de satisfacción de la organización 47 emprendedores indicaron un 4.9% de satisfacción.

- Un 4.88% fue el nivel indicado por los emprendedores correspondiente a las actividades realizadas.
- Solo 3 emprendedores indicaron que no participarían en otra feria del CUC.

A su vez, como parte del abordaje para la atención de las necesidades de las personas pertenecientes a zonas vulnerables o de interés, se invitaron a participar dentro de los stands de emprendedores a población de Cartago, Orosi, Turrialba y Tres Ríos; quienes han estado en capacitación con nuestros programas, para fortalecer temas a sus emprendimientos desde la parte financiera, operativa, de mercadeo y uso de herramientas tecnológicas que permitan un empoderamiento y desarrollo social tanto para las familias como las zonas provenientes.

25.03.01.01.04. Elaborar un plan durante el 2025 para el desarrollo de ofertas educativas con enfoque STEAM y Power Skills de los estudiantes y de la sociedad en años siguientes.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 el desarrollo de este plan con enfoque en STEAM: Ciencia (Science), Tecnología (Technology), Ingeniería (Engineering), Arte (Art) y Matemáticas (Mathematics) y Power Skills, busca potenciar la alfabetización digital, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y habilidades interpersonales en estudiantes adultos del CUC, para proyectar profesionales preparados para los desafíos del mundo laboral actual.

Desde Educación Comunitaria se atendió la meta de desarrollar el plan, mismo que deberá ser analizado durante el 2026, dado que antes de empezar a atenderlo, es necesario que los profesores estén actualizados en los temas y cumplan con estas habilidades para poder trabajarlo con los estudiantes, es decir, ante cualquier inicio de plan, los profesores deben saber y actuar conforme a las habilidades definidas.

Otro aspecto importante del plan desarrollado es que el mismo propone la atención a través de dos modelos de integración, las cuales deberán de ser analizadas en el momento que se considere que se dará inicio con la aplicación del plan:

- **Transversalidad Horizontal:** se refiere a la integración de las habilidades STEAM + Power Skills en todos los módulos o asignaturas.

- Transversalidad Vertical: tiene que ver con el desarrollo progresivo de habilidades desde niveles introductorios hasta niveles avanzados.

25.03.01.01.05. Analizar en el 2025 los resultados del estudio socioeconómico aplicado por la institución en el año 2024 y articularlo con el Plan Nacional de Desarrollo determinando las zonas en las cuales se desarrollarán las estrategias de acción social.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 la institución aplicó un instrumento dirigido a estudiantes correspondiente al estudio socioeconómico de esta población; el cual permitió identificar las principales condiciones sociales, de empleo, académicas, de acceso, económicas y educativas de la población atendida de los programas institucionales.

Dentro de la información se evidencia situaciones significativas en acceso, empleabilidad, ingresos y oportunidades de desarrollo, en poblaciones ubicadas en zonas de vulnerabilidad, del Cantón Central: Paraíso, Oreamuno, El Guarco, La Unión, Turrialba, entre la mayor población mujeres representado por un 54%.

Basado en el Plan Nacional de Desarrollo que busca promover el desarrollo económico, social y territorial, bajo principios de eficiencia, equidad, inclusión y sostenibilidad, la institución mediante la DECAT, determinó atender la zona de Turrialba, Grano de Oro y Cantón Central, con la implementación de estrategias de acción social, enfocando necesidades socioeconómicas y acompañamiento productivo en temas de emprendedurismo; por lo que se hizo la articulación con el IMAS para brindar atención a esta población y generar oportunidades de negocio para su desarrollo y condición familiar, fueron atendidas 78 personas de las cuales 60 finalizaron el proceso satisfactoriamente.

Asimismo, como parte del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional, entre el Colegio Universitario de Cartago (CUC) y el Ministerio de Justicia y Paz, como parte de las acciones para consolidar programas de acción social contribuyendo al bienestar de zonas en condición vulnerable y exclusión social, se impartió al CAI Jorge Debravo, un curso de Servicio al Cliente, dirigido a 20 personas, con una duración de 4 horas, el miércoles 30 de abril de 2025.

Además, se realizó una charla en el CAI Jorge Debravo de Cocorí, Cartago, dirigida a 53 adultos mayores del centro de atención. Esta capacitación les permitió a estas personas mejorar aspectos de habilidades blandas, brindando opciones de empleabilidad, mejorando la motivación y les permitiendo una integración laboral y social, con un enfoque académico y de desarrollo productivo permitiendo un mejor estilo de vida y desarrollo profesional y laboral al finalizar su proceso.

Además, es importante mencionar que como una medida de acción la DECAT apoyo el proceso de feria vocacional del CTP de Orosi; con el fin de promover el emprendedurismo en mujeres y apoyo a Carreras STEM.

Para el 2026, se proyecta la consolidación y fortalecimiento de estrategias de acción social, mediante alianzas con instituciones como el IMAS y Municipalidades hacia la profundización del impacto en territorios prioritarios, priorizando cantones y distritos de la provincia de Cartago con altos índices de vulnerabilidad social, desempleo y bajo nivel educativo, tales como el cantón central de Cartago, Turrialba, Jiménez y El Guarco.

25.03.01.01.06. Desarrollar un encuentro de emprendedores (Día del Emprendedurismo) durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se desarrolló lo siguiente:

Hace ocho años, el Colegio Universitario de Cartago, mediante una resolución emitida por la Decanatura, tomó la decisión de brindar un acompañamiento más cercano y efectivo a los estudiantes con ideas de negocio, con el propósito de convertir sus iniciativas en proyectos concretos. Así nació el Día del Emprendedor Institucional, una celebración que honra la creatividad, el esfuerzo y la visión emprendedora de nuestros estudiantes.

Han sido muchos los estudiantes y miembros de la comunidad que han participado en los módulos de capacitación ofrecidos por la institución, a través de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Gracias a estos espacios formativos, muchos han logrado desarrollar pequeñas empresas, aplicando los conocimientos adquiridos y dando vida a sus ideas. La realización del evento busca fomentar el espíritu emprendedor mediante la creación de un espacio de encuentro, intercambio y colaboración entre emprendedores, instituciones y actores clave del entorno productivo para potenciar las ideas emprendedoras.

Durante el mes de agosto se inició con la planificación y logística con respecto a las coordinaciones con las partes involucradas, procesos de contratación en SICOP y desarrollo del programa de actividades.

Dentro de la programación de actividades se realizó un acto inaugural el 19 de setiembre del 2025, donde se hizo entrega a 24 estudiantes del certificado de conclusión de estos módulos de capacitación; se coordinó una feria con emprendedores para promocionar sus emprendimientos.

Se brindó una charla acerca de Herramientas Tecnológicas para Pymes, en la que participaron estudiantes de los programas de Emprendedores y de la Carrera de Dirección de Empresas.

A su vez, en el bloque de la noche para el cierre de la actividad, se contó con la participación de la emprendedora Daniela Núñez Noel, quien relato su experiencia como emprendedora: “Más Allá de la Idea: Retos y Vivencias de Emprender”; en esta actividad participaron igualmente emprendedores de los programas de Asistencia Técnica, un grupo de Carreras de Tecnología Informática y de la Carrera de Secretariado Ejecutivo.

Como parte de las acciones de acompañamiento que se brinda a esta población y como parte del análisis de las necesidades identificadas con las instituciones, se impartieron charlas en temas de interés como: inteligencia artificial y manejo de ferias.

Además, se está trabajando en la construcción para el año 2026, de un programa llamado “Convierte tu negocio con IA”, el cual está diseñado para capacitar a los emprendedores en el uso estratégico de la inteligencia artificial para optimizar sus operaciones, tomar decisiones efectivas y mejorar la competitividad de su emprendimiento, optimizando el tiempo y aprovechando las herramientas para innovar.

Actividades Fuera de Programación:

Se han llevado a cabo inducciones a estudiantes de Carrera y Programas Técnicos de la DECAT para impartir información de matrícula del Programa de Emprendedores CUC

25.03.01.01.07. Realizar durante el 2025 un diagnóstico de las tecnologías educativas requeridas

Logros / Avances:

Durante el año 2025 como parte de las actividades realizadas en la Actividad Técnica, el sábado 11 de octubre, 2025 con el equipo docente y administrativo de la DECAT, se brindó el espacio al Centro de Tecnología Educativa (CETE) para que aplicaran el formulario de diagnóstico de las necesidades en tecnologías educativas.

Así mismo, el CETE realizó el envío del análisis efectuado por parte de sus funcionarios, respecto a la encuesta aplicada, y determinan en términos generales, que tanto docentes de la academia como de la DECAT, presentan un nivel intermedio en el manejo de herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza.

Hacen referencia a que un porcentaje significativo domina plataformas básicas como procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones, permitiendo cumplir con tareas administrativas y preparar materiales didácticos. Sin embargo, observan una brecha en el uso de herramientas más avanzadas, como entornos virtuales de aprendizaje, software especializado y recursos interactivos, lo que limita la innovación pedagógica.

Con respecto a lo anterior, existe la necesidad de establecer procesos de capacitación coordinados por medio de Recursos Humanos, que permitan que los docentes del CUC cuenten con las herramientas tecnológicas para brindar una formación más dinámica en las aulas.

25.03.01.01.08. Realizar dos actividades durante el año 2025 tendientes a concientizar y promover en los docentes de la DECAT el uso de los servicios de la Biblioteca Institucional para los trabajos de investigación de los cursos.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizaron en total 4 acciones específicas para la motivación de los profesores y estudiantes para utilizar los servicios de la Biblioteca:

1. Consulta a los profesores sobre material didáctico que deseen proponer a la Biblioteca, se obtuvo una recomendación de parte de Salud Ocupacional sobre material actualizado para sus lecciones y proyectos de investigación.
2. Proyección de video a más de 500 estudiantes sobre los servicios que ofrece la biblioteca.

3. Inducción a profesores de primer ingreso en Educación Comunitaria, inducción brindada por parte de la Biblioteca sobre los servicios que se ofrecen.
4. Presentación en el Consejo de Profesores de la IV Etapa 2025: Informe de los Servicios y Productos de Información que posee la Biblioteca Institucional.

De acuerdo con un informe presentado por la Biblioteca, del periodo de enero a setiembre, 2025, los usuarios DECAT, realizaron uso de Computadoras, Libros (apoyo académico), Literatura, Modelos anatómicos, Juegos de mesa y calculadoras.

25.03.01.01.09 Certificar 662 estudiantes en los diferentes programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres durante el 2025.

Logros / Avances:

Durante el año 2025 se realizó lo siguiente:

- a) Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.

Se cuenta actualmente con una oferta de 8 programas técnicos y cursos libres en Educación Comunitaria. Asimismo, en Asistencia Técnica se cuenta con una oferta de 9 programas técnicos.

Promedio de matrículas.

Se presenta a continuación los datos de la cantidad de matrículas que se recibieron en Educación Comunitaria durante el I semestre del 2025:

Cantidad de total de personas matriculadas en I etapa: 1933, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 583 personas en los siguientes cursos:

- Auxiliar Contable: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 20 estudiantes nuevos y 23 estudiantes regulares para un total de 43 estudiantes.
- English for Communication: con 24 grupos, en los cuales se matricularon 126 estudiantes nuevos y 262 regulares, para un total de 388 estudiantes.
- Intensive English Program: con 6 grupos, en los cuales se matricularon 44 estudiantes nuevos y 46 regulares, para un total de 90 estudiantes.
- Salud Ocupacional: con 4 grupos, en los cuales se matricularon 21 personas nuevas y 41 regulares, para un total de 62 estudiantes.

Cursos Libres: con un total 1350 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- Speak English Program: con 1 grupo, en los cuales se matriculo 11 personas nuevas y 0 regulares, para un total de 11 estudiantes.
- English for Teenegers: con 31 grupos, en los cuales se matriculo 127 personas nuevas y 411 regulares, para un total de 538 estudiantes.
- Inglés para niños: con 44 grupos, en los cuales se matricularon: 174 alumnos nuevos y 573 regulares, para un total de 747 estudiantes.
- Cursos libres de electricidad residencial: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 18 personas nuevas y 19 regulares, para un total de 37 estudiantes.
- Cursos libres de computación CCNA: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 9 alumnos nuevos y 0 regulares, para un total de 9 alumnos matriculados.
- Cursos libres de computación Excel como Herramienta Contable: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 8 alumnos nuevos y 0 regulares, para un total de 8 alumnos matriculados.

Con respecto a la cantidad total de personas matriculadas en la II etapa fueron 1943, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 541 personas en los siguientes cursos.

- Auxiliar Contable: con 4 grupos, en los cuales se matricularon 15 estudiantes nuevos y 31 estudiantes regulares para un total de 46 estudiantes.
- English for Communication: con 23 grupos, en los cuales se matricularon 76 estudiantes nuevos y 269 regulares, para un total de 345 estudiantes.
- Intensive English Program: con 7 grupos, en los cuales se matricularon 32 estudiantes nuevos y 75 regulares, para un total de 107 estudiantes.
- Salud ocupacional: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 14 personas nuevas y 29 regulares, para un total de 43 estudiantes.

Cursos Libres: con un total 1402 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- English for Teenagers: con 32 grupos, en los cuales se matriculo 77 personas nuevas y 477 regulares, para un total de 554 estudiantes.
- Inglés para niños: con 45 grupos, en los cuales se matricularon: 259 alumnos nuevos y 522 regulares, para un total de 781 alumnos matriculados.
- Cursos libres de computación CCNA: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 12 regulares, para un total de 12 alumnos matriculados.
- Cursos libres de electricidad residencial: con 3 grupos, en los cuales se matricularon: 17 alumnos nuevos y 27 regulares, para un total de 44 estudiantes.

- Cursos libres de computación Excel como Herramienta Contable: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 11 alumnos nuevos y 0 regulares, para un total de 11 alumnos matriculados.

Se presenta a continuación los datos de la cantidad de matrículas que se recibieron en Educación Comunitaria durante el II semestre del 2025:

Cantidad de total de personas matriculadas en III etapa: 1140, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 505 personas en los siguientes cursos:

- Auxiliar Contable: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 32 estudiantes nuevos y 30 estudiantes regulares para un total de 62 estudiantes.
- English for Communication: con 21 grupos, en los cuales se matricularon 56 estudiantes nuevos y 240 regulares, para un total de 296 estudiantes.
- Intensive English Program: con 6 grupos, en los cuales se matricularon 18 estudiantes nuevos y 72 regulares, para un total de 90 estudiantes.
- Salud Ocupacional: con 4 grupos, en los cuales se matricularon 12 personas nuevas y 45 regulares, para un total de 57 estudiantes.

Cursos Libres: con un total 635 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- English for Teenegers: con 35 grupos, en los cuales se matriculo 77 personas nuevas y 502 regulares, para un total de 579 estudiantes.
- Cursos libres de electricidad residencial: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 17 personas nuevas y 31 regulares, para un total de 48 estudiantes.
- Cursos libres de computación CCNA: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 8 regulares, para un total de 8 alumnos matriculados.

Con respecto a la cantidad total de personas matriculadas en la IV etapa fueron 1901, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 449 personas en los siguientes cursos.

- Auxiliar Contable: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 13 estudiantes nuevos y 41 estudiantes regulares para un total de 54 estudiantes.
- English for Communication: con 23 grupos, en los cuales se matricularon 39 estudiantes nuevos y 239 regulares, para un total de 278 estudiantes.
- Intensive English Program: con 6 grupos, en los cuales se matricularon 20 estudiantes nuevos y 57 regulares, para un total de 77 estudiantes.
- Salud ocupacional: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 9 personas nuevas y 31 regulares, para un total de 40 estudiantes.

Cursos Libres: con un total 1452 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

- English for Teenagers: con 36 grupos, en los cuales se matriculo 69 personas nuevas y 519 regulares, para un total de 588 estudiantes.
- Inglés para niños: con 49 grupos, en los cuales se matricularon: 116 alumnos nuevos y 671 regulares, para un total de 787 alumnos matriculados.
- Cursos libres de electricidad residencial: con 4 grupos, en los cuales se matricularon: 18 alumnos nuevos y 46 regulares, para un total de 64 estudiantes.
- Cursos libres de computación CCNA: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 8 regulares, para un total de 8 alumnos matriculados.
- Cursos libres de computación Excel como Herramienta Contable: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 5 alumnos nuevos y 0 regulares, para un total de 5 alumnos matriculados.

Asistencia Técnica

Se presenta a continuación los datos de la cantidad de matrículas que se recibieron en Asistencia Técnica durante el año 2025:

Cantidad de total de personas matriculadas: 544, distribuidos de la siguiente manera:

FIDEIMAS

- Asistencia Técnica: se graduaron en enero 9 alumnos del año 2024.
- Asistencia Técnica: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 8 alumnos y se certificaron 6 alumnos.
- Acceso al crédito: con 5 grupos, en los cuales se matricularon: 85 alumnos, se han certificado a 27 alumnos, 9 se encuentran en proceso para el mes de diciembre y 23 alumnos se encuentra en proceso de finalización del curso.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)

- Industria Médica: con 2 grupos, en los cuales se matricularon y fueron certificados 24 alumnos.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU)

- Servicio al cliente (CEAAM Caribe): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 12 alumnos y finalizaron 12 estudiantes.
- Servicio al cliente (Delegación de la Mujer): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 14 alumnos y finalizaron 13 estudiantes.
- Habilidades Blandas (Delegación de la Mujer): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 13 alumnos, y finalizaron 11 estudiantes.
- Ventas (CEAAM Metropolitano): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 14 alumnos y finalizaron 14 estudiantes.

-
- Manipulación de Alimentos (Delegación de la Mujer): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 13 alumnos, y finalizaron 12 estudiantes.
 - Servicio al cliente (CEAAM Occidente): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 9 alumnos y finalizaron 9 estudiantes.
 - Manipulación de Alimentos (CEAAM Occidente): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 14 alumnos, y finalizaron 13 estudiantes.
 - Cuidador Adulto Mayor (CEAAM Caribe): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 15 alumnos, y finalizaron 15 estudiantes.
 - Panadería, Repostería y Postres (CEAAM Metropolitano): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 9 alumnos y finalizaron 5 estudiantes
 - Ventas (Delegación de la Mujer): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 17 alumnos, y finalizaron 17 estudiantes.
 - Cuidador de Adulto Mayor (Delegación de la Mujer): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 14 alumnos, y finalizaron 14 estudiantes.
 - Panadería, Repostería y Postres (CEAAM Occidente): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 10 alumnos, y finalizaron 10 estudiantes.
 - Manipulación de Alimentos (CEAAM Metropolitano): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 15 alumnos, y finalizaron 15 estudiantes.
 - Manualidades (CEAAM Occidente): con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 10 alumnos, y finalizaron 10 estudiantes.

Total de personas matriculadas 179, en total a la fecha se han certificado 170 personas.

ZOLLNER

General English: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 20 alumnos, los cuales finalizan el curso General English II en el mes de diciembre.

TECNICO EN SEGURIDAD CORPORATIVA

- Diseño de una estrategia de seguridad corporativa: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 10 alumnos y finalizaron 9 alumnos.
- Gestión de Riesgos: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 5 alumnos y finalizaron 5 alumnos.
- Seguridad en cadena de suministros: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 5 alumnos y finalizaron 5 alumnos.
- Gestión de riesgos: con 1 grupo, en los cuales se matricularon: 5 alumnos y finalizaron 5 alumnos.

Se encuentran pendiente por finalizar a finales del mes de noviembre finalizando la presentación del informe de cierre de curso 5 estudiantes.

PROGRAMA EMPRENDEDORES

- Programa Emprendedores: se certificaron 27 alumnos en el mes de enero correspondientes a III cuatrimestre 2024.
- Despertar Emprendedores: se dio la apertura de 9 grupos, en los cuales se matricularon: 142 alumnos, se han certificado a 53 alumnos, se encuentra pendiente por finalizar en el mes de diciembre 86 alumnos.
- Emprendedores en Acción: se dio la apertura de 5 grupos, en los cuales se matricularon: 58 alumnos, se han certificado a 14 alumnos y se encuentra en proceso de finalización en el mes de diciembre 38 alumnos.

b) Cantidad de estudiantes certificados en DECAT

Se han graduado durante este 2025 (abril y agosto), correspondiente a las graduaciones de Educación Comunitaria 583 estudiantes, distribuidos en 139 de Programas Técnicos y 444 de inglés para niños y jóvenes, sumado a 294 personas de Asistencia Técnica, distribuidos en cursos en Fideimas, Ministerio de Trabajo, INAMU y programa de Emprendedores, para un total de 877 personas certificadas DECAT durante el año.

Quedando pendientes por certificar a 181 alumnos en Asistencia Técnica y 270 en Educación Comunitaria.

Medidas Correctivas:

La atención de 4 áreas para la alineación de ofertas y competencias lingüísticas al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica. A pesar de que se aún no están alineadas, ya se están atendiendo de acuerdo con el procedimiento establecido por el INA.

Actividades Fuera de Programación:

1. Alineación de ofertas al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de CR:

Se contó con los servicios profesionales de una persona asistente (Proceso de Contratación, coordinador por el SICOP) a la Coordinación de Educación Comunitaria quien tiene como funciones la preparación de los documentos requeridos para lograr la alineación de las ofertas al MNC-EFTP-CR. Esto asegurará la pertinencia a los requerimientos del mercado nacional.

De los programas que se estarán enviando a alineación se encuentran: Contabilidad, Salud Ocupacional y Electricidad. Con respecto a un programa de inglés, se atiende el proceso, sin embargo, se estará efectuando una revisión con el equipo docente, para realizar los ajustes correspondientes para enviar a revisión en el 2026.

Se proyecta que para inicios del 2026 poder contar con las ofertas alineadas.

2. Control de deserciones y seguimiento a estudiantes:

Se continúa atendiendo el formulario en línea que cada profesor debe llenar por cada uno de sus grupos, para el control de las deserciones. Se contó con los resultados de la III etapa y II Cuatrimestre 2025.

Con respecto a la III Etapa del 2025, del total de estudiantes matriculados se presentó una deserción del 3.5%, distribuyendo el mismo en los programas de Auxiliar Contable, Programa de Inglés para Adolescentes y programas de inglés para Adultos e Intensivo.

Con respecto a la II Cuatrimestre del programa de inglés de niños, la deserción presentada fue de un 4%.

Dentro de las principales razones que se presentan e indican los estudiantes que desertaron de los cursos se debe a choques de horarios en temas de otros estudios o catecismo, temas laborales y algunos casos que no indican las razones.

3. Se continua con la promoción del descuento para estudiantes de carreras que quieran complementar sus estudios en DECAT

En la página de Facebook del CUC, se postea la información relacionada con el descuento que se aplica a los estudiantes de las carreras.

4. Plan de promoción en conjunto con la Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas:

Se mantiene el plan de comunicación con la Oficina de Comunicación y Relaciones Públicas, quienes son las encargadas de la promoción de las ofertas.

5. Participación de Educación Comunitaria en Actividades de Cierre del 2025:

a) XII Encuentro Cultural Educativo Pyme, CUC 2025

Como parte de las actividades que se desarrollaron el XII Encuentro Cultural Educativo Pymes, llevado a cabo el 15 y 16 de noviembre, Educación Comunitaria contó, con un stand informativo de los programas y cursos que se ofrecen a la comunidad.

Así mismo, se contó con la participación de aproximadamente 50 estudiantes de los grupos de Explorers 2A, Explorers 3A y Explorers 4A, a cargo de las Profesoras Sully Brenes, Hazel Fallas y Sofia Leiva, respectivamente.

Este espacio es de gran importancia para los estudiantes, tanto por razones académicas como personales, dado que se exponen al uso del idioma por medio de una práctica real que va más allá de ejercicios de clase, así como tener esa confianza de expresarse ante el público, y sin lugar a duda, poder mostrar el trabajo en aula que realizan las docentes con cada uno de los grupos en el idioma inglés.

b) Inauguración del Árbol Institucional:

Como parte de actividades de la inauguración del árbol de navidad del CUC, el viernes 21 de diciembre 2025, la Decanatura extendió la invitación a participar de un grupo de niños por medio de un villancico en inglés, contando con la participación del grupo de Little Explorers 1C, a cargo de la docente María Alejandra Ulloa Madriz.

6. Actividad Técnica DECAT

El sábado 11 de octubre, 2025 se llevó a cabo la Actividad Técnica de docentes de la DECAT, en dicha actividad se contó con la participación de 39 personas, entre docentes y personal administrativo. Durante la jornada, se abordaron temas relacionados con la capacitación en el área de evaluación y apreciación del desempeño. Para este fin, se contó con la presencia de la Jefatura del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos a.i., quien brindó acompañamiento y resolvió dudas sobre el proceso de Evaluación del Desempeño.

Así mismo, se contó con la participación del compañero Juan Vargas Ramírez, en representación de la Dirección de Planificación y Desarrollo, quien estuvo presente en el cierre de la jornada de sensibilización sobre el aprendizaje y la adecuada gestión de la información.

Adicionalmente, la Comisión de Ética y Valores participó mediante una actividad grupal enfocada en la sensibilización sobre los valores, destacando especialmente el valor de la empatía, el cual permitirá generar espacios de aprendizaje respetuosos y seguros, procesos de enseñanza humanizada y comprometida, desde el sector Docente DECAT y estudiantes.